

Catarina Virginia Ramírez Terraza

Guía para la información de redes juveniles emprendedoras de la Oficina Municipal
de la Juventud del Municipio de Nebaj-Quiché.

Asesor: Lic. Hember Roberto Herrera Girón



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala junio 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración educativa

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnostico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición social.	5
1.1.3 Desarrollo histórico	22
1.1.4 Situaciones Económica	25
1.1.5 Vida Política	29
1.1.6 Concepción Filosófica	30
1.1.7 Competitividad	32
1.2 Diagnostico Institucional	34
1.2.1 Identidad institucional	34
1.2.2 Desarrollo Histórico	39
1.2.3 Los usuarios	45
1.2.4 Infraestructura	46
1.2.5 Proyección social	52
1.2.6 Finanzas	55
1.2.7 Política Laboral	55
1.2.8 Administración	568
1.2.9 Ambiente Institucional	569
1.2.10 Otros Aspectos	569
1.3 listado de deficiencias de la Municipalidad	60
1.4 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis-acción	61
1.5 Priorización de problema y su respectiva hipótesis acción propuestas de investigación.	64
1.5.1 Según Priorización	66
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	66
Capitulo II: Fundamentación Teórica	68
2.1 Definición de Guía	68

2.2.1 ¿Qué es guía?	68
2.1.2 Definición de la juventud	68
2.1.3 Juventud	69
2.1.4 Las principales características en las áreas del desarrollo del joven.	70
2.1.5 Juventud, Teoría	71
2.1.6 Oficina Local de la Juventud	71
2.1.7 Comisión o sub – comisión municipal de la juventud	72
2.1.8 Una Red de Servicios de Información y Dinamización Juvenil	72
2.1.9 Red	73
2.1.10 Redes juveniles	73
2.1.11 Importancia de las redes juvenil	74
2.1.12 Dinámica de las redes juveniles	74
2.1.13 Claves de funcionamiento	75
2.1.14 Los valores principales de la red son la solidaridad y la cooperación	75
2.1.15 El Emprendimiento	76
2.1.16 Juventud emprendedora	76
2.1.17 Diez principios rectores de la juventud:	77
2.1.18 los jóvenes son una fuerza positiva de cambio transformador:	77
2.1.19 Políticas sociales de juventud	78
2.1.20 Políticas sociales de juventud	78
2.1.21 La juventud en las políticas activas de empleo	79
2.1.22 En torno a la juventud en la red conceptual de la empleabilidad.	79
2.2 Fundamento legal	80
Capítulo III: Plan de Acción	84
3.1 Identificación Institucional	84
3.2 Título del proyecto	84
3.3 Problema Seleccionado	84
3.4 Hipótesis acción	84
3.5 Ubicación	84
3.6 Unidad ejecutora	84
3.7 Justificación de la Intervención	85

3.8 Descripción de la intervención	85
3.9 Objetivos de la intervención	86
3.10 Beneficiarios	86
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	87
3.12 Cronograma o diagrama de Gantt	87
3.13 Técnicas metodológicas	88
3.14 Recursos / Responsables	88
3.15 Presupuesto	89
3.16 Responsables	89
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación	89
Capítulo IV: Ejecución sistematización de la intervención	90
4.1 Descripción de las actividades realizadas	90
4.2 Productos y logros	91
4.3 sistematización de experiencias	94
4.3.1 Los actores.	95
4.3.2 Las acciones	96
4.3.3 Los resultados obtenidos	96
4.3.4 Las posibles implicaciones surgidas del entorno físico natural	97
4.3.5 Las lecciones aprendidas	97
2.10 Cronograma de ejecución del resultado 1	113
2.11 Presupuesto del resultado	114
Capítulo V: Evaluación del Proceso	126
5.1 Evaluación del diagnóstico	126
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	126
5.3 Evaluación de proceso del diseño del plan de intervención	126
5.4 Evaluación de proceso de la ejecución y sistematización de la intervención	126
Capítulo VI: El voluntariado	128
6.1 Voluntariado	128
6.2 Sistematización	129
6.3 Evidencias y comprobantes	131
Conclusiones	136

Plan de sostenibilidad del voluntariado	137
Plan de Sostenibilidad de la intervención	140
Bibliografía	144
apéndice 1	147
apéndice 2	147
Anexo	

Resumen

A través del ejercicio profesional supervisado, la estudiante universitaria tiene las capacidades y destrezas de poner en práctica los conocimientos adquiridos y adquirís experiencia logrando así la profesionalización en los diferentes ámbitos de la sociedad. Ya que el proceso del EPS tienen como finalidad retribuir a la sociedad Nebajense, la que en el presente informe investigativo tuvo como principal objetivo la conformación de redes juveniles emprendedores de la oficina municipal de la juventud con el fin de tener una buena administración y una buena coordinación de los jóvenes del municipio de Nebaj, departamento de Quiché. Entre las técnicas utilizadas fue la observación y el FODA, a través de estas técnicas se pudo reflejar la situación de la Oficina Municipal de la Juventud. Se tuvo la oportunidad de evaluar al coordinador de la Oficina Municipal de la Juventud y líderes de las redes. Por medio de la observación, se pudo ver que tanto líderes juveniles como el coordinador de Oficina Municipal de la Juventud, mantuvieron el interés en una guía para la misma, se pudo ver que a través de la creación de nuevas estrategias los jóvenes cambian su perspectiva de visualizar sobre como conformar los grupos e ser emprendedores de su misma comunidad, y por último fueron entregados una guía a cada líder y al coordinador de la oficina municipal de la juventud.

- Palabras claves
- Investigativo
- Observación
- Emprendedores
- Conformación
- Evaluar
- Visualizar

Introducción

El presente informe es el resultado del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección-Nebaj, en donde se describe el proceso del mismo, que se realizó en la oficina Municipal de la juventud, Nebaj, Quiché. El cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

Lo del diagnóstico; en donde se describe los datos de la municipalidad de Santa María Nebaj, departamento de Quiché, la cual es institución avaladora. Para el logro de los objetivos se utilizó la técnica del FODA, con el fin de determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y las amenazas, de igual forma se realizó un diagnóstico en la oficina municipal de la juventud, en donde se aplicaron las mismas técnicas, dando como resultado una lista de carencias, para luego problematizarlas, después realizar la hipótesis acción, que permitió aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, reflejando como prioridad el problema ¿Por qué no se tiene la intervención adecuada de los jóvenes en la red de la OMJ?

Consistió en un análisis documental del tema seleccionado en la hipótesis acción, de esta forma se concreta la información obtenida como también se hizo uso de citas bibliográficas, preceptos legales, donde se fundamentan los temas relacionados con la posible solución y las leyes que se utilizaron.

de la investigación acción; después de haber seleccionado el problema, se prosiguió con la posible solución a través sobre la elaboración de una guía para la conformación de redes juveniles emprendedores de la oficina municipal de la juventud, dirigidos a los líderes y coordinador de la OMJ, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

de la Ejecución y sistematización de la intervención; Se tuvo la oportunidad de describir la acción realizada de las diferentes actividades que se hizo mención; como la descripción de los productos, logros, evidencias, la sistematización de las experiencias y sobre las lecciones aprendidas durante el transcurso de la acción.

de la evaluación del proceso; consistió en presentar las evidencias necesarias sobre los instrumentos utilizados, de igual forma los resultados adquiridos, según si se alcanzaron los objetivos trazados; sobre el diagnóstico, la fundamentación teórica, en el plan de la intervención de la ejecución y sistematización de la intervención realizada que se realizó en la oficina municipal de la juventud del, municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

del voluntariado; consistió en describir las acciones realizadas por el epeista en beneficio de la sociedad, y la descripción de los beneficiarios.

Se completa el informe con las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, apéndice y anexos.

Capítulo I
Diagnostico
Municipio de Santa María Nebaj

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

Localización

“El municipio de Nebaj se encuentra ubicado al norte de la cabecera departamental de Quiché y es uno de los 21 municipios del departamento, así también parte del conjunto de los municipios que conforman el Área o Triangulo Ixil integrado por los municipios de Chajul, Nebaj y Cotzal.

Tamaño

Tiene una extensión territorial de 851.39 kilómetros cuadrados lo que presenta el 77% de extensión total del departamento de Quiché. Cuenta con una densidad poblacional de 101 habitantes por kilómetros cuadrado, comparando con 72 habitantes por kilómetro cuadrado a nivel departamental. Limita al norte con Chajul; (Quiché) y Santa Eulalia (Huehuetenango); al oeste con Chajul, San Juan Cotzal y Cunén (Quiché); al sur con Sacapulas; (Quiché) y Aguacatán; (Huehuetenango); al oeste con Chiantla Y San Juan Ixcoy (Huehuetenango)

Clima

En el territorio de Nebaj se presentan dos estaciones en forma marcada: el verano, de enero a abril y el invierno de mayo a diciembre de cada año. El municipio está conformado por dos regiones climáticas. La primera está localizada al norte y este, de temperatura semi cálida, húmeda, con vegetación natural con características de bosque sin estación seca bien definida. La segunda es la que ocupa mayor parte del municipio, se localiza al centro sur y oeste, con temperatura templada, invierno benigno, húmedo, con

vegetación natural característica de bosque e invierno seco. La humedad relativa es de 75%.”

Suelo

Los estudios de PARG-PRODERE, demuestran que la cobertura de tierra con vocación forestal en el Municipio es del 85% del total de la extensión territorial, un 15% para pastos destinados para ganadería y solo un 5% del área total se destina para agricultura permanente. Los suelos de Nebaj se clasifican en tierras calizas altas del norte (TCAN). Los tipos de suelo están caracterizados en un 90% por luvisoles y 10% acrisoles. La profundidad del suelo varía de 20 centímetros hasta más de un metro de suelo superficial de color café oscuro.

Distancia

A Santa María Nebaj se accede, por medio de la carretera Interamericana Guatemala Santa Cruz del Quiché 164 kilómetros de asfalto vía CA-1, Santa Cruz del Quiché Sacapulas 51 kilómetros de asfalto vía RN-15 y de Sacapula Nebaj a 31 Km. de asfaltada, tiene una distancia de la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché de 87 kilómetros, y a 251 kms., de la Ciudad Capital.

Altitud

A Santa María Nebaj se accede, por medio de la carretera interamericana Guatemala SA Santa María Nebaj se accede, por medio de la carretera Interamericana Guatemala Santa Cruz del Quiché 164 kilómetros de asfalto vía CA-1, Santa Cruz del Quiché Sacapulas 51 kilómetros de asfalto vía RN-15 y de Sacapulas Nebaj a 31 Km. de asfaltada, tiene una distancia de la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché de 87 kilómetros, y a 251 kms., de la Ciudad Capital

Principales Accidentes

En su territorio se encuentra las sierras de los Cuchumatanes y Sacapulas; 16 cerros; lo riegan 32 ríos, 5 riachuelos 3 quebradas, 7 arroyos y 3 lagunetas.

Recursos naturales

Bosque

En el Municipio se pueden observar diferentes tipos de bosques, como: conífera (pino, ciprés, pinabete), latí foliada (liquidámbar, also, otros), mixto, secundario arbustal, ociación mixto-cultivos. A través de los mapeos participativos, se constató que existen cuatro licencias de manejo forestal autorizadas por el INAB. En 1994 el INAB.

No se encontraba en el Municipio, fue hasta en 1997 cuando inició sus labores. Antes de 1997 la institución encargada era DIGEBOS que funcionaba en la Cabecera Departamental. Al realizarse el censo del 2002 y la encuesta de junio 2008, se encontró en funciones el INAB. Según los responsables de velar por los recursos naturales en el municipio, que lo que más ocasionan mayor problema en el municipio,

Fauna

Las especies de animales del Municipio son: conejo, ardilla, venados, armadillos, tacuazín, gallinas, vacas, ovejas, cabras, coches, aves de corral, puma, coyote, zorro gris, jaguar, coate, mapache, serpientes, lagartos, saraguate, comadreas, coche monte, micos, gato de monte, gatos, perros, palomas y clarineros.

Gran parte de dichos animales se encuentran en la aldea Sajsiban y Ixtupil ubicados en la microrregión nueve. Cabe mencionar que de 1994 a 2008 han dejado de existir otras especies de animales. De 2002 a 2008, el número de

animales en peligro de extinción se ha incrementado; entre las causas se mencionan la deforestación, los cambios en el clima, la caza, etc.

Flora

Se conforma por la gran diversidad de plantas localizadas entre las montañas de la sierra de los Cuchumatanes y los cerros de Sumal Grande; sobresalen los pinos, pinabetes, ciprés, cedro, palo amargo encino, roble, aliso, palo de pito y árboles frutales de clima frío y templado. Asimismo, se encuentra una gran cantidad de especies arbustales. Al 30 de junio de 2008, la extensión total cubierta de bosques ha disminuido al compararlo con 1994 y 2002.

Minas y canteras

En el municipio, existen 7 sitios de explotación de cal, para consumo local; además se extrae piedrín y materiales para construcción. En Vi Sikal hay un lugar de explotación minera que fue entregado en concesión a una empresa por el Ministerio de Energía y Minas, especialmente se trata de la explotación de barita, sobre dicha explotación ha surgido conflictos con las empresas y las comunidades en el lugar.

Vías de comunicación

De la Cabecera Departamental al Municipio, la carretera es de asfalto, terminado de construirse en el 2006.

Externa e interna

Las calles principales del área urbana están pavimentadas. Las carreteras que conducen hacia los centros poblados del área rural son de terracería.

El 90% de las mismas son transitables con vehículo de doble tracción en época de verano y en época de lluvia el acceso se vuelve dificultoso". (Plan de Desarrollo de la Municipalidad de Nebaj, 2018.

1.1.2 Composición social.

Población.

“Esta variable es importante ya que permite conocer la situación en que viven y se desarrollan los pobladores, se analizarán la población por sexo.

Públicos

La importancia de los servicios públicos municipales radica en la capacidad que estos tienen de resolver necesidades de la población y contribuir directa o indirectamente a lograr mejores niveles de bienestar, cuando son prestados en forma continua y bajo estándares adecuados de cantidad y calidad. En función de lo indicado, el mejoramiento y modernización de los servicios públicos, así como su sostenibilidad, es plenamente justificable pues contribuyen a lograr mejores niveles de bienestar de la población y permiten el cumplimiento de competencias propias de los gobiernos municipales.

Organizaciones Funcionales.

Alcaldías Auxiliares

Las alcaldías auxiliares cumplen funciones de enlace entre la municipalidad y la población de sus respectivas comunidades. Son elegidos por la asamblea de la comunidad a cada fin de año y con la aprobación del gobierno municipal, esto indica que solo tienen un año para ocupar el cargo. A cada mes se reúnen tienen reunión con el gobierno municipal, espacio que se aprovecha para que las autoridades planteen aspectos relacionados a sus comunidades.

Comités comunitarios

Las personas de las comunidades, para sobresalir o buscar solución a las situaciones precarias en que vive la mayoría, los han llevado a organizarse en pequeños comités, que les permite gestionar pequeños

apoyos. Aunque este tipo de organización solo tiene jurisdicción municipal, es decir no pueden trascender a más, como tampoco les limita para hacer la gestión de proyectos de impacto, optan por este tipo de organización por su bajo costo, aunque su constitución es también de oficinesco y tardado.

A finales del año de 2,008 en el municipio se identificaron en 110 centros poblados con comité de padres de familia de la escuela primaria, en 80 centro poblados se identificaron comités de agua, así mismo de todos los centros poblados se determinó un 25% de comités de mujeres.

Cooperativa todos Nebajeses

Permite a la población tener el acceso al crédito y fomenta el ahorro y cuenta con parcelas demostrativas, se localiza en el cantón Vipila.

Juzgado de primera instancia penal

Es una institución pública que funciona desde 1997. Su función consiste en conocer el delito penal, narcoactividad y contra el ambiente; tiene a su cargo el control de la investigación realizada por el Ministerio Publico. Se ubica en la Cabecera Municipal, pero presta servicio tanto al área urbana como rural.

Juzgado de primera instancia civil

Familiar y laboral Institución pública que se dedica a resolver los problemas en el ramo civil, de tipo familiar, laboral y económico coactivo. Funciona desde 1997 y cubre todo el Municipio.

Juzgado de paz Corresponde al sector público

Funciona desde 1997. Sus principales funciones son: Juzgar faltas, penas mínimas, conocer casos de familia, civil, laboral y de menor cuantía. Presta los servicios tanto al área urbana como la rural.

Defensa pública penal

Es una entidad el Estado que ejerce la defensa técnica penal de las personas de escasos recursos económicos. Se estableció en el Municipio desde 1997 y cubre toda el área.

Policía nacional civil.

Institución pública que se dedica a prevenir la comisión de hechos delictivos, coadyuvar con el Ministerio Público en la investigación criminal. Presta el servicio en todo el Municipio, aunque se ubica en el área urbana. Funciona desde 1998. El decreto 11-97 del Congreso de la República, establece como objetivo de dicha institución, brindar seguridad dentro de la población.

Bufete popular.

Es público y funciona desde 1998 en el municipio. Se dedica a prestar asesoría jurídica gratuita a las personas de escasos recursos económicos en el ramo civil, familiar y, laboral y pena.

Procuraduría de los derechos humanos

Se estableció en el municipio desde 1992, le corresponde la educación en derechos humanos, investigación y asesoría.

Instituto nacional de bosques (INAB)

Se ubica en la cabecera municipal y se dedica a la autorización de plan de manejo forestal. También promoción a las actividades de forestación y reforestación, cubre todo el Municipio.

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA)

Cubre todo el Municipio y tiene como función la asistencia técnica a pequeños productores agrícolas.

Área de salud ixil

Apoya a grupos organizados de jóvenes en el componente de salud mental y brinda atención clínica en el hospital. Es de carácter público y atiende a la población rural y urbana.

Policía municipal de tránsito

Le corresponde el ordenamiento vial en el casco urbano. Es de carácter municipal y funciona desde el año 2007.

Bomberos Voluntarios

Es una organización que brinda primeros auxilios a la población del municipio en caso de accidentes y la misma se localiza en el área urbana.

Asociación de microbuses Nebajenses (ASODEMIN)

Su función principal consiste en coordinar el servicio del sistema de transporte colectivo en el municipio. Cubre todos los centros poblados y se ubica en el casco urbano.

Subdelegación del registro de ciudadanos

Coordina la actividad de los partidos políticos con los diferentes candidatos para que se lleven a cabo elecciones municipales y empadronamientos, instruye a toda la población para que puedan ejercer el derecho del voto.

Coordinación técnico administrativa

Está a cargo del supervisor, quien lleva los controles y registros de toda la papelería y datos estadísticos de los establecimientos educativos, maestros y alumnos.

Alcaldía Indígena

Objetivo central: Velar por la defensa y reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas ante las diferentes instancias de gobierno.

Defensoría de las mujeres Ixiles

Aplicar las leyes en contra de la violencia de las mujeres indígenas.

Etnia

El idioma predominante es el Ixil. También se habla el español, Quiché y Kanjobal, éste último más en las comunidades del norte del municipio. Los bailes tradicionales del municipio son la conquista, los moros, baile del quetzal acompañado del tun y la chirimilla, chabela ju, boleros y el convite. La indumentaria femenina es parte de la cultura del Municipio que con el transcurso del tiempo ha sufrido algunas modificaciones. Consiste en un corte rojo, Corinto o café, faja, güipil, zapatos o caite, cinta y reboso. El traje masculino está conformado por pantalón blanco, camisa blanca, banda roja, caites, sombrero con orilla y el algodón que es un saco rojo bordado de negro. Indumentarias que se usa solo en ocasiones especiales, principalmente el de los hombres.

La religión en la población

en la actualidad y como consecuencia del conflicto armado, así como de la situación de pobreza, muchas personas por querer resolver sus problemas socioeconómicas acuden a las religiones, en este caso el 50% de la población pertenece a la religión católica, el 38% evangélica y el 12% espiritualidad maya, aunque los dos últimos tienen una asimilación entre sí. El plato típico es el boxbol que se acompaña con un caldo colorado picante y una diversidad de tamales, tales como: lacatama, musachil, beltxicon, jokolba, B'ach, Tzajom y X'eep. El pasa tiempo de la población de Nebaj, se caracteriza por practicar el fútbol, básquetbol, ciclismo, vólibol y el atletismo. El estadio municipal se encontraba en construcción, al momento de la

investigación de campo, aunque en la mayoría de las comunidades carecen de dicha infraestructura.

Instituciones Educativas

El sistema está ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca. La educación es la presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes. Debe ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar nuestros valores, fortaleciendo la identidad nacional. Se refiere a la influencia ordenada y voluntaria, ejercida sobre una persona para formarle o desarrollarle; de ahí que la acción ejercida por una generación adulta sobre una joven para transmitir y conservar su existencia colectiva. La estructura del sistema educativo nacional se integra por los siguientes componentes. El Ministerio de Educación, La comunidad Educativa, los Centros Educativos.

Comunidades educativas

Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía. Se integran por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones con fines educativos.

Primer nivel: Educación inicial.

Segundo nivel: Educación pre-primaria (Párvulos 1, 2, y 3).

Tercer nivel: Educación primaria (primero al sexto grado y educación acelerada para adultos de la primera a la cuarta etapa).

Cuarto nivel: Educación media (ciclo de educación básica y de educación diversificada).

Educación pre-primaria

Educación primaria

Ciclo de educación fundamental:

1°. Primaria

2°. Primaria

3°. Primaria

Ciclo de educación complementaria:

4°. Primaria

5°. Primaria

6°. Primaria

Educación básica

Ciclo de Cultura General Básica, abarca lo los grados de:

1°. Básico,

2°. Básico,

3°. Básico.

También se le llama educación media. Una vez finalizada la etapa de Educación Básica se continúa con el Ciclo Diversificado.

Ciclo diversificado

El ciclo del diversificado o como se le conoce en Guatemala: carrera, dependiendo de la carrera puede durar dos o tres años.

Instituciones de salud

En el área rural existe 12 puestos de salud de salud y 36 centros de convergencia que cubre 87 centros poblados ubicados en las aldeas, que atienden una vez al mes en algunos casos por un doctor y en otros por un enfermero. En el área urbana se localiza un puesto de salud, un centro de convergencia, un Hospital Distrital que atiende permanente de lunes a

domingo en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. emergencia las 24 horas. Se cuenta con clínicas privadas y hospitales privados, que atienden de lunes a sábado.

Vivienda

La población construyó sus viviendas, utilizando materiales que la naturaleza les ofrecía y durante ese tiempo también se desarrollaron técnicas de construcción aprovechando los recursos al alcance obteniendo construcciones de gran belleza y calidad lo que llamó la atención y causó asombro a los extranjeros en especial a los europeos, la expresión arquitectónica se ha venido transmitiendo de padres a hijos con el transcurso del tiempo.

Ha sufrido cambios por la incorporación de nuevas técnicas y materiales de diferentes tallas provenientes de otras civilizaciones, el tipo de construcción actual depende de las posibilidades del recurso económico de las personas que van a construir, la mayoría de viviendas cuentan con servicio de agua entubada potable a continuación se describen las construcciones de Nebaj.

Adobe

La fábrica de adobe se origina desde la época prehispánica y aparece en mucho alrededor del mundo.

Ladrillo

Es un tipo de construcción de alto costo y una construcción que ocupa un segundo lugar después del Bloque en el área urbana ofrece mayor consistencia y seguridad, ante todo, su techo es de terraza de concreto en algunas ocasiones de lámina o teja piso de cerámico o piso de cemento

Block

Otras de las construcciones modernas en el área es la de block, su techo suele ser de terraza de concreto, en otros casos de teja o lamina con piso de cerámica azulejo o piso de cemento ocupa la mayor parte de construcciones en el área urbana con casas a lugar de uno dos o tres niveles

Tablones

Son paredes construidas con tabla gruesa de 2 pulgadas de largo variado y de un pie de ancho, en el área rural se construye más este tipo de vivienda por ser un recurso que está más al alcance y además es de fácil manejo y rápido de construir para construir la pared de tablón se coloca la base de piedra, luego se inicia la hilada de tablón en forma horizontal con amarre de ensamble en los vértices.

Cultura costumbres

La visión maya Ixil, es la explicación del mundo y de la vida, es la práctica de un sistema de valores que relaciona y explica al ser humano, la naturaleza, el tiempo, la vida y las cosas, como una totalidad de relaciones de un sistema vivo, el cosmos. En el pasado y aún en el presente, ha sustentado las bases para la estrecha interdependencia. Ha propiciado también, la unidad y equilibrio necesarios para el desarrollo de la vida espiritual y material de los seres humanos y los ha relacionado con el entorno en que viven, vestuario, música, Idioma. En las costumbres y tradiciones, destaca que, del 11 al 15 de agosto de cada año, se celebra la fiesta patronal en honor a la inmaculada Virgen María. Además, se festeja el día de los Santos, Semana Santa, Año Nuevo Maya, Día de la Vara y las Fiestas Septembrinas. El idioma predominante es el Ixil. También se habla el español, Quiché y Kanjobal, éste último más en las comunidades del norte del municipio. Los bailes tradicionales del municipio son la conquista, los moros, baile del quetzal acompañado del tun y la chirimilla, chabela ju,

boleros y el convite. La indumentaria femenina es parte de la cultura del Municipio que con el transcurso del tiempo ha sufrido algunas modificaciones. Consiste en un corte rojo, Corinto o café, faja, güipil, zapatos o caite, cinta y reboso. El traje masculino está conformado por pantalón blanco, camisa blanca, banda roja, caites, sombrero con orilla y el algodón que es un saco rojo bordado de negro. Indumentarias que se usa solo en ocasiones especiales, principalmente el de los hombres.

La religión

En la población, en la actualidad y como consecuencia del conflicto armado, así como de la situación de pobreza, muchas personas por querer resolver sus problemas socioeconómicas acuden a las religiones, en este caso el 50% de la población pertenece a la religión católica, el 38% evangélica y el 12% espiritualidad maya, aunque los dos últimos tienen una asimilación entre sí. El plato típico es el boxbol que se acompaña con un caldo colorado picante.

una diversidad de tamales, tales como: lacatama, musachil, beltxicon, jokolba, B'ach, Tzajom y X'eep. El pasa tiempo de la población de Nebaj, se caracteriza por practicar el fútbol, básquetbol, ciclismo, vólibol y el atletismo. El estadio municipal se encontraba en construcción, al momento de la investigación de campo, aunque en la mayoría de las comunidades carecen de dicha infraestructura.

Indumentaria maya (hombres y mujeres)

Origen del Güipil y la Creadora, El origen del tejido viene desde Mesoamérica. Con todas las figuras que tiene se ve muy simple pero analizándolas se pueden descubrir en él, conocimientos matemáticos, filósofos, geométricos, artísticos, proféticos y cósmicos. Algunos de estos diseños, principalmente el del colibrí, están vinculados con el mito de Markaoo y el de "tz"u"nun". Este mito narra la historia de dos jóvenes

enamorados. El muchacho, Oyeb", se transforma en colibrí para poder estar junto a su amada, Markaoo.

Según la historia cuenta que la creadora del tejido es la Diosa Ixchel, Diosa de la luna y del telar. Todo esto influye en el movimiento de la Luna, todos los seres vivos, y las actividades que se realizan; un día es negativo y el otro positivo, porque la circulación de la sangre está de acuerdo con el movimiento y depende del nacimiento del ser. Lo mismo en las plantas y con las fuerzas de los cuatro elementos Sagrados de la Naturaleza que nos da vida: el agua, la tierra, el fuego y el aire. Indumentaria Diaria,

Hombres

La indumentaria diaria de los hombres de los tres municipios es de fabricación industrial, debido a la influencia masiva del comercio. El pantalón, la camisa, el cincho, los zapatos son de diversos colores. Antes del conflicto armado los hombres utilizaban la siguiente indumentaria que consta de un sombrero de palma color blanco, con franjas de color negro o morado, Pantalón de tela tejido por mujeres Ixiles, camisa color blanco en Nebaj y de azul en Cotzal y Chajul tejido en telar de cintura. En la actualidad un mínimo porcentaje de hombres mayores de 40 años usan la indumentaria descrito anteriormente.

El traje ceremonial del hombre:

Por lo general se usan en actividades importantes como cambio de las cofradías, en el sajb"ichil, pedidas, en un acto de investidura de Señoritas representativas de los pueblos Ixiles, (actividad que se ha implementado en los últimos años) traspaso de poderes de las autoridades municipales y comunitarias. El traje ceremonial masculino consta de:

Pantalón blanco

confeccionado en la comunidad Ixil, de hilo de marca mish o alemán y se usa camisa blanca o azul o cuadriculada, una faja roja con figuras bordados similares a los güipiles que va rematada con flecos anudados y trenzados y algunos llevan bolas en el extremo. Las prendas que destacan en la indumentaria masculina, son hechas en telar de cintura.

Cotón. Saco ceremonial

La mayoría de los hombres usan todavía el Cotón, pero más lo usa en las fiestas, pedidas, celebraciones mayas, matrimonios y otros.

Caite: hechas de maguey o el famoso petate.

Faja: elaborada por las mujeres ixiles con coloridos dibujos que representan su cosmovisión.

Sombrero: hechas del maguey en la actualidad usan zapatos de diferentes marcas.

Sombrero: hechas del maguey en la actualidad usan zapatos de diferentes marcas.

Indumentaria diaria, mujeres

El uso de esta indumentaria, se mantienen viva con algunas variantes como se expresa en la foto. En este sentido la mujer es la que más conserva este arte de diseñar su propio güipil. Arte que heredan de las abuelas, de las mamás, tías.

El güipil ceremonial:

Es de color blanco, con franja roja, bordado con figuras de animal tigre (b"alam), el águila (kot), bordado de cuello con hilo de lana color fucsia

(xu"m xeela), una, dos o tres vueltas llamado (tzolol ivatz, ka" tzolol ivatz, oxtzolol ivatz).

Evolución de la indumentaria

En el caso de la vestimenta de los hombres se ha perdido mucho por influencias comerciales, toda la indumentaria.

Las mujeres son las que usan sus güipiles, también un corte color rojo, en el cabello una cinta; con figuras de tamaño mediano. Los diseños brocados incluyen figuras humanas, de hombres y mujeres, milpa, aves y caballos. La población femenina complementa su indumentaria con rebosos, aretes y collares. Según E. Klüssman (1988), el güipil es como un libro donde se narran con figuras tejidas las historias de la tradición oral que se han transmitido de generación en generación.

El güipil es bordado de diferentes colores, con un fondo blanco, rojo u otro color. El corte, es de color rojo, con cuadros de varios colores.

La faja de las mujeres Ixiles, lleva figuras bordados similares a los güipiles, que va rematada con flecos anudados y trenzados y llevan bolas en el extremo. Las prendas que destacan en la indumentaria femenina, son las fajas hechas en telar de cintura con diseños brocados.

La cinta, hecha de hilo de lana, puede ser azul, rojo, negro o al gusto de las mujeres de Chajul pero le llaman kaq txiij que sirve para trenzar el cabello.

Reboso que lleva el color negro, con franja rojo, blanco y amarillo, bordado con figuras del pato, gallina, con figuras de hojas (b"alam xu"m). Las prendas que destacan en la indumentaria femenina, son hechas en telar de cintura con diseños brocados. El zapato (xa"p): la mayoría de las mujeres Ixiles usan zapatos de procedencia industrial. Las mujeres son las que portan la belleza y reflejan la cultura de los Ixiles, aunque en el transcurso del tiempo ha surgido en el traje algunas modificaciones tanto como en el corte y en el güipil, ya que actualmente cada día está siendo modernizado, utilizándose distintas clases de colores que anteriormente no eran

utilizados. Los hilos han venido perdiendo su calidad, tanto los que se usan para bordar los tejidos como los que sirven para elaborar los cortes. Actualmente las señoritas ya no usan la cinta o tocado, el caite ni el reboso. Este vestuario de la mujer ha sufrido cambios en los últimos años por la moda, el corte lo han convertido en faldas, blusas o playeras, de la misma manera los adolescentes del sexo masculino.

Música:

Generalmente con los instrumentos se ejecutan corridos, rancheras, sones en melodías. En Nebaj: marimba, la Chirimía y el tambor y violín y la guitarra. Los instrumentos lo tocan los músicos Ixiles en actividades ceremoniales de cambio de las autoridades de las cofradías, realización de ceremonias mayas de la espiritualidad, en el traspaso del poder a cada cuatro años de las autoridades municipales electas popularmente (corporación municipal), cuando reciben las varas edilicias el 1º. De enero de cada año de los alcaldes comunitarios (alcaldes auxiliares), el día de muertos en el cementerio, el día de la cruz el 3 de mayo, el cabo de año de un familiar Ixil fallecido y cuando se sepulta a alguien por mencionar algunos. En resumen la música Ixil es un eje principal que ameniza todas las actividades.

Los instrumentos musicales que aún se utilizan son:

La Violineta, el tun acompañado por la concha de tortuga, la trompeta, el tamborín, la marimba, la Chirimía y el Tambor, Violín y la guitarra

Idioma

Origen, Significado (etimología) El idioma Ixil es parte del grupo de idiomas conformado por el Awakateko, Mam y Tektiteko. Tiene una relación más estrecha con el Awakateko, se cree que se separaron hace aproximadamente 1,500 años. El significado Ixil es considerado por

desgranar el maíz, según los investigadores como, Navarrete, Carlos, Colby, Terrence Kafman, (editorial palo de hormiga, 2000.pp 19-20). Los Ixiles prohibían aporrear el maíz, porque al aporrearlo era un acto de desprecio a lo sagrado, sino que solo lo desgranaban con las manos, por esta razón, seleccionaban las mazorcas y ponían encima de un altar adornado con flores, luego quemaban incienso y encendían velas durante nueve días, porque decían que el maíz es sagrado, vida para toda la humanidad.

Además, antes de desgranar y sembrar el maíz, los guías espirituales recorrían las milpas, luego iban a los cerros sagrados con toda la gente para celebrar la ceremonia, porque la siembra equivale a la repetición de un acto que renueva las relaciones entre las personas y el macrocosmos. Por eso, desgranar el maíz significa IX, desgranadores significa Ixil o ixil Según entrevistas realizadas a líderes y guías espirituales mayas en el proceso de la investigación monográfica no aceptan con que se hayan llamado cargadores de ollas o desgranador de maíz a los Ixiles. La palabra Ixil es una mala pronunciación y tergiversación de parte de los invasores y actualmente por los castellanos hablantes. El origen de la palabra Ixil es, ixi'm que quiere decir maíz, porque en la comunidad Ixil es donde se descubrió el origen del sagrado maíz.

Costumbres

El municipio de Nebaj se caracteriza por sus costumbres y tradiciones, además se degustan diferentes platillos típicos, entre los cuales podemos mencionar: los boxboles, que es el platillo principal y tradicional de la región, además de los musachiles, lakatams, bebidas y otros.

Agua

Tratamiento de aguas servidas:

El Municipio no cuenta con sistemas de tratamiento de aguas servidas, en este caso los desechos se vierten en los ríos colindantes, lo que incide en la contaminación del recurso hídrico y pone en peligro el ecosistema.

Las aguas residuales en el 100% del área rural corren a flor de tierra, con excepción a la Aldea Acul, que cuenta parcialmente con drenaje adecuado. El sistema de alcantarillado en la cabecera municipal no cuenta con un tratamiento alguno y si vierte a los ríos colindantes.

Mercado

El área rural dispone de dos mercados de forma improvisada debido a que se carece de infraestructura adecuada para desarrollar las actividades de comercio.

Los mismos se ubican en Salquil Grande y Vicalamá. La infraestructura del mercado municipal es insuficiente para responder a las necesidades de los oferentes y demandantes, pues la cabecera municipal es concurrida por habitantes de otros lugares.

Como Chajul, Cotzal, Cunén y Sacapulas que llegan a vender sus productos. Esta situación obliga a que muchas de las ventas se ubiquen en las calles en condiciones antihigiénicas.

Rastro

La función del rastro municipal, es la prestación del servicio de matanza del ganado mayor y menor; y está constituido por el conjunto de instalaciones donde se sacrifica y destaza el ganado, con fines de consumo humano. El rastro municipal debe de cumplir con todas normas de higiene e inspecciones sanitarias establecidas por las autoridades respectivas.

Sistema de recreación de basura

La Municipalidad brinda el servicio en el área urbana y un porcentaje insignificante en el rural. El costo mensual del servicio es de Q15.00 con derecho al servicio una vez a la semana y Q30.00, si se recolecta dos veces a la semana. Los locales comerciales cancelan Q15.00 mensuales.

El tren de aseo se encarga de la limpieza de calles del área urbana, así como la recolección de los desechos del mercado y la terminal. El XI censo de población del 2002, determinó que el servicio cubría sólo el 1% del total de hogares. El 52% enterraban la basura, mientras que el 38% la tiraban en cualquier lugar. En el 2008 el 80% de la población urbana, hace uso del servicio.

Energía eléctrica

Es la unidad administrativa a quien le compete velar por la prestación del servicio de alumbrado público en las calles, parques y demás lugares públicos del municipio.

La principal fuente de energía eléctrica, es suministrada por la empresa ENERGUATE y abastece oficial y extraoficialmente a aproximadamente 7966 familias, lo cual representa el 70%.

El incremento en la cobertura de energía eléctrica se debe a la implementación de proyectos de electrificación de parte de UNIÓN FENOSA, que han favorecido a las comunidades, para contribuir al desarrollo de las mismas. Hay que mencionar que el porcentaje de hogares que aún no cubren el servicio, lo representan los lugares más distanciados y con dificultades de acceso. La mayoría de los centros poblados que no gozan del servicio se ven obligados a la adquisición de paneles solares, aunque el servicio no sea el mismo, en el área rural hay 50 viviendas que utilizan este tipo de energía.

Bancos

En el municipio de Nebaj, actualmente se encuentran instaladas las agencias de: Banco Banrural, banco G&t continental, banco Industrial, Banco Bantrab, Banco Azteca, Banco CHN, También se cuenta con las siguientes cooperativas: Cooperativa Multiplicador, Cooperativa COTONEB R.L, Cooperativa COSAMI, Cooperativa Santa Maria R.L, Cooperativa El Quetzal, Cooperativa Coopixhil, Cooperativa Maya Inversiones Futuras RL.COMIF. RL, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Regional CORPOCREDIT”. (Plan de Desarrollo de la Municipalidad de Nebaj, 2018)

1.1.3 Desarrollo histórico

Primero pobladores

“Según datos recopilados fue fundado en el año 1,700^a.c. aproximadamente por 50 personas de origen Maya Ixil. Los primeros pobladores se establecieron en Chajul, se cree que fueron tres familias y que eran hermanos, el hermano se establece en el municipio de Chajul y el tercero fue a vivir el San Juan Cotzal, todos de descendencia.

Historia precolombina del Municipio de Nebaj

El Pueblo Ixil descende de los antiguos mayas, que habitaron la mayor parte del territorio de Guatemala. Se considera que para el período histórico denominado clásico, la Región Ixil estuvo poblada. Restos arqueológicos encontrados en la región constatan asentamientos humanos desde 500 años A.C. como una pieza de jade ricamente labrada en Nebaj y que data del año 750 D.C. perteneciente al mencionado periodo clásico de la gran cultura Maya (Thompson: 1954; 240). Parece ser que los asentamientos Ixiles de la región fueron contemporáneos de la gran ciudad Maya de Tikal y de Kaminal Juyú, durante ese periodo clásico. Pude ser que la Región Ixil era una ruta de comercio entre la zona baja de los mayas con el altiplano, los Ixiles desde ese tiempo mantenían comunicación y comercio con Chiapas y Peten (Thompson: 1970; 73).

Ante los diversos acontecimientos sociales, económicos, políticos y culturales que le ha tocado vivir a la población guatemalteca, el pueblo Ixil no ha sido la excepción de los estragos sufridos de diversas maneras a lo largo de su historia; desde la invasión, el colonialismo, la esclavitud, la explotación y últimamente el conflicto armado interno, como factor de riesgo que determinó en la vida de los Ixiles durante las tres décadas del siglo pasado. Sólo en el departamento de El Quiché, se registró el 45.52% de todas las violaciones de derechos humanos y hechos de violencia, la mayor parte de estos hechos, se registraron en la Región Ixil. En donde el ejército realizó acciones represivas, como; el asesinato a 40 líderes de las cooperativas en Chajul, 28 en Cotzal y 32 en Nebaj entre febrero de 1976 y noviembre de 1977. Esto reforzado mediante las ofensivas contrainsurgentes y planes de campaña como ceniza 81, victoria 82 y firmeza 83... Sus objetivos fueron definidos por los propios militares con metáforas, tales como la necesidad de “quitarle el agua al pez”, refiriéndose a la población que se tenía que eliminar, ya que se consideraba como el bastión de apoyo para la guerrilla.

La represión militar y como política de Estado, equivalía al exterminio completo de la población Ixil y con esto se justificaba, la quema total de cosechas, siembras, casas, matanza de animales, quema de extensiones de bosques utilizado como refugio o escondite de las víctimas y por supuesto, la práctica de toda crueldad e inhumana contra los indígenas. Todo esto se traduce en el desprecio y actitud total de la vida humana y hacia el sector indígena, traducido en hechos como:

Sucesos importantes

Nebaj, llamado antiguamente Naba’aa “lugar de abundantes fuentes de agua “es un pueblo de riquezas históricas y culturales, un pueblo lleno legado ancestral que también preserva elementos prehispánicos entrelazados con la crudeza de la conquista. La huella del pueblo Ixil se encuentra repartida en diferentes sitios arqueológicos, la variedad de piezas

de jade, ricamente tallados, dan testimonio de pertenecer al periodo clásico. Por lo estos hallazgos, se puede establecer que los asentamientos ixiles pertenece a la época maya de esplendor de las ciudades de KaminalJuyu y Tikal. Algunos estudiosos sugieren que el área ixil fue una ruta de comercio entre las tierras altas de Guatemala con las tierras bajas de Peten.

En 1523 cuando don Pedro de Alvarado incendia la ciudad de Gumarcaj, llamada Uatlán por los toltecas, después de fundar en el valle del Iximché la primera ciudad Española llamada Santiago de Guatemala, los Kakchiqueles primos étnicos pero enemigos hereditarios de los Kichés, ven en Pedro de Alvarado un aliado para apoyar las expediciones de conquista a la sierra de los Cuchumatanes. Fue así como el conquistador, encarga la campaña al mando de Francisco Castellanos, que lo conduce a la conquista de los grandes pueblos ixiles concentrados en Nebaj y Chajul.

Personalidades presentes y pasadas

En pasado existieron personas que generaron cambios en nuestro pueblo, siendo ellos: Don Gerardo Gordillo Barrios quien era Ministro de Educación, donó el terreno para una escuela de castellanización con el apoyo del profesor Reynaldo Alfaro Palacios, Don Pedro Cedillo Primer maestro Ixil, Prof. Jesús Ruano Moreno, Prof. Noé Palacios. Algunos de los personajes que se han destacado son: Jacinto Brol Ramírez que reside en cantón Vatzb'aaka' Maestro de Educación Primaria Urbana, fue supervisor de Educación Bilingüe en el año 1970 habiendo supervisado a Promotores Bilingües en las diferentes aldeas del municipio de Nebaj, épocas en que dio inicio la implementación de la Educación Bilingüe en la región. Diego Lucas Raymundo Nació en el año 1935 en el cantón Vatzb'aaka' del municipio de Nebaj. Ha tenido la oportunidad de conformar un grupo marimbista del cual es Director, como amante a la música a los 20 años de edad aprendió a ejecutar la marimba; al grupo lo llama Conjunto Marimbista Lo'y, al paso de los años se moderniza con otros instrumentos musicales, equipos y modifican el nombre como actualmente se le conoce: "Conjunto

los Ixiles”. Es un grupo conformado por señores de edad avanzada que demuestran sus habilidades artísticas, preservando de ese modo la cultura. Profesor Pedro Raymundo Cobo. Personaje destacado que nació en 1967, es maestro de Educación Preprimaria Bilingüe, fue concejal por un período y por ocho años consecutivos fue Alcalde Municipal, electo por el Comité Cívico Todos Nebajense “Cotón”. Por tercera vez es alcalde Municipal para el periodo 2012-2016, electo con 12,012 votos por coalición UNE–GANA.

Lugares de orgullo local.

Para la cultura maya Ixil, la naturaleza es la manifestación del Creador y Formador, por medio de ceremonias espirituales que tienen lugar en los altares ubicados en montañas, cerros, barrancas, cuevas, ríos, nacimientos de agua, etc. Estos lugares sagrados han sido identificados por los ancestros como puntos electromagnéticos (con energía) de la naturaleza misma y en donde se sintoniza y armoniza el ser humano con el universo, los guías espirituales acuden a los lugares sagrados, según la intención o petición de la ceremonia.

Eco turística aldea Acul, mirador boquerón aldea Xevitz, las cataratas de la aldea Parramos Grande.

1.1.4 Situaciones Económica

Trata de los medios de productividad

“Medios de producción, principales producciones agrícolas, pecuarias, agroindustrial, artesanal, importación, exportación,)

La producción de maíz:

La agricultura predomina en todos los centros Poblados del Municipio, sus volúmenes de producción son relativamente bajos. Se identificó en orden de importancia la producción de maíz, café y frijol. El Pueblo Ixil descende de los antiguos mayas, que habitaron la mayor parte maíz representa la mayor superficie cultivada y la que

representa mayor valor monetario en la producción, por ser el producto principal en la dieta alimenticia de la población y en mínima cantidad se destina para la venta a nivel local. El café ocupa el segundo lugar en valor monetario y su producción se destina principalmente a la exportación.

Productos de comercialización

En este tipo de actividad donde se da las compras y ventas, entre comerciantes y consumidores finales. En lo que se refiere al municipio las tiendas ocupan el 52%, los comedores el 13%, la venta de ropa y accesorios el 10%, las abarroterías, las panaderías el 10%, las carnicerías el 4%, la venta de repuestos, aparatos eléctricos, las librerías y ferreterías representan el 12%, las gasolineras y agro veterinarias representan el 3%. Las tiendas y los comedores son los negocios que tienen mayor presencia, eso porque las personas optan por estas alternativas como medio de ocupación y ante la falta de oportunidades laborales formales en el municipio. En este caso la actividad comercial genera 714 empleos

Actividad agrícola:

La producción de maíz: La agricultura predomina en todos los centros poblados del Municipio, sus volúmenes de producción son relativamente bajos. Se identificó en orden de importancia la producción de maíz, café y frijol. El maíz representa la mayor superficie cultivada y la que representa mayor valor monetario en la producción, por ser el producto principal en la dieta alimenticia de la población y en mínima cantidad se destina para la venta a nivel local. El café ocupa el segundo lugar en valor monetario y su producción se destina principalmente a la exportación.

Con los resultados obtenidos a través de la investigación de campo, se estableció que la producción agrícola cobra mayor importancia en la economía del Municipio, porque representa un 78% del total de la economía. Es de resaltar que en la producción agrícola prevalece el cultivo

de productos tradicionales como el maíz y frijol destinados al autoconsumo, y una mínima parte de la producción al comercio.

La producción de maíz

Es de 159 manzanas, con un volumen de 5,565 quintales a un precio de Q.120.00. Equivalentes a un total de Q.667, 800.00 en donde 285 familias se dedican al cultivo para su alimentación.

Producción de frijol

En lo que se refiere al cultivo de frijol, la producción se destina al autoconsumo, al igual que el maíz, es parte de la dieta alimenticia para la población y por ello Productor Trabajadores su comercialización es mínima, se vende cuando el productor tiene una necesidad económica que cubrir. El producto también cobra importancia en el Municipio por ser otra fuente de trabajo, también se determinó que hay 215 microfincas con una extensión de 101 manzanas.

Producción de café

El café es otro de los productos que se cultivan en el Municipio, producción que se destina para la comercialización local e internacional, su siembra se realiza en el área ubicada en las regiones ocho, nueve y 10 del Municipio, y su comercialización, se realiza en beneficios ubicados en jurisdicción del municipio de Chajul y Barrillas Huehuetenango.

Actividad pecuaria

En el municipio se estableció que gran cantidad de hogares, se dedican al desarrollar la actividad pecuaria por medio de la crianza y engorde de animales de traspatio, especialmente el avícola y el porcino, animales que son utilizados para el autoconsumo y eventualmente se destinan para la venta, como medio para generar ingresos extraordinarios o para cubrir necesidades inmediatas.

Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población.

La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura, otros emigran a la costa sur a fincas cafetaleras y corte de caña de azúcar, entre los profesionales están los Maestros, Abogados y Notarios, Médicos, Ingenieros, Pedagogos, Arquitectos, Trabajadores. Sociales, como también existen comerciales y Comerciantes, Carpinteros, Herreros, Electricistas, Alfareros, Plomeros, Albañiles. Comercios; en este tipo de actividad se realizan procesos de intercambio (compras y ventas), entre comerciantes y consumidores finales.

Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población.

El servicio o medios de comunicación en el municipio de Nebaj, Quiché hacia otros lugares lejanos o cercanos se encuentran los servicios telefónicos móviles también se pueden mencionar los servicios conexión a internet televisión por cable, y otros más como las diversas redes sociales.

Servicios de transporte

El medio de transporte utilizado en el Municipio es por vía terrestre, a través de autobuses extra urbanos, microbuses, pickups, motocicletas, taxis, moto taxis, tráiler y bicicletas. El servicio de transporte urbano es prestado por los taxis y moto taxis. Hasta junio del 2008 la moto taxis cobran Q3.00.

El extra urbano lo cubren los autobuses, microbuses y pickups. Los precios varían de acuerdo a la distancia recorrida. Los centros poblados más lejanos al casco urbano, utilizan pickups y vehículos de doble tracción para transportarse. En el invierno el acceso se vuelve dificultoso.

Las motocicletas y bicicletas son utilizadas por los propietarios tanto en el casco urbano como rural. La mayor parte de la producción que se dirige al mercado se transporta en pick up y/o autobuses.

Los tráileres se utilizan para algunos de los productos que demanda el Municipio.” (Plan de Desarrollo de la Municipalidad de Nebaj 2018.)

1.1.5 Vida Política

Participación Cívica

“La intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conduce a acuerdos e instituciones más representativas.

El desarrollo democrático al que se aspira, comprende la participación social organizada de los ciudadanos, como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. La sociedad y sus organizaciones deben tomar parte en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en las tareas de contraloría social sobre el desempeño de los servidores públicos.

Organizaciones de poder local

Existen diferentes asociaciones con diferentes fines como: Micro finanzas, agropecuarios, transportistas, comerciantes, educativas, legislativos, culturales, artísticas, religiosas, deportivas y sociales. De las asociaciones hay algunas que son mixtas y otras solo de mujeres u hombres. Además, existen agencias bancarias y cooperativas con fines lucrativos.

Agrupaciones Políticas

En el municipio de Nebaj actualmente se encuentra debidamente inscritos los siguientes partidos políticos: Unidad Nacional de la Esperanza UNE, Libertad Democrática Renovada LIDER, Visión con Valores VIVA, WINAQ', La Milpa, TODOS, Frente de Convergencia Nacional FCN Nación, Partido Patriota PP, Comité Cívico Todos Nebajenses COTON, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG, Unión del Cambio Nacional

UCN, Partido Unionista, Encuentro por Guatemala, Alianza Nueva Nación ANN, Centro de Acción

Organizaciones de la sociedad civil

En el municipio de Nebaj se encuentra las siguientes Instituciones: Fundación Maya (FUNDAMAYA), Cooperativa Todos Nebajenses R.L. (COTONEB), Asociación de Asentamientos Unidos del Área Ixil (ASAUNIXIL), Asociación de promotores de Educación Inicial Bilingüe Maya Ixil (APEDIRIBIMI), Fundación Agros, Cooperativa Multiplicador R.L., Asociación de la Juventud Q'anil, Red de Mujeres Ixiles Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito R.L., "El Quetzal", Centro de Acción Legal de Derechos Humanos CALDH, Fundación Guillermo Torriello

Gobierno Local

Concejo municipal, integrad por un alcalde municipal, dos síndicos titulares, un síndico suplente, Siete concejales titulares y tres suplentes.

Organización administrativa

El municipio está conformado por 10 sectores, cada sector está conformado por 12,14, 6, 7 comunidades 24 cantones un COMUDE, COCODES; nivel I Y II, **alcaldes auxiliares y 96 aldeas.** "(Plan de Desarrollo de la Municipalidad de Nebaj 2018.)

1.1.6. Concepción Filosófica

Practica generalizadas de espiritualidad

"El municipio de Nebaj, según las personas adultas que se puede contabilizar entre 15 a 30 centros ceremoniales de la cultura maya Ixil, pero al pasar el tiempo muchos del centro han quedado al olvido, ya que no ha habido políticas que orienten su rescate y valoración, a pesar su significado importante en la vida moral y espiritual de los Ixiles. Durante los talleres participativos realizados en el municipio, solo se pueden identificar los

siguientes; Vilabitz, Xonca, Vicalama, Chuatuj, Parramos Grande, Palop, Xe'vak, Vik'uyi', Chaapa Vitz y Xol Txaxb'azt, Ticay, Batz Ixal, Vi Saachum, Xol Chaxmalá, Tzi'oorno, Vicamna, Xolsalchil, Tzi Tala, etc. Mismo que se constituyen como lugares de adoración y ceremonia para la población.

Lugares sagrados en Nebaj

Aquí se enumeran algunos de los centenares altares mayas que existen, en las comunidades de Nebaj. Cada aldea y cantones tienen identificados lugares de adoración donde se realizan ceremonias y ritos. Para efectos de la investigación se mencionan los siguientes:

TU SIVAN “Dentro de la Roca”: Es una cueva sagrada donde los guías espirituales mayas Ixiles realizan ceremonias e invocan al Creador y Formador.

VATZ KURUS: “Frente de la cruz”. Es una cueva sagrada y lugar de sanación. El lugar se encuentra al sur de la aldea Xe'txuxkap.

XE' K'UXHTUM: Es una cueva sagrada, en su interior está ubicado un pequeño altar, donde se realizan ceremonias, Su existencia ha sido antes de los primeros pobladores.

XE' VAK: Actualmente es un sitio arqueológico y sagrado, en la antigüedad fue ciudad de los mayas, posee 17 montículos utilizados como altares o templos pequeños.

VI' PUK'XU'K: Este Lugar juega el papel de Juez principal, secretario, es quien imparte justicia. En este lugar es donde se realizan ceremonias mayas por la educación, las siembras y las cosechas de las siembras.

VI' K'UYI': Es el lugar donde las comadronas y los guías espirituales mayas, van a invocar por el bienestar de las mujeres embarazadas para que el parto salga bien. Ubicado en el cantón xe'vak, Nebaj.

EL CALVARIO: es considerado la segunda iglesia de los habitantes de Nebaj, después de San Jacinto. También se llama: “Regidor” o “Dueño del Pueblo”. Dentro de la iglesia se practican rituales según los días el

calendario maya. La ceremonia más importante es la de sábado de Gloria, cuando se reúnen el alcalde municipal y su corporación y todos los cofrades de las cofradías.

Iglesias

La mayoría de las iglesias del municipio de Nebaj son: iglesias evangélicas que varían de identidad, pero llevan el mismo propósito.

Valores Apreciados y Prácticas en la convivencia familiar y social

La educación, en primer lugar, se da en la familia, los niños antes del conflicto armado eran instruidos mediante relatos, narraciones de los abuelos y abuelas (tradición oral). Los padres y las madres se encargaban de enseñar a sus hijos mediante la imitación, práctica, la agricultura, la cacería, la construcción etc. Los niños y las niñas participan directamente en todos los trabajos. Por las tardes, alrededor del sagrado fuego (tzi' loq'olaxamal), en el temascal, los ancianos orientan a los niños y niñas lo que no deben hacer en determinados momentos, espacios e interpretaciones de señales. A continuación, algunos ejemplos: A esto se le conoce en Ixil. Unq'atxaa. mucho respeto. Cuando los adultos están dialogando con otra persona no se debe de interrumpir.

1.1.7. Competitividad

Es una Organización Cristiana Internacional fundada en 1971. Con el objetivo de facilitar la transformación mutua a través de servir a las familias más vulnerables; reconociendo su dignidad, creatividad y capacidad para En el área ixil, apoya en diversas actividades de desarrollo en cuanto a educación y alimentación.

Impartir talleres y apoyando en la construcción de aulas en centros educativos.

Capacitar en la siembra de hortalizas, donando semillas. Otorgar becas a jóvenes con ilusiones de sobresalir en una preparación académica.

Lápices de Promesa

Apoya en la creación de escuelas, programas a comunidades globales con una meta común de educación para todos.

Lápices de promesa cree que cada niño debe tener acceso a una educación de calidad.

Save the Children

Es una Organización independiente. (No Gubernamental) líder en el mundo en el trabajo a favor de la niñez y la adolescencia dedicada a la seguridad alimentaria.

Desarrollo de programas relacionados con la salud, nutrición, atención en emergencias, violencia, calidad educativa, explotación laboral infantil, VIH/SIDA, capacitar docentes en el área educativa para una calidad de enseñanza-aprendizaje.

Cuenta con varios programas en apoyo a la niñez; entre los cuales están: PAISANO, CEPROCAL, IDEA, TCHIVO, VALVUCHE, CADENAS DE VALOR, etc.

Asaun ixil

Actualmente desarrolla varios programas, entre ellos: agropecuario, salud, educación género y fortalecimiento al poder local derechos humanos, tomando estos programas como punto de partida para sacar adelante a muchas familias que lo necesitan.” (Plan de Desarrollo de la Municipalidad de Nebaj 2018.

Institución Avaladora

1.2 Diagnóstico Institucional

1.2.1. Nombre de la institución/ identidad

Municipalidad de Nebaj, Quiché

Localización

“La municipalidad de Santa María Nebaj se encuentra en la 5ª calle, 4ª Avenida, zona 1, cantón Batz Bacá, frente al Parque central.

Visión

Constituirse en un municipio modelo, en donde sus habitantes gozan de una satisfacción, felicidad y seguridad efectiva, ya que cuentan con todos los servicios básicos y condiciones favorables para su desarrollo emocional, social, político y económico con equidad e identidad cultural, armónica y sostenible con sus recursos naturales.

Misión

Somos líderes, lideresas, autoridades locales, autoridades municipales, organizaciones del municipio de Nebaj responsables y modelos, que promovemos y practicamos la unidad, la solidaridad y la organización orientada a la gestión sostenible, incluyente, equitativa y participativa de un desarrollo con justicia social.

Objetivos Generales

Establecer las bases que rigen, regulen, orienten y coordinen recursos e inversión pública, privada y de cooperación para el desarrollo humano integral, potenciando las características territoriales ambientales, culturales, económicas, sociales y políticas, fomentando la participación de todas y todos los actores en equidad e inclusión.

Poner a disposición de las autoridades municipales y otras instancias nacionales e internacionales un instrumento de carácter teórico, dirigido a

fortalecer la planificación e integración de acciones, gestiones, decisiones y el qué hacer y desarrollo del municipio.

Objetivos Específicos

Disponer de información que facilite y oriente las prioridades para la pre-inversión e inversión pública, privada y de cooperación en el municipio.

Establecer las bases que impulsen acciones coordinadas entre las entidades públicas, privadas y de cooperación en el municipio.

Promover mecanismos de inclusión, equidad y de participación ciudadana en la ejecución y beneficios de acciones de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

Concertar programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral, con inclusión social, equidad de género, étnica y cultural en el municipio.

Potencializar la diversidad económica, cultural, ambiental y productiva del municipio, mediante el impulso articulado y reconocimiento de las potencialidades del territorio.

Principios

Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son:

El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala.
El fomento a la armonía en las relaciones interculturales.

La optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública.

La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia participativa, en condiciones de equidad e

igualdad de oportunidades de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna.

La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena.

La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer

Valores

La administración municipal se regirá en apego a los valores siguientes:

Compromiso: obligación contraída de satisfacer las necesidades de la población con legalidad, justicia, igualdad, equidad y transparencia.

Confianza: garantía municipal hacia la población para la realización de sus intereses.

Honestidad y respeto: las acciones cotidianas de la municipalidad deben ser correctas y justas para la prestación de mejores servicios a la población.

Honradez: es la rectitud e integridad en el actuar del Concejo Municipal.

Integridad y lealtad: fidelidad en el cumplimiento de los compromisos.

Orden y responsabilidad en la prestación de los servicios.

Sentido de pertenencia, tolerancia y empatía: la municipalidad se identifica con las manifestaciones o demandas de la población.

Transparencia: claridad de la ciudadanía en las inversiones de la municipalidad.

Trabajo en equipo para prestar servicios de calidad.

Identidad cultural y valorar a las demás culturas fomentando la armonía.

La administración municipal se regirá en apego a los valores siguientes:

Compromiso: obligación contraída de satisfacer las necesidades de la población con legalidad, justicia, igualdad, equidad y transparencia.

Confianza: garantía municipal hacia la población para la realización de sus intereses.

Honestidad y respeto: las acciones cotidianas de la municipalidad deben ser correctas y justas para la prestación de mejores servicios a la población.

Honradez: es la rectitud e integridad en el actuar del Concejo Municipal.

Integridad y lealtad: fidelidad en el cumplimiento de los compromisos.

Orden y responsabilidad en la prestación de los servicios.

Sentido de pertenencia, tolerancia y empatía: la municipalidad se identifica con las manifestaciones o demandas de la población.

Transparencia: claridad de la ciudadanía en las inversiones de la municipalidad.

Trabajo en equipo para prestar servicios de calidad.

Identidad cultural y valorar a las demás culturas fomentando la armonía.”
(Unidad de acceso a la información pública de Nebaj 2018)

Organigrama

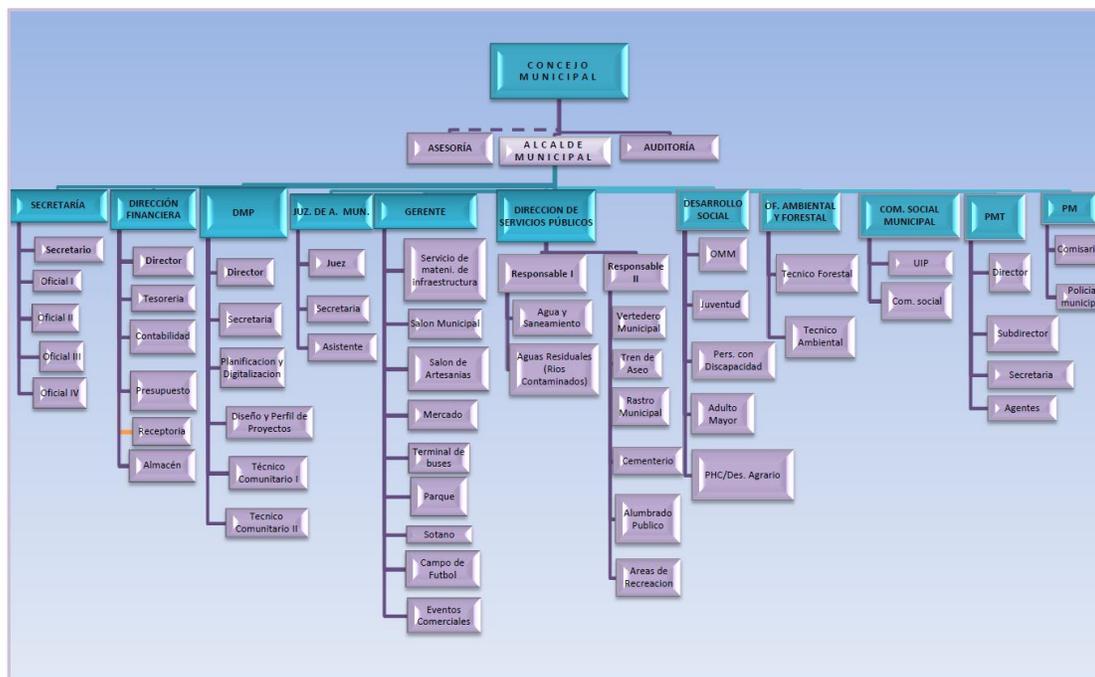


Figura 1. Organigrama de la municipalidad de Nebaj Fuente: Recuperado en la oficina unidad de acceso a la información pública 2018.

Servicios que presta

Servicios de Educación:

“Después de la primaria, el nivel básico y diversificado se concentra mayormente en la cabecera.

Servicios de Salud

Las farmacias y clínicas se concentran en el municipio, además del Hospital Nacional.

Servicios Económicos

Bancos, comercios, agencias y asociaciones crediticias se concentran en la cabecera.

Vías de Acceso:

Las calles adoquinadas, pavimentadas y carreteras asfaltadas se encuentran muchas veces en el área urbana.

Servicios Básicos Públicos:

Todos se concentran en la cabecera municipal pago de luz, registro de ciudadanos, gestión municipal, oficinas, organizaciones y asociaciones.” (Unidad de acceso a la información Pública de Nebaj 2,018).

Vinculación con agencias nacionales e internacionales**Nacionales:**

“Instituto Nacional de bosques –INAB-.

Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-.

Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDE-.

Consejo Nacional De La Juventud –CONJUVE-.

Ministerio de Educación –MINEDUC”

Internacionales: Save The Children.

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID-.

Programa De Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-.

Organización Panamericana de la Salud -OPS-.

Organización de las Naciones Unidad para Alimentación y Agricultura –FAO- “(Unidad de acceso a la información Pública, 2018).

1.2.2 Desarrollo Histórico

“NEBAJ, llamado antiguamente Naab’ a’ “lugar de abundantes fuentes de agua “es un pueblo de riquezas históricas y culturales, un pueblo lleno legado ancestral que también preserva elementos prehispánicos entrelazados con la crudeza de la conquista. La huella del pueblo Ixil se encuentra repartida en diferentes sitios arqueológicos, la variedad de piezas de jade, ricamente tallados, dan testimonio de pertenecer al periodo clásico.

Por lo estos hallazgos, se puede establecer que los asentamientos ixiles pertenece a la época maya de esplendor de las ciudades de KaminalJuyu y Tikal. Algunos estudiosos sugieren que el área Ixil fue una ruta de comercio entre las tierras altas de Guatemala con las tierras bajas de Peten.

En 1523 cuando don Pedro de Alvarado incendia la ciudad de Gumarcaj, llamada Uatlán por los toltecas, después de fundar en el valle del Iximché la primera ciudad Española llamada Santiago de Guatemala, los Kakchiqueles primos étnicos pero enemigos hereditarios de los Kichés, ven en Pedro de Alvarado un aliado para apoyar las expediciones de conquista a la sierra de los Cuchumatanes. Fue así como el conquistador, encarga la campaña al mando de Francisco Castellanos, que lo conduce a la conquista de los grandes pueblos ixiles concentrados en Nebaj y Chajul.

Fundación y fundadores

“Según datos recopilados fue fundado en el año 1,700 a.c. aproximadamente por 50 personas de origen Maya Ixil. Los primeros pobladores se establecieron en Chajul, se cree que fueron tres familias y que eran hermanos, el hermano se establece en el municipio de Chajul y el tercero fue a vivir el San Juan Cotzal, todos de descendencia maya. (Revista municipal, 205, p. 10).

Épocas o momentos relevantes

Época precolombina

“El pueblo Ixil descende de los antiguos mayas que habitaron la mayor parte del territorio de Guatemala. Se considera que para el período histórico denominado clásico maya, el área Ixil ya estaba poblada. Se han encontrado vestigios de restos de monumentos y muros arqueológicos en la región, constatando así que hubo asentamientos humanos desde el año 500 a. C. Se localizó en el municipio de Nebaj una pieza de jade que evidencia la historia y cultura del pueblo Ixil desde épocas milenarias.

El principal cultivo de los mayas Ixiles era el maíz. La historia señala el área como lugar del descubrimiento de este cultivo. Incluso se ha considerado el cerro Paxil, en la comunidad de Xolcuay del municipio de Chajul, como el lugar sagrado donde se inició el cultivo de maíz. Algunos historiadores consideran estas afirmaciones como ciertas describió que el maíz es un cultivo originario de las tierras altas de Guatemala. Otro investigador escribió que el maíz se cultivaba desde el año 3500 a. C.

Referente al año 750 d. C. del período clásico de la cultura maya, asevera que “los asentamientos Ixiles del área fueron contemporáneos del desarrollo de la gran cultura maya de Tikal, y de Kaminal Juyu. En esa época el pueblo Ixil desarrolló vínculos e intercambios comerciales por medio de rutas con los pueblos Mayas de Chiapas, Petén y con pueblos del altiplano guatemalteco.”

En los diez años después de la caída de Zaculeu, diversas expediciones españolas se dirigieron hacia la Sierra de los Cuchumatanes para contribuir en la compleja y gradual conquista de los pueblos Chuj y Kanjobal (Q'anjob'al). Los españoles fueron atraídos a la región montañosa por la esperanza de extraer oro, plata y otras riquezas, pero su lejanía, la dificultad del terreno y la densidad de población relativamente baja hicieron que su conquista y explotación resultaron difíciles. Después de que la parte occidental de la sierra de los Cuchumatanes cayó a los españoles, los Ixiles y Uspantecos (Uspantek) eran suficientemente aislados para evadir la atención inmediata de los españoles. Los Uspantecos e Ixiles eran aliados y en 1529, cuatro años después de la conquista de Huehuetenango (departamento), los guerreros Uspantecos estaban hostigando a las fuerzas españolas, y Uspantán estaba tratando de fomentar la rebelión entre los quichés. A principios de septiembre había logrado de temporalmente imponer la autoridad española sobre los pueblos Ixiles de Chajul y Nebaj. Un año más tarde Francisco de

Castellanos salió de Santiago de los Caballeros de Guatemala encabezando una nueva expedición militar contra los Ixiles y uspantecos, con una fuerza de tarea de ocho cabos, una caballería de treinta y dos hombres montados, una infantería de cuarenta soldados españoles y cientos de guerreros aliados indígenas. Siguió una larga batalla en la que la caballería española logró flanquear al ejército Ixil, forzándola a retirarse a su fortaleza situada en la cumbre de la montaña de Nebaj. Las fuerzas españolas asediaron la ciudad y sus aliados indígenas lograron escalar las paredes, penetrar en la fortaleza y le prendieron fuego. Los habitantes de Chajul, al recibir la noticia del resultado de la batalla, inmediatamente se rindieron a los españoles. Los españoles continuaron hacia el este, hacia Uspantán para encontrar que el sitio era defendido por diez mil guerreros, incluyendo las fuerzas de Cotzal, Cunén, Sacapulas y Verapaz. Los pueblos en los alrededores también se rindieron y en diciembre 1530 se finalizó la fase militar de la conquista de los Cuchumatanes.

El pueblo Ixil luego fue dividido en tres pueblos, formando así Nebaj, Cotzal y Chajul.

Sucesos importantes

La alcaldía municipal, anteriormente estas autoridades eran elegidos por los principales (ancianos) del pueblo, ellos como principales eran los encargados de elegir al candidato a alcalde municipal.

La organización política de la corporación municipal está integrada de la siguiente manera:

Alcalde municipal, concejales titulares y suplentes, así como síndicos titulares y suplente.” (Revista municipal, 205, p. 10).

Personajes sobresalientes

“En pasado existieron personas que generaron cambios en nuestro pueblo, siendo ellos: Don Gerardo Gordillo Barrios quien era Ministro de Educación, donó el terreno para una escuela de castellanización con el apoyo del profesor Reynaldo Alfaro Palacios, Don Pedro Cedillo Primer maestro Ixil, Prof. Jesús Ruano Moreno, Prof. Noé Palacios. Algunos de los personajes que se han destacado son

Diego Lucas Raymundo Nació en el año 1935 en el cantón Vatzb'aaka' del municipio de Nebaj. Ha tenido la oportunidad de conformar un grupo Marimbista del cual es Director, como amante a la música a los 20 años de edad aprendió a ejecutar la marimba; al grupo lo llama Conjunto Marimbista L'oy, al paso de los años se moderniza con otros instrumentos musicales, equipos y modifican el nombre como actualmente se le conoce: “Conjunto los Ixiles”. Es un grupo conformado por señores de edad avanzada que demuestran sus habilidades artísticas, preservando de ese modo la cultura.

Profesor Pedro Raymundo Cobo. Personaje destacado que nació en 1967, es maestro de Educación Preprimaria Bilingüe, fue concejal por un período y por ocho años consecutivos fue Alcalde Municipal, electo por el Comité Cívico Todos Nebajense “Cotón”. Por tercera vez es alcalde Municipal para el periodo 2016-2020.

Jacinto Brol Ramírez que reside en cantón Vatzb'aaka' Maestro de Educación Primaria Urbana, fue supervisor de Educación Bilingüe en el año 1970 habiendo supervisado a Promotores Bilingües en las diferentes aldeas del municipio de Nebaj, épocas en que dio inicio la implementación de la Educación Bilingüe en la región.

Sebastián Guzmán el principal de principales. Sebastián Guzmán (Pap Xha"p Oo, era su nombre en Ixil) Tenía la presencia, la inteligencia y la experiencia de un jefe habitual en torno a quién se había articulado la historia de Nebaj desde hacía muchos decenios, era el principal de principales, el primero, el más grande entre los principales, que son la autoridad, en los que se concentra la esencia de la tradición, la cultura, la fuerza ética y las costumbres mayas, y sobre cuyas espaldas recae la vida y el futuro de la comunidad.

Gerardo Gordillo Barrios. Durante el gobierno del doctor Juan José Arévalo fue Ministro de Educación el Lic. Gerardo Gordillo Barrios, nacido en Nebaj, quien por gestiones de parte del profesor Alfaro y un grupo de Ixiles de la población interesados de la educación de sus hijos, autorizo y donó un lote de terreno de su propiedad ubicado Cantón Vicotz, Nebaj.

Padre Gaspar Jordán llega a Nebaj a partir del año 1,955. La gente lo recuerda mucho por su trabajo y la huella profunda que dejó en Nebaj, restauró la iglesia, integraba a su trabajo parroquial la atención a Sacapulas, Cunén, Uspantán y la Zona Reyna.

Javier Gurriarán Prieto exsacerdote de Nebaj, es recordado con cariño, incluso por los evangélicos que creen que han mejorado su interpretación de la Biblia, al igual que por unos pocos que repiten la afirmación del ejército de que él "trajo la subversión". Es sobre todo recordado por los proyectos de desarrollo.

Don Noé Palacios: ha escrito folletos con artículos sobre el idioma, matemática y cuentos sobre el pueblo de Nebaj.

Reynaldo Alfaro Palacios: el profesor Alfaro Palacios forma parte del grupo de los que hicieron la primera escuela y quien atendió el primer grado

de primaria en el año 1,946. (Unidad de acceso a la información Pública, 2018).

Logros alcanzados (gestión de la corporación)

“Proyectos ejecutados, tales como:

Circulación de centros educativos en sus diferentes niveles.

Construcción de auxiliares e institutos en diferentes comunidades rurales de Nebaj.

Pavimentación de calles principales en áreas Urbanas y Rurales.

Diversidad de Capacitaciones técnicas a la población por la municipalidad e Intecap.

Entrega de tuberías y accesorios para agua potable en diferentes comunidades Nebajenses.

Mejoramiento de drenajes en diferentes áreas urbanas y rurales.

Mejoramiento y entechado de mercado Municipal en el año 2015.

Mantenimiento a carreteras en diferentes comunidades.

Construcción de puentes.

1.2.3 Usuarios

Comportamiento anual de usuarios, procedencia, estadísticas anuales (habitantes)

Se atienden un promedio 150 personas diarias, con petición a necesidades, problemas, apoyos, personas individuales y de organizaciones. En base a la asistencia diaria de los usuarios se estima que durante el año acuden 54000 por diferentes trámites. “Unidad de acceso a la información Pública, 2018).

Estadísticas anuales

“En los últimos años las estadísticas de la población del municipio aumentan. El municipio está habitado por 36,486 hombres y 39,176 mujeres

haciendo un total de 75,662 habitantes.” (Censo poblacional del MSPAS, 2016. Hospital Nacional de Nebaj)

Situación socioeconómica

“En el municipio se maneja los que es la producción de diferentes productos los cuales se comercializan dentro y fuera de esa manera se aporta al crecimiento económico de algunos, ya que hay varias personas que son de escasos recursos, dónde viven en la extrema pobreza.

La movilidad de los usuarios (forma de transportarse)

Los vehículos más utilizados de acuerdo a las necesidades de los usuarios son Microbuses que viajan en las diferentes comunidades rurales, en la cabecera municipal, así mismo de Nebaj a Santa Cruz del Quiché y viceversa. Camionetas, viajan de diferentes comunidades a la cabecera municipal y de Nebaj a Quiché. Moto taxi al servicio de la municipalidad Motocicletas. Que son utilizadas como medio de transporte personal.

1.2.4 Infraestructura

Edificio: área construida, áreas descubiertas, locales para la administración (describir cada oficina, sus enseres) Instalaciones para realizar las tareas institucionales, áreas de descanso, áreas de recreación, locales de uso especializado (reunión del concejo) El edificio consta de 496.80 metros cuadrados. 86.64 metros cuadrados. La construcción del edificio municipal es moderna, cuenta con todos los servicios básicos en buen estado y funcionamiento, tales como: instalación de energía eléctrica, agua entubada, drenajes y sanitarios: (Unidad de acceso a la información Pública, 2018).

Locales para la administración

Alcaldía municipal

Cantidad	Descripción
01	Escritorio secretarial color negro grande
06	Amueblado de sala grande (sofá)
03	Silla secretarial grande
02	Sillas de plástico
01	Silla de madera

Unidad de acceso a la información Pública, 2018

Recepción

Cantidad	Descripción
01	Escritorio secretarial color negro grande
01	Mesa de madera pequeña
02	Sillas secretariales
16	Sillas de madera grande
06	Sillas de madera mediana
07	Sillas de plástico

Unidad de acceso a la información Pública, 2018

Secretarial

Cantidad	Descripción
05	Mesas secretariales
04	Sillas secretariales
03	Computadoras
03	Impresoras
03	Archivadores de metal con gaveta
02	Sillas de madera

Unidad de acceso a la información Pública, 2018

Gerencia Municipal

Cantidad	Descripción
04	Archivadores de metal con gavetas
01	Escritorio secretaria
01	Silla secretaria
01	Computadora
01	Impresora
03	Botes de basura

Dirección Municipal de Planificación

Cantidad	Descripción
02	Archivadores de metal con gavetas
01	Archivador de metal grande de dos puertas
04	Escritorios secretariales
03	Sillas secretariales
03	Computadoras
01	Impresoras
03	botes de basura

Unidad de acceso a la información Pública, 2018

Oficina de Acceso a la Información Pública

Cantidad	Descripción
01	Archivadores de metal con gaveta
01	Archivadores de metal grande de 2 puertas
09	Sillas de madera mediana
02	Sillas secretariales
01	Computadora
01	Impresora
01	Bote de basura

Unidad de acceso a la información Pública, 2018

Juzgado de Asuntos Municipales

Cantidad	Descripción
02	Mesas secretariales grandes
01	Mesa secretarial mediano
01,	Mesa de madera pequeña
13	Sillas de plástico
02	Sillas de madera
02	Computadoras
02	Impresoras
01	Mesas para computadora

Unidad de acceso a la información Pública, 2018

Policía Municipal de Tránsito

Cantidad	Descripción
03	Archivadores de metal con gaveta
02	Escritorios secretariales
04	Sillas de plástico
01	Computadora
01	Impresora
01	Closet grande

Unidad de acceso a la información Pública, 2018

Tesorería Municipal

Cantidad	Descripción
01	Archivadores de metal con gaveta
02	Escritorios secretariales
01	Archivadores de metal pequeña
02	Estanterías
02	Sillas secretarias
04	Computadoras
04	Impresora
01	Mesa para computadora
06	Silla de madera
03	Botes de basura

Unidad de acceso a la información Pública, 2018.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

“Cada local de trabajo cuenta con espacio apropiado para la realización de tareas, individual adecuada a la población según sus necesidades.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

“Cada aérea cuenta con espacio apropiado para la realización de tareas, prestando una atención adecuada a la población según sus necesidades

Áreas de descanso

No cuenta con un espacio específico, solamente con el pasillo de la municipalidad.

Áreas de recreación

2 Bañeario

1 Parque

- 1 Estadio
- 2 Campos de futbol
- 1 Polideportivo
- 7 Canchas sintéticas

Locales de uso especializado

Locales de uso especializado solo para las oficinas personales.

Área para eventos generales

Áreas para eventos generales

Salón de despacho del alcalde municipal.

Salón de sesiones del concejo municipal.

Salón municipal de usos múltiples.

Salón de artesanías.

El confort acústico

En las instalaciones administrativas de la institución se perciben diferentes ruidos provocados por los materiales tecnológicos que se manejan en cada aérea, por los empleados y usuarios de la institución

El confort térmico

En la municipalidad es variable la temperatura según los cambios climáticos por qué no cuenta con aparatos para regular la ventilación.

El confort visual

El lugar de trabajo de cada área administrativa cuenta con suficiente iluminación natural y artificial.

Espacios de carácter higiénico

Cuenta con sanitarios privados para el servicio de los empleados y una para el uso de los usuarios.

Los servicios básicos

Cuenta con agua potable, energía eléctrica, medios de comunicación y drenajes.

Política de mantenimiento

Esto va incluido dentro de reparaciones y construcciones sobre plan municipal

Área disponible para ampliaciones

La propiedad de la municipalidad es muy estrecha y no da opción de ampliación de infraestructura.

Área de espera personal y Vehicular

Los visitantes y usuarios utilizan el pasillo de la municipalidad como área de espera para la gestión de cualquier información y documentación, excepto la sala que ofrece el despacho del alcalde.” (Unidad de acceso a la información Pública, 2018).

1.2.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios (festividades y fechas)

Días Festivos y Costumbres:

“El municipio de Nebaj se caracteriza por sus costumbres y tradiciones, además se degustan diferentes platillos típicos, entre los cuales podemos mencionar: Los boxboles, que es el platillo principal y tradicional de la región, además de los musachiles, lakatamas, bebidas y otros.

Entre los principales días festivos podemos mencionar

No	Festividad	Fechas
1.	Entrega de Varas	1 de enero

2. Año Nuevo Maya	Finales de febrero
3. Viernes de Cuaresma	Fecha variable
4. Semana Santa	Fecha variable
5. Cruz de Mayo	2 de mayo
6. Fiesta patrona de Nebaj	8 al 15 de agosto
7. Fiestas Patrias	12 al 17 de septiembre
8. Rosario	8 de octubre
9. Día de los Santos	1 y 2 de noviembre
10. Día de Concepción	8 de diciembre
11. Corrida del Niño	26 de diciembre
12. Fiestas Navideñas	Finales de diciembre

Programas de apoyo a instituciones especiales

Organizaciones Productivas:

Cooperativa todos Nebajenses:

Cooperativa Apícola Integral Santa María, RL:

Asociación de mujeres mayas ixiles

Asaunixil

Organizaciones de apoyo:

Constituida por instituciones autónomas y semiautónomas que son financiadas total o parcialmente con fondos estatales, municipales o bien con fondos privados tanto nacionales como extranjeros. A continuación, se describen las que funcionan en el Municipio, Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias, Cooperación con instituciones de asistencia social, Participación en acciones de beneficio social comunitario (apoyo a escuelas...) Participación en la prevención y asistencia en emergencias, fomento cultural, participación cívica y ciudadana con énfasis en derechos humanos.

Ministerio público, Juzgado de primera instancia penal, Juzgado de primera instancia civil, familiar y laboral, Juzgado de paz, defensa pública penal, policía nacional civil, bufete popular, procuraduría de los derechos humanos, instituto nacional de bosques (INAB), ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA), área de salud Ixil, policía municipal de tránsito, save the children, bomberos voluntarios, asociación de microbuses Nebajenses (ASODEMIN), subdelegación del registro de ciudadanos, coordinación técnico administrativa, alcaldía Indígena, defensoría de las mujeres Ixiles.

Cooperación con instituciones de asistencia social

Policía Municipal de Transito (PMT): vela por la seguridad vial de los usuarios del municipio.

Juzgado Municipal: Su enfoque principal es en el área jurídica según cual sea el contexto del municipio.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Proporciona capacitación a la población para que este prevenida y preparada e hechos emergentes que pueden suceder.

Fomento cultural:

Se realizan varias actividades que fomentan la práctica de la cultura y tradiciones del municipio.

Participación cívica:

Ciudadana con énfasis en derechos humanos
Se involucra en el desarrollo de las festividades septembrinas para promover el civismo y la convivencia de la ciudadanía.

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos, patrocinadores, venta de bienes y servicios, política salarial, cumplimiento de prestaciones de ley, política laboral (convocatorias) Procesos para contratar al personal. Fuentes de obtención de los fondos económicos. Se dispone de las entregas del gobierno el 4 de cada mes. La municipalidad adquiere fondos económicos de locales propios del municipio entre los cuales están: locales del sótano del parque central, mercado municipal y artesanal.

Existencia de patrocinadores:

Cuenta con aporte de Consejo de Desarrollo, la institución recibe un aporte constitucional del 10% para la municipalidad, aporte del IVA Paz, impuesto de circulación de vehículos e impuesto de petróleo.

Política salarial:

Dependiendo del cargo que desempeñe cada trabajador en la municipalidad variando de Q2, 500.00 a Q13, 000.00. La mayoría del personal tiene tres años y medio de estar laborando en la institución, el más antiguo es un empleado operativo de 11 años y medio de servicio.

Cumplimiento de prestaciones de ley

La municipalidad cumple con la remuneración salarial según lo establecido en la ley del servicio civil; en donde los empleados en listados en planilla gozan con las prestaciones entre las cuales están: salario mínimo bono 14, vacaciones y aguinaldo. Pero otro parte de los empleados no gozan de estas prestaciones por ser pequeños contribuyentes.

1.2.7 Política Laboral:

La municipalidad es la encargad de realizar las convocatorias, selección, contratación, inducción de implementación de personal para los puestos requerido.

Procesos para contratar al personal:

Convocatoria

Recepción de expedientes

Selección del personal

Entrevista

Contracción

Inducciones.

Procesos de inducción de personal

Se capacita el personal dentro o fuera del municipio para fortalecer sus habilidades y funciones del cargo a desempeñar.

Procesos de capacitación continua del personal:

Se facilita seguimiento a las inducciones de acuerdo a las funciones de cada puesto a desempeñar.

Mecanismos para el crecimiento profesional:

Se aplica el nivel jerárquico según el rendimiento y capacidad laboral del trabajador.

1.2.8 Administración.

El municipio está conformado por 10 sectores, cada sector está conformado por 12,14, 6, 7 comunidades 24 cantones un COMUDE, COCODES; nivel I Y II, alcaldes auxiliares y 96 aldeas.

Investigación

Se realiza el plan de gobierno a base de las necesidades de la población.

Planeación

Tipos de planes (corto, mediano, largo plazo) Se maneja plan semanal, plan semestral, a mediano plazo, el plan operativo anual.

Programación

Proveen las actividades a ejecutar según la planificación de cada área administrativa.

Dirección

Dirigen el desarrollo de cada actividad programada para alcanzar los objetivos propuestos.

Control

Se basa en la buena administración de los recursos que se posee para los resultados eficaces y eficientes.

Evaluación

Medir los resultados obtenidos en base a las diferentes actividades desarrolladas.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Se comunican por medio del nivel jerárquico por medio de oficios, circulares, memorándum, etc.

Manuales de procedimientos

Se cuenta con los manuales de procedimientos de la institución.

Manuales de puestos y funciones

Se cuenta con manuales en base a las funciones de cada uno de los puestos.

Legislación concerniente a la institución

Se cuentan con varias leyes que velan por el buen funcionamiento de la institución entre los cuales están: código municipal, constitución política de la república de Guatemala, código de trabajo, ley de servicio civil, código de comercio.

Las condiciones éticas

Se promueve los valores no importando el nivel en que se encuentre cada uno; se tiene una buena presentación de limpieza de toda el área.

1.2.9 Ambiente institucional

Existe una buena relación que define las condiciones labores dentro de la institución que se origina en la actitudes, creencias y valores que motivan al personal a desarrolla un buen trabajo.

Relaciones interpersonales

Se desarrolla una buena comunicación.

Liderazgo

Se desarrolla el liderazgo institucional en el cual el líder promueve el cumplimiento de las funciones de sus trabajadores a través de premios o castigos.

Coherencia de mando

Se mantiene la disciplina por medio del orden jerárquico de la municipalidad.

La toma de decisiones

Se da en base a las diferentes necesidades que se presentan en donde todos aportan soluciones favorables llegando a un consenso para la toma de decisiones.

Estilo de la dirección

El directivo se adapta a la situación de trabajo. Es un buen comunicador, tolerante, con confianza con sus colaboradores que procura fomentar la participación y sabe recompensar el trabajo realizado.

Claridad de disposiciones y procedimientos

Las acciones a ejecutar se desarrollan en base a decisiones y lineamientos que se proporciona.

Trabajos en equipo Se promueve el trabajo en conjunto teniendo en mente la misma misión y objetivos, buscando estrategias y mecanismo para lograr el mismo fin.

Compromiso

Todo el personal se encuentra comprometido desde el momento de la contratación hasta su culminación. Realizando y ejecutando todas las actividades en base a sus funciones.

1.2.10 Otros aspectos

El sentido de pertenencia

Los trabajadores están comprometidos y asumen cada uno de sus funciones.

Satisfacción laboral

Cada trabajador presenta el resultado de varias actitudes adquiridas de su empleo que ayudaran a su crecimiento laboral.

Posibilidades de desarrollo

Se promueve el crecimiento del personal por medio de ascensos, incremento salarial y desarrollo de sus habilidades y capacidades.

Motivación

Se estimula a los trabajadores para mantener un ambiente agradable y proactivo para estimular el compromiso y entrega del trabajador.

La cultura de diálogo

Es la base fundamental para poder solventar diferentes necesidades.

Tecnología (identificación y uso de los recursos tecnológicos electrónicos)

Se ha modernizado en los últimos años ya que se ha adaptado la actualización de nuevas tecnologías que sin duda alguna aportan al desarrollo y crecimiento dentro de los recursos tecnológicos se cuentan con los siguientes: celulares, equipo de cómputo, Internet, fax, impresoras.” (Unidad de acceso a la información Pública, 2018).

1.3 listado de deficiencias de la Municipalidad

a) <u>La oficina Municipal de la Juventud no cuenta con un documento para la conformación de redes juveniles emprendedores del Municipio de Nebaj-Quiché.</u>
b) La Municipalidad carece de espacio suficiente para una sala de espera adecuada.
c) No se cuenta con organigrama debidamente aprobación por el Concejo Municipal.
d) No hay suficiente espacio en la biblioteca municipal para atender adecuadamente la población estudiantil.
e) Se carece de recursos financieros para implementar programas específicos para la población estudiantil.
f) pocos empleados en algunos de los servicios de la municipalidad lo que no permite atender la demanda de los usuarios.
g) La institución no cuenta con personal operativo fijo.
h) No se cuenta con apoyo de orientación y capacitación de forma específica para los usuarios de la biblioteca de la Municipalidad.
i) No se comparte amigablemente entre los trabajadores

j) La institución carece de suficientes rutas de evacuación en caso de alguna catástrofe.
k) Insuficiente, mobiliario básico en las oficinas de la OMJ.
l) Inexistencia de salones propios para impartir capacitaciones.
m) Desorganización de manejo de controles específicos sobre el desempeño del personal.

Fuente: Elaboración propia con base a información recabada en la municipalidad de Nebaj.

1.4 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis-acción

Carencias	Problematización	Hipótesis Acción
<u>La oficina Municipal de la Juventud no cuenta con un documento para la conformación de redes juveniles emprendedoras del Municipio de Nebaj-Quiché.</u>	<u>¿Porque no se tiene la intervención adecuada de los jóvenes en la red emprendedoras de la Oficina Municipal de la Juventud?</u>	<u>Si se elabora una guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras, entonces se mejoraría el rol administrativo para la atención de los jóvenes.</u>
La Municipalidad carece de espacio suficiente para una sala de espera adecuada..	¿Qué hacer para que la municipalidad obtenga espacio para una sala de espera adecuada?	Si se gestiona proyectos de mejora a infraestructura, entonces las oficinas y salas de espera mejorarían.
No se cuenta con organigrama debidamente aprobación por el Concejo	¿Qué acciones se debe tomar en cuanto al organigrama de la	Si se reestructura el organigrama, entonces les ayuda a diferenciar los

Municipal.	Municipalidad?	niveles y áreas jerárquicas dentro de la institución.
No hay suficiente espacio en la biblioteca municipal para atender adecuadamente la población estudiantil	¿Qué acciones se deben de tomar para obtener el espacio suficiente en la biblioteca de la municipalidad para atender a la población estudiantil?	Si se gestiona proyectos de mejoramiento a infraestructura, entonces las oficinas y salas de espera mejorarían.
Se carece de recursos financieros para implementar programas específicos para la población estudiantil.	¿Dónde gestionar apoyo en beneficio a programas específicos a la comunidad estudiantil?	Si se gestiona programas de apoyo a organizaciones, entonces la comunidad estudiantil será productiva.
Pocos empleados en algunos de los servicios de la municipalidad lo que no permite atender la demanda de los usuarios.	¿Qué hacer para incrementar el número de empleados?	Si se solicitan nuevos contratos, entonces habrá un mejor servicio para la población.
La institución no cuenta con personal operativo fijo.	¿Cuáles son las razones por el que no se cuenta con personal operativo fijo?	Si se realiza un proceso de investigación, entonces se podrá saber la razón por el cual no se cuenta con personal operativo fijo.
La institución no cuenta con personal operativo fijo.	¿Cuáles son las razones por el que no se cuenta con personal operativo	Si se gestiona apoyo a organizaciones, entonces podremos recibir

	fijo?	capacitaciones a los usuarios.
No se cuenta con apoyo de orientación y capacitación de forma específica para los usuarios de la biblioteca de la Municipalidad.	¿Dónde gestionar apoyo para realizar capacitaciones y apoyo a los usuarios?	Si se gestiona apoyo de organizaciones entonces los usuarios podrán recibir capacitaciones.
No se comparte amigablemente entre los trabajadores	¿De qué manera se puede motivar el comportamiento amigable entre todos los trabajadores?	Si se propicia actividades donde puedan compartir, entonces habrá una mejor relación entre los trabajadores.
La institución carece de suficientes rutas de evacuación en caso de alguna catástrofe.	¿Qué hacer para incrementar las rutas de evacuación?	Si se hace un diseño para incrementar las rutas de evacuación, entonces se reducirán los riesgos.
Insuficiente mobiliario básico en las oficinas de la OMJ	¿Cuáles son las razones por el cual no se cuenta con mobiliarios básico en las oficinas?	Si se hace un diagnóstico, entonces se sabrá porque la municipalidad no cuenta con mobiliario básico en las oficinas.
Inexistencia de salones para impartir capacitaciones.	¿Cómo proporcionar salones suficientes para impartir capacitaciones?	Si se gestiona el arrendamiento de salones, entonces habrá suficiente lugar para impartir capacitaciones.

Desorganización en controles específicos sobre el desempeño del personal.	¿Qué hacer para obtener un control específico sobre el desempeño del personal?	Si se elabora un instrumento donde refleje el desempeño del personal, entonces se podrá obtener un control específico del personal.
---	--	---

Fuente: Elaboración propia problematización de la hipótesis acción

1.5 Priorización de problema y su respectiva hipótesis acción propuestas de investigación.

PROBLEMA (PREGUNTA)	HIPÓTESIS-ACCIÓN	Votos	
		Sí	No
<u>¿Porque no se tiene la intervención adecuada de los jóvenes en la red emprendedoras de la Oficina Municipal de la Juventud?</u>	<u>Si se elabora una guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras, entonces se mejoraría el rol administrativo para la atención de los jóvenes.</u>	7	0
¿Qué hacer para que la municipalidad obtenga espacio para una sala de espera adecuada?	Si se gestiona proyectos de mejora a infraestructura, entonces las oficinas y salas de espera mejorarían.	0	0
¿Qué acciones se debe tomar en cuanto al organigrama de la Municipalidad?	Si se reestructura el organigrama, entonces les ayuda a diferenciar los niveles y áreas jerárquicas dentro de la institución.	1	0
¿Qué acciones se debe de tomar para obtener el espacio suficiente en la biblioteca de la municipalidad para atender a la población estudiantil?	Si se gestiona proyectos de mejoramiento a infraestructura, entonces las oficinas y salas de espera mejorarían.	1	0

¿Qué hacer para incrementar el número de empleados?	Si se solicitan nuevos contratos, entonces habrá un mejor servicio para la población.	1	0
¿Cuáles son las razones por el que no se cuenta con personal operativo fijo?	Si se realiza un proceso de investigación, entonces se podrá saber la razón por el cual no se cuenta con personal operativo fijo.	2	0
¿Dónde gestionar apoyo para realizar capacitaciones y apoyo a los usuarios?	Si se gestiona apoyo a organizaciones, entonces podremos recibir capacitaciones a los usuarios.	1	0
¿De qué manera se puede motivar el comportamiento amigable entre todos los trabajadores?	Si se propicia actividades donde puedan compartir, entonces habrá una mejor relación entre los trabajadores.	3	0
¿Qué hacer para incrementar las rutas de evacuación?	Si se hace un diseño para incrementar las rutas de evacuación, entonces se reducirán los riesgos.	2	0
¿Cuáles son las razones por el cual no se cuenta con mobiliarios básico en las oficinas?	Si se hace un diagnóstico, entonces se sabrá porque la municipalidad no cuenta con mobiliario básico en las oficinas.	1	0
¿Cómo proporcionar salones suficientes para impartir capacitaciones?	Si se gestiona el arrendamiento de salones, entonces habrá suficiente lugar para impartir capacitaciones.	0	0
¿Qué hacer para obtener un control específico sobre el desempeño del personal?	Si se elabora un instrumento donde refleje el desempeño del personal, entonces se podrá obtener un control específico del personal.	1	0
Total.		20	0

Fuente: elaboración propia para la priorización del problema.

1.5.1 Según Priorización

Para la priorización del problema se contó con la presencia de las autoridades municipales y personal de la Oficina Municipal de la Juventud, y epesista haciendo un total de 20 personas cada uno voto según lo que consideraba así se podría dar solución al problema.

No.	Problematización	Hipótesis Acción
1	¿Porque no se tiene la intervención adecuada de los jóvenes en la red emprendedoras de la Oficina Municipal de la Juventud?	Si se elabora una guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras, entonces se mejoraría el rol administrativo para la atención de los jóvenes.

“Guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras, de la Oficina Municipal de la Juventud del Municipio de Nebaj-Quichè.”

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

INDICADORES	Si	No
Administrativo Legal		
¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
Técnico		
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	

Mercado		
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
Económico		
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
Financiero		
¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X	
¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	
¿El proyecto se ejecuta con recursos propios	X	
¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución-comunidad intervenida?	X	
¿Será necesario gestionar crédito		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X
Cultural		
¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región?		X
¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X	
¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X
¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X	

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1. Definición de Guía

Según (Gardey Porto, 2012) orienta o dirige algo hacia un objetivo, puede usarse en múltiples contextos, que integra elementos técnico, metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del modelo.(Pág.10)

Una guía es un documento que incluye los principios y procedimientos como también un listado de informaciones que se refieren a un asunto específico, para lograr e alcanzar el objetivo.

2.2.1 ¿Qué es guía?

Según (Gardey Porto, 2012) La guía es una herramienta de apoyo que se utilizan durante el desarrollo del módulo. Teniendo en cuenta los resultados que se pretende alcanzar, la guía propone una serie de contenidos básicos orientados a su consecución (Pág. 14)

Con respecto a la guía es una herramienta de consulta que es de mucha importancia que pueden utilizar apoyándose para un orden, que orienta a la sociedad de acuerdo a los principios que uno debe de manejar para poder tener un mejor orden.

2.1.2 Definición de la juventud

Según (PNUD, Estrategias para la Juventud, 2017) reconoce la definición de juventud de la Asamblea General de las Naciones Unidas como aquella comprendida entre los 15 y los 24 años. Sin embargo, considerando la forma en que cada país define juventud, y tomando en cuenta un rango más amplio de temas socioculturales y contextuales, la estrategia para la

Juventud del PNUD utiliza una definición más flexible de juventud para así permitir una programación alineada con las realidades nacionales y locales. Esta flexibilidad en la definición de juventud permite políticas y programaciones específicas para cada país, considerando la naturaleza heterogénea de la población joven, y reconociendo que diferentes grupos etarios dentro de la población más joven pueden tener necesidades diversas en contextos distintos. (Pág. 9)

Dentro del contexto de la juventud entendemos que habla sobre mujeres y hombres y es el periodo de la vida de las personas comprendido entre la infancia y la madurez, de 13 años de edad y 29 años de edad, basándose en la realidad de los jóvenes utilizando las estrategias para cómo implementar ideas y que ellos puedan desenvolverse en cualquier problema que se les presente durante el desarrollo de su vida.

2.1.3 Juventud

Según (PNUD, Estrategias para la PNUD para la Juventud, 2017) se refiere a mujeres y hombres jóvenes, en toda su diversidad de experiencias y contextos, tomando en cuenta las definiciones existentes de juventud utilizadas a nivel de país y/o regional. en términos de la programación, el PNUD propone centrarse principalmente en mujeres y hombres entre 15 y 24 años, pero también extender ese grupo para incluir a hombres y mujeres entre 25 y 30 años (e incluso más, hasta los 35 años), basándose en realidades contextuales y en directrices de políticas juveniles regionales y nacionales. (pág. 9)

Juventud se refiere a mujeres y hombres de las edades de 15, 24, 25 a 29 basándose en la realidad de los jóvenes utilizando las estrategias para cómo implementar ideas y que ellos puedan desenvolverse en cualquier problema que se les pueda presentar en la vida, ya que los jóvenes son los más perjudicados, y que la juventud constituye un conjunto social. Cada

país define sobre la Juventud, y así permite una buena programación alineada con las realidades de cada país, la población joven, permite desarrollar y reconociendo que diferentes grupos dentro de la población más joven pueden tener necesidades diversas en contextos distintos.

2.1.4 Las principales características en las áreas del desarrollo del joven.

Según las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2011)

Área física

Cambio de peso y talla

Mayor fuerza y habilidad física

Maduración de los órganos sexuales

Cambio de voz

Área psicológica

Evolución del pensamiento la razón y la lógica

Pensamiento abstracto, reflexivo y hipotético y deductivo.

El joven comienza a filosofar en exceso.

Búsqueda de identidad y personalidad

Desarrollo de autoconocimiento

Cambios continuos de estado de ánimo.

Área social

Búsqueda de autonomía.

Conflicto con la autoridad.

Los padres dejan de ser sus personajes principales en la vida.

Búsqueda de roles sociales.

Inicio de las relaciones de noviazgo.

Demandas de la sociedad.

Área espiritual

El joven se autoestima y demuestra a los demás su propia identidad

Afirmación de la propia personalidad siente la necesidad de olvidar todo.

Creencias iguales diferentes a las comunicadas en el hogar.

Adquisición de nuevos valores más verdaderos y profundos a los observados en el mundo adulto.

2.1.5 Juventud, Teoría

Según (Kustrín Sandra, 2010) En el siguiente artículo se presenta la juventud como objeto teórico de estudio de la historia desde diferentes perspectivas, exponiendo las diferentes teorías que intentaban aproximarse al hecho social de la juventud y el tratamiento que ésta recibía por parte de ellas. Para ello se hace un recorrido minucioso de las experiencias por las que la juventud pasó para su nacimiento y consolidación como grupo social y de qué manera el concepto de jóvenes fue cambiando a lo largo de la historia. Se defiende desde el trabajo la necesidad de ahondar en el estudio de los jóvenes desde una perspectiva comparada que incorpore fenómenos similares en otras partes de Europa y del resto del mundo. (Pág. 34)

La importancia de la juventud en la teoría que como fue transformando la juventud, una importante base histórica, desde los que más se ha avanzado en el estudio del surgimiento y desarrollo de la juventud como grupo social. Pero a pesar de que las ciencias sociales han integrado la historia en sus análisis sobre los jóvenes que está enfocado más sobre la realidad.

2.1.6 Oficina Local de la Juventud

(Usaid y Nexos locales, 2017) Es un espacio promovido desde la sociedad civil u organizaciones no gubernamentales en conjunto con la municipalidad de un municipio. El financiamiento de la oficina lo asume la ONG y entre los mismos jóvenes se clasifica a una persona, quien a través de un voluntariado atiende la oficina, recibiendo únicamente un incentivo económico mensual. La municipalidad brinda un espacio físico y su respaldo institucional. Las OLJs son el resultado de la implementación de Modelo Acción Juvenil promovido, facilitado y acompañado por el CPBF, en el marco del Programa de Derechos.

Es muy importante que en las comunidades exista una oficina local para la juventud promoviendo las facilidades para los jóvenes y que la municipalidad promueva un espacio para la oficina local en diferentes comunidades.

2.1.7 Comisión o sub – comisión municipal de la juventud

Según (CONJUVE 2012 -2020) , estas comisiones municipales corresponden a espacios de participación juvenil, conformados por los y las jóvenes de los municipios, responsables de generar procesos de diálogo; quienes colaboran con la formulación y seguimiento a los planes, programas y proyectos municipales de juventud. “Estas comisiones promoverán la coordinación con el nivel central, para brindar en conjunto espacios de consulta y expresión de las iniciativas de juventud”. (Consejo Nacional de la Juventud CONJUVE, 2012 pág. 9)

Cuando se habla de comisiones de jóvenes se entiende que es la participación que se hace a base de alguna actividad programada que la municipalidad forma, y que todos los jóvenes sean responsables y que puedan aportar ideas e compartir nuevos conocimientos.

2.1.8 Una Red de Servicios de Información y Dinamización Juvenil

Según (Nebó-Jóvenes Red Chavós, 2008) se ha desarrollado y articulado una Red de Servicios de Información y Dinamización Juvenil específicamente orientada a la juventud en la que se ha trabajado a partir de una estrategia de normalización, desarrollando y ubicando las actividades en Servicios de Información y Dinamización Juvenil Esta estrategia presenta las siguientes oportunidades:

Poder trabajar con la juventud desde un servicio normalizado, poniendo en contacto la realidad y actividades de los jóvenes con el resto de las redes de información juvenil del Estado; esto permite difundir y acercar el proyecto a un gran número de jóvenes de otros territorios y situaciones, y visibilizar

una realidad frecuentemente desconocida. De esta forma también se facilita la implicación de las instituciones en el proyecto, especialmente las del ámbito de la juventud, que permitan abordar los objetivos y la integralidad en las líneas de trabajo que plantea el proyecto. (P. 30,31)

Para poder trabajar con la juventud desde un punto de servicio normalizado, conociendo la realidad de los jóvenes y actividades que se puedan dar en las redes juveniles esto permite difundir y acceder al proyecto de una u otra forma puedan implementar proyecto, especialmente las del ámbito de la juventud, lo que permite

2.1.9 Red

Según (Nebó-Jóvenes Red Chavós, 2008) Conjunto de entidades, objetos, personas, entre otros conectadas entre sí por lo tanto, una red permite que circulen elementos materiales o inmateriales entre estas entidades.(pág. 28)

Una red es una organización enlazadas entre si tomando un mismo ramo y bajo una misma dirección y que se distribuye en varios lugares de una localidad y en donde se pueda prestar un servicio y establecer un sistema de coordinación.

2.1.10 Redes juveniles

(Dori Micaela, 2016) Es la integración y organizaciones juveniles que se organizan con un objetivo en común para potenciar el liderazgo juvenil o por una agenda en común, para realizar incidencia política o crear lazos de solidaridad. (p. 6)

Como bien sabe uno que una red juvenil son grupos de jóvenes que se organizan y que a la vez tiene un objetivo en común, para potenciar el liderazgo y para crear lazos de solidaridad teniendo un propósito de lo que se quiere lograr.

2.1.11 Importancia de las redes juvenil

Según (Dori Micaela, 2016)

Crea espacios de participación juvenil

Empoderamiento del liderazgo juvenil

Representación de interese juveniles

Dialogo intergeneracional

Espacio de innovación y nuevas ideas

Superación e viejos traumas y vicios. 15

2.1.12 Dinámica de las redes juveniles

Según (Dori Micaela, 2016) **positivas flexibilidad:** permite generar dinámica de mejora continua, de error y de corrección sin mayores traumas organizativos e innovar la metodología de trabajo y ser creativos en las propuestas para resolver los problemas que se buscan.

Información de comunicación: permite la comunicación permanente para que haya un trabajo continuo que dé seguimiento a las metas establecidas en la red y crear lazos de confianza y amistad. (pág.15)

Sobre la dinámica de las redes juveniles se divide en dos partes la positiva y la negativa, como también de las positivas se desprende la flexibilidad es en donde permite generar dinámicas de mejora continua, de error y de corrección sin mayores traumas organizativos y ser creativos en las propuestas para resolver los problemas que se buscan información de comunicación, para que haya trabajos continuos y darle seguimiento a las metas establecidas en las redes y crear lazos de confianza y amistad, la otra parte de la negativa que es dependencia y inconstancia área de redes, redes adultas, renovación de los jóvenes, liderazgo juvenil.

2.1.13 Claves de funcionamiento

1. Recordar siempre que el centro son las personas y la red está compuesta por personas:

a) Valorizar los dones de cada uno y potenciarlos pues todos tenemos su importancia en la red.

b) Las sumas de pequeñas contribuciones resultan en grandes cambios

c) Generar espacios para fortalecer los vínculos de amistad y el conocimiento de las demás personas.

d) Integrar a todos sin discriminación

e) Todos deben sentirse parte de la toma de decisiones todos deben tener un rol para hacer suya la red.

f) Evitar responder con las emociones ante las críticas o problemas de comunicación que surjan.

g) Actuar siempre en equipo y no dejar solo a los responsables de algunas áreas de trabajo, recordando que todos son voluntariados y que la red se autogestiona.

h) Tratar de satisfacer intereses parciales que contribuyan al interés general y dar libertad de acciones a los miembros.

2.1.14 Los valores principales de la red son la solidaridad y la cooperación:

Solidaridad: que todos los miembros de la red se concentren en ayudar a que uno de sus miembros alcance sus objetivos porque cuando uno lo necesite los demás allí estarán

Cooperación: ayudar a otros miembros del equipo que necesiten ayuda para cumplir sus funciones y alcanzar las metas lo contribuyen al impacto.

2.1.15 El Emprendimiento

Según (PNUD, Estrategias para la PNUD para la Juventud, 2017) de los jóvenes requiere garantizar sus derechos a participar en la toma de decisiones y en los procesos de gobierno a nivel nacional, sub-nacional y local. Los jóvenes deben ser aceptados como socios en la toma de decisiones y deben ser invitados a expresar sus visiones, sin que estas estén limitadas a cuestiones relacionadas con la juventud. Por ello, la participación juvenil fue ampliamente reconocida en la resolución sobre jóvenes y adolescentes adoptada por la Comisión de las Naciones Unidas sobre Población y desarrollo (P. 20)

Empoderamiento son personas que buscan estrategias para mejorar su situación de vida buscando ideas creadoras, personas positivas, jóvenes independientes que quieran ser exitosos Es necesario tomar en cuenta la participación de los jóvenes y que puedan implementar sus actividades que sea una persona creativa positiva, productiva propone e implementa soluciones y que exige esfuerzo o trabajo y que genere valor social y económico para su comunidad y de manera que los jóvenes tienen diferentes habilidades, deferentes visiones, por lo tanto, la participación de los jóvenes es de mucha importancia y que sirva como un gran apoyo hacia ellos como también para la sociedad

2.1.16 Juventud emprendedora

Según (PNUD, Estrategias para la PNUD para la Juventud, 2017, pág. 2) apoya el empoderamiento de la juventud como una gran contribución al desarrollo humano sostenible. La institución se asocia con personas de todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir crisis y manejar y sostener el tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos. (p. 4)

2.1.17 Diez principios rectores de la juventud:

Según (PNUD, Estrategias para la PNUD para la Juventud, 2017, pág. 2) derechos conocimientos entre generaciones y trabajo hecho por, con y para la juventud: humanos, igualdad de género, sostenibilidad, control y liderazgo nacional, participación, innovación, cooperación Sur-Sur, voluntariado, intercambio de

Aquí nos habla sobre los derechos, la igualdad de género, en donde todos deben de respetarse ya sea el color de piel, o especiales todos deben de tener los mismos derechos, darle seguimiento a los principios y control para que sean partícipes del logro que se les proponen para poder llegar al logro.

2.1.18 los jóvenes son una fuerza positiva de cambio transformador:

Según (PNUD, Estrategías para la PNUD para la Juventud, 2017, pág. 2) esta generación de jóvenes es la más numerosa en la historia de la humanidad. Más del 60% de la población en muchos de los países donde el PNUD ejecuta programas son jóvenes de entre 15 y 24 años. Sus oportunidades para comunicarse, actuar e influir no tienen precedentes, los desafíos que enfrentan tampoco; desde el cambio climático hasta el desempleo y las múltiples formas de inequidad y exclusión, particularmente para los jóvenes que pertenecen a grupos vulnerables o marginados, la primera estrategia para la Juventud del PNUD 2014-2017 involucra a los jóvenes como fuerza positiva de cambio transformador (pág., 2)

Se ve la cantidad de pobladores y una numerosa cantidad que se refleja que es la de los jóvenes, y el problema que tiene ahora es el desempleo muchos tienen las ganas de trabajar, pero no tienen la oportunidad de trabajar, y los jóvenes son la fuerza positiva del cambio a transformar.

2.1.19 Políticas sociales de juventud

Los cambios políticos generados en la última década repercutieron en las políticas de juventud. Es importante resaltar que la política de juventud no constituye apenas un conjunto de programas y proyectos destinados a los jóvenes, sino que también incluyen y construyen un determinado imaginario juvenil que es un producto social de un determinado contexto histórico. El primer cambio tiene que ver con la concepción de la juventud o mejor dicho las “juventudes”.

En la política de los jóvenes se refleja los programas que los jóvenes pueden construir, ejecutar proyectos destinados a los jóvenes, porque los jóvenes son aptos para lograr sus objetivos muchos jóvenes tienen visiones para el cambio, pero lo que no se les da a muchos es la oportunidad.

2.1.20 Políticas sociales de juventud

Según (GUTIÉRREZ, 2011). De esta manera, la necesidad que emerge es la de imaginar nuevas formas de actuación política a nivel de las estructuras del mercado de trabajo, generando nuevas condiciones para el despliegue de las estrategias de reproducción social de los jóvenes de sectores populares.

La definición de los jóvenes de la población objetivo como “vulnerables” refuerza el diagnóstico en torno a la “incapacidad” de los sujetos para apropiarse de oportunidades disponibles de hecho, por su falta de activos, recursos o capitales (p. 119).

Es muy importante conocer sobre las necesidades que surge, como también se imaginan ciertas formas de hacer el cambio sobre la política y la toma de decisiones y tomar muy en cuenta las acciones y la estructura de trabajo, generando nuevas condiciones para el despliegue de las estrategias para desenvolverse.

2.1.21 La juventud en las políticas activas de empleo:

Según (GUTIÉRREZ, 2011: Pág. 128). 3“El recorrido conceptual que hemos realizado resulta útil para mostrar las conexiones que existen entre los diagnósticos de las políticas activas de empleo basadas en la noción de empleabilidad, la sustancia que opera sobre los denominados “activos” o recursos de los beneficiarios de las políticas en sus búsquedas y sus prácticas laborales, y la construcción de una noción de juventud que habilita intervenciones culpabilizante y problemáticas sobre los denominados “jóvenes vulnerables”.

Nos habla sobre los empleos diagnosticar y ver resultados de las políticas activas de empleo ya que la noción de la empleabilidad son muchos los jóvenes afectados en el desempleo, se piensa en una construcción de una noción de juventudes, resolver las problemáticas que se presente en la vida.

2.1.22 En torno a la juventud en la red conceptual de la empleabilidad.

La juventud como sustancia. Como ya mostramos, la concepción de las edades y los recursos como cosas fijas y universalizarles, conlleva serios problemas a la hora de comprender las propiedades relativas a ciertos grupos o fenómenos. La juventud aparece en los discursos de esta política como un estado de “transición”, de “incompletitud”, sin positividad, y asociado a la inmadurez, a la indecisión, a la falta de motivación, la abulia y la falta de interés.

Los jóvenes y el problema del empleo - desafíos para las políticas públicas
79

Sus discursos y dispositivos trascienden su función estrictamente vinculada a lo laboral y se constituyen en un mecanismo privilegiado de “integración social”. La juventud como carencia. El lógico resultado de la definición de los jóvenes a partir de una categoría sustancialidad y abstracta, es encontrar en

su haber sólo faltas. Los jóvenes-objetivos de las políticas activas son “vulnerables” porque no tienen formación, capacidades, actitudes, valores, hábitos: “les falta cultura del trabajo”

2.2 FUNDAMENTO LEGAL

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2003

CAPITULO I

CONSIDERACIONES BASICAS

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1: Objetivo de la Ley la presente ley es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

ARTICULO 2. Definición de la niñez y adolescencia. Para los efectos de esta ley se considera niño o niña a todas las personas desde su concepción hasta que cumple trece años hasta que cumpla trece años de edad, y adolescentes a todos aquellos desde los trece años hasta que cumple dieciocho años de edad.

ARTICULO 3. Para los efectos de la presente ley se considera joven a todas las personas comprendidas entre 18 y 29 años de edad.

ARTICULO 8. Derechos inherentes. Los derechos y garantías que otorga la presente ley, no excluye otros que, aunque no figuren expresamente en él, son inherentes a los niños, niñas y adolescentes.

La interpretación y aplicación de las disposiciones de esta ley deberá hacerse en armonía con sus principios rectores, con los principios generales del derecho, con la

doctrina y normativa internacional en esta materia, en la forma que mejor garantice los derechos establecidos en la constitución política de la república de Guatemala, los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos en materia de derechos humanos aceptados y ratificado por Guatemala.

ARTICULO 9. Deberes de los y las jóvenes. Los y las jóvenes tienen que cumplir con las obligaciones establecidas en la Constitución y en las leyes, especialmente las siguientes, derivadas de la convivencia familiar y social:

- b) Respetar los derechos humanos, de todas las personas y luchar para que no se los conculque;
- e) Trabajar con eficiencia;
- f) Estudiar y capacitarse;
- g) Decir la verdad;
- k) Practicar la justicia y solidaridad
- l) Propugnar la unidad en la diversidad, y la relación intercultural
- u) Asumir las funciones públicas como un servicio a la comunidad.

TITULO II
DERECHOS HUMANOS
CAPITULO I
DERECHOS INDIVIDUALES

ARTICULO 8. Equidad de género. Todas las políticas, programas y proyectos que se desarrollen en relación a los y las jóvenes deberán promover la plena vigencia del principio de equidad de género, entendiéndolo por tal el reconocimiento de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades de hombres y mujeres. Se prohíbe toda distinción, exclusión, o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto o resultado, menoscabar o anular el goce o el ejercicio, de los derechos humanos y libertades fundamentales de la mujer.

ARTICULO 10. Igualdad. Los derechos establecidos en esta ley serán aplicables a todo niño, niña o adolescentes sin discriminación alguna, por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posiciones económicas, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier otra índole.

SECCION IV

DERECHO A LA LIBERTAD, IDENTIDAD, RESPETO, DIGNIDAD Y

PETICION

ARTICULO 12. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a la libertad que les confiere la constitución.

ARTICULO 17. Plena participación juvenil. - Los y las jóvenes tienen derecho a participar en todos los asuntos que les interese o afecte; especialmente en el diseño y evaluación de políticas y ejecución de acciones y programas que busquen el desarrollo y el bienestar de la comunidad, para ello el Estado propiciará y estimulará la conformación de organizaciones de jóvenes.

SECCION II

DERECHO A LA EDUCACION, CULTURAL, DEPORTE Y RECREACIÓN

ARTICULO 36. Educación Integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad.

ARTICULO 45. Descanso esparcimiento de juego. Deberán respetar y promover promover el derecho de los niños, niñas y adolescentes al descanso, esparcimiento, juego y a las actividades recreativas y deportivas propias de su edad a participar libre plenamente en la vida cultural y artística de su comunidad creando las condiciones propicias para el goce de este derecho en condiciones de igualdad de oportunidades.

Código Municipal. Decreto 12-2002.

ARTICULO 35 Competencias generales del Concejo Municipal. Le compete al Concejo Municipal...c) La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales; i) La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.

Capítulo III

Plan de Acción

3.1 Identificación Institucional

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza.
Carné: 201325458

3.2 Título del proyecto

“Guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras, de la Oficina Municipal de la Juventud del Municipio de Nebaj - Quiché.”

3.3 Problema Seleccionado

¿Por qué no se tiene la intervención adecuada de los jóvenes en la red emprendedora de la Oficina Municipal de la Juventud?

3.4 Hipótesis acción

Si se elabora una guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras para la Oficina Municipal de la Juventud, entonces se mejoraría el rol administrativo para la atención de los jóvenes.

3.5 Ubicación

5ª, calle 4ª, zona 1 cantón Batz boca, frente al parque central. Municipio de Nebaj, departamento del Quiché

3.6 Unidad ejecutora:

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.7 Justificación de la Intervención

Cuando se piensa en la elaboración de una guía, se está pensando en una manera determinada de organizar las diferentes incógnitas respecto a la conformación de redes juveniles, en uso no perjudiciales para los jóvenes en la diversidad, logrando satisfacer las consultas y dudas de gestión de la comunidad

3.8 Descripción de la intervención

La obtención de una guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras de la oficina municipal se mejoraría el rol administrativo de las diferentes tendencias y jóvenes y que sean jóvenes independientes.

En la Investigación se analiza desde diferentes ámbitos para un acercamiento a los problemas en y que logren Desarrollar la sensibilización ante distintas problemáticas. A medida que vayamos avanzando en el trabajo de conformación de redes,

Adquirir conciencia sobre la incidencia de las actividades en los grupos que se organizaran, tomando en cuenta los cambios que se dará

Todas estas organizaciones permiten que el estudiante sea partícipe y protagonista del proceso de su enseñanza aprendizaje, sobre todo en la implementación de una guía.

Ante estos problemas se necesita promover y construir una vida mejor, desde las oficinas para eso se necesita trabajar en concientizar a la juventud, tenemos así una gran variedad de formas de expresiones, formas diferentes de organizar el trabajo.

3.9 Objetivos de la intervención

Objetivo General

Contribuir con el mejoramiento de la atención que se les brinda a los jóvenes de la Oficina Municipal de la Juventud a través de una guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras.

Específicos

Implementar actividades de talleres de enseñanza aprendizaje sobre como conformar los grupos de redes juveniles

Elaborar la guía para conformación de redes juveniles emprendedoras de la Oficina Municipal de la Juventud.

Garantizar la sostenibilidad de la guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras de la Oficina Municipal de la Juventud.

Metas

Realizar tres talleres de la mejor manera con los líderes y grupo de jóvenes y el coordinador de la Oficina Municipal de la Juventud.

Elaborar veinticinco guías que contenga información para la conformación de redes juveniles emprendedoras para la Oficina Municipal de la Juventud, así facilitar el fortalecimiento para la organización de los grupos de jóvenes.

Elaborar un plan de sostenibilidad para dar seguimiento a la intervención de la misma.

3.10 Beneficiarios

- **Beneficiarios Directos:** Los estudiantes en cinco establecimientos diferentes y el coordinador de la Oficina Municipal de la Juventud, Nebaj-Quiché.

- **Beneficiarios Indiecitos:** los jóvenes del municipio de Nebaj y estudiantes de diferentes institutos, del municipio de Nebaj-Quiché.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- Investigación bibliográfica para determinar el contenido de la guía de conformación de redes juveniles emprendedores.
- Depuración de la información investigada
- Redacción de la dosificación de los temas
- Conformación de los elementos de la guía para la conformación de redes juveniles emprendedores.
- Revisión de la guía para la conformación de red juvenil.
- Validación de la guía.
- Impresión de la guía
- Empastado de la guía
- Desarrollo de los tres talleres con los integrantes de las redes y el coordinador de la oficina municipal de la juventud
- Entrega de la guía al coordinador de la OMJ y a representantes de las redes.
- Clausura del proyecto.
- Plantar 600 árboles entre las especies de ciprés, encino

3.12 Cronograma o diagrama de Gantt

Actividades	Responsable	Meses														
		Junio				Julio					Agosto					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5		
Investigación bibliográfica para determinar el contenido de la guía de conformación de redes juveniles emprendedoras.	Epesista															

- Coordinador de la Oficina Municipal de la Juventud.
- La juventud
- Epesista

3.15 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
3	Resma de hojas bon tamaño carta	Q 40.00	Q 120.00
5	Horas de servicio de internet	Q 5.00	Q 25.00
25	Reproducción de guías	Q 50.00	Q 600.00
25	Empastado de guías	Q 10.00	Q 50.00
2	Alquiler de cañonera	Q 100.00	Q 200.00
15	Refacciones	Q 15.00	Q 225.00
1	Transporte para el traslado de los pilones	Q 100	Q 100.00
1	Refacción para los jóvenes participantes	Q 20.00	Q 300.00
600	Plantar pilones de árboles. Ciprés	Q 2.00	Q 1,200.00
1	Imprevistos	Q 200	Q 200.00
	TOTAL		Q 3,020

Fuente de financiamiento de municipalidad, Epesista.

3.16 Responsables

- Municipalidad de Nebaj,
- Integrantes la red juvenil
- Epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza
- Asesor: Jorge Gudelio Cifuentes Herrera

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación

Capítulo IV

Ejecución sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Presentar solicitud para realizar el EPS	Se cuenta con la institución para realizar el EPS
1	Investigación bibliográfica para determinar el contenido de la guía de conformación de redes juveniles emprendedoras.	Obtención de información clara y precisa.
2	Depuración de la información investigada	Se logró obtener la información investigada.
3	Redacción de la dosificación de los temas	Desarrollo del tema concreto para el mejoramiento.
4	Conformación de los elementos de la guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras.	Convivencia mutua y obtención de conocimientos.
5	Revisión de la guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras.	Buena presentación de la guía
6	Validación de la guía	se aceptó satisfactoriamente la guía
7	Impresión de la guía	Se logró imprimir la guía
8	Empastado de la guía	Se logró el empastado de la guía
9	Desarrollo de dos talleres con los integrantes de las redes y el coordinador de la oficina municipal de la juventud	Se logró mantener la atención y participación.

10	Entrega de las guías al coordinador de la OMJ y a representantes de las redes.	Aceptación satisfactoria por los representantes de cada red.
11	Clausura del proyecto.	Valoración del proyecto entregado por parte del coordinador de la oficina municipal de la juventud.
12	Plantar 600 árboles.	Se logró la plantación de los seiscientos arbolitos.

4.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	Entrega de veinticinco guías con información relevante para la conformación de redes juveniles emprendedoras.	Se cumplió con los objetivos y metas propuestos en el plan de acción.
2	Taller de socialización sobre la realización y conformación de redes juveniles y como organizar los grupos.	Se convivió de una forma agradecida por haber intervenido en este proceso. Valorización de las actividades realizadas.
4	Plan de sostenibilidad de la guía	Se pueda dar la buena utilización de la guía y conformar grupos de jóvenes emprendedores.

Evidencias

Realización del taller de socialización con los jóvenes de la Oficina Municipal de la Juventud.



Fuente: Catarina Virginia



Fuente: Yesica Gallego

Desarrollo de un taller acerca del fortalecimiento sobre la guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras de la Oficina Municipal de la Juventud



Fuente: Catarina Virginia



Fuente: Abraham Guzmán.

Entrega de tres guías a líderes de los grupos y se entregaron el resto al coordinador de la oficina que contienen información para la conformación de redes juveniles emprendedoras para la OMJ, y el resto se le entrego al coordinador de la oficina.



Fuente: Abraham Guzmán



Fuente: Yesica Gallego.



Virginia Ramírez

4.3 sistematización de experiencias

El 28 de mayo de este año, fui a la municipalidad de Santa María Nebaj-Quiché, para reservar lugar para la realización del ejercicio Profesional Supervisado (EPS), no tenía comunicación con el alcalde Pedro Cobo Raymundo entonces solicite que me atendiera, y le expuse el caso de forma verbal; el cual quería que me cediera espacio para poder ejecutar el EPS Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que gestiona, por lo tanto me dijo que no había problema solo presentar la solicitud por escrito, entonces el día siguiente presente mi solicitud que exponía el caso, identificación de la universidad y mis datos personales completos, por lo tanto al ver hablado con el señor alcalde me dijo que no había ningún problema en que yo ejecutara el EPS en la municipalidad, y me firmo de recibido y me dijo que era bienvenida en la municipalidad y que podía empezar cuando quería y en ese momento me asigno la oficina el cual era denominado (OMJ) Oficina Municipal de la Juventud.

Y me presente para informarle al coordinador de la oficina municipal de la juventud que era el encargado Abraham Humberto Guzmán Raymundo y le expuse que el señor alcalde me habían asignado esta oficina entonces el muy amable me dijo que si ya estaba autorizada por el alcalde municipal no habría ningún problema

El 29 de mayo decidí empezar el EPS, el primer día me sentí incomoda porque no sabía cómo eran las personas que participan en esa oficina, ya que el coordinador me presento ante el otro compañero que estaba en la oficina, aprendí a convivir con los demás en el proceso del diagnóstico ya que a través de eso hubo tanta interacción tanto en el contexto como en el área de la práctica porque compartí con varias personas para obtener información del municipio y de la oficina en sí, posteriormente solicitaban mi ayuda en la oficina asignada entonces cada vez que llegaba a ayudar en la oficina y luego investigaba para obtener datos del municipio de Santa María Nebaj-Quiché,

Y me adaptaba a las actividades que realizaban en esta oficina apoyaba al coordinador en organizar los grupos de jóvenes porque tiene organizado varios

grupos, posteriormente el coordinador me asignó con un grupo de jóvenes, por lo tanto, me di la oportunidad de compartir con los grupos de personas.

Con relación al proyecto se realizaron talleres con los líderes, en donde se amplió la información acerca de cómo conformar los grupos, en la cual es muy fundamental y que les servirá como base general en su proceso de organizar grupos para que pueda permitir el desarrollo y mejoramiento si se aplica de la mejor manera.

Las acciones realizadas en el proceso se mencionan las reuniones, talleres y actividades de convivencia para que ellos se desenvuelvan de la mejor manera, por lo tanto, se considera un proceso constante.

El aprendizaje relacionado a lo técnico, fue muy significativo porque pude aplicar mis conocimientos y experiencias adquiridas durante el trayecto de formación académica por lo cual es de gran ayuda para no complicarme en las situaciones de trabajo o estudio, porque cada año de estudio es una formación nueva y es necesario tomarlas en cuenta para que sea de memoria a largo plazo y aplicar a futuro.

Las actividades que realicé durante el proceso fueron muy productivas ya que el coordinador y los que participan en la oficina estuvieron satisfechos por la colaboración, el cual se puede apreciar que la ayuda en las diferentes actividades que se realizó con los jóvenes fue muy importante para todos, y más con la entrega de mi proyecto.

4.3.1 Los actores.

Los actores principales que intervinieron en el proceso fueron los líderes de cada red son los que organizan los grupos y las actividades que se realiza en ella y son los encargados de ejercer los votos sobre las actividades a realizar. Los actores secundarios, cooperan en el proceso, es decir los personajes de la municipalidad y la juventud en general, con

relación al proyecto fue muy significativa para los líderes de cada red ya que es una base el cual ellos lo utilizaron como una herramienta para tener una buena intervención y así poder organizar cualquier otra red, estuvieron agradecidos por el apoyo brindado hacia ellos.

4.3.2 Las acciones

Las acciones ejecutadas en la oficina municipal de la juventud fueron atender a los jóvenes que llegaban a solicitar cualquier información, orientar a los jóvenes en los centros educativos a que no caigan en la drogadicción y en el suicidio, y se creó un red para jóvenes emprendedores para que ellos pueda tener algo en que ocuparse y así no caer en la drogadicción, como también se gestionó juntamente con el coordinador, al alcalde y la corporación a que pudieran coordinar que se apertura cursos libres de INTECAP y si nos aceptaron la propuesta y se visitó varios centros educativos para que los jóvenes puedan inscribirse ya que son cursos muy interesantes como salón de belleza, panadería, manualidades, barbería, corte y confección. etc como también se hacen convocatoria sobre equipos de fut sala en diferentes categorías. Así mismo las acciones que se realizó en el proyecto fue muy valioso para los representantes de los jóvenes, se manifestó por medio de la actitud en el momento de la intervención.

4.3.3 Los resultados obtenidos

Fueron muy valorados por los líderes ya que es un proceso muy útil para el bienestar social e individual. Todo lo bueno se refleja en la actitud de las personas a través de los talleres realizados, de esta manera se ve la valoración de los integrantes de juventud, por lo tanto, el efecto fue de gran satisfacción.

El proyecto es muy fundamental el cual les servirá como una herramienta para conformar los grupos; y que haya un buen manejo de

organización e administración, esto es un proceso que permite el desarrollo y mejoramiento si se aplica de la mejor manera, el mismo se mantendrá verificado constantemente el avance y la buena atención a los jóvenes, del municipio de Nebaj-Quiché.

4.3.4 Las posibles implicaciones surgidas del entorno físico natural

El tiempo fue muy corto para la realización de proyecto, ya que es un poco complicado convocar a los líderes de cada grupo por cuestiones de tiempo y estudio unos estudian en la mañana y otros en la tarde, por lo tanto se logró con la ayuda del coordinador de la omj porque estuvo pendiente de mi reunión con los jóvenes, el beneficio de la intervención es muy importante por el valor que se le dio el cual ayudara a mantener una buena organización.

4.3.5 Las lecciones aprendidas

De acuerdo a las lecciones aprendidas durante el proceso del EPS fue muy significativo porque hubo aprendizaje positivo y negativo, el cual se debe tomar en cuenta para la vida y la carrera profesional. En cuanto a las reacciones de los jóvenes sobre mi ingreso en dicha institución para muchos fue muy agradable. La mayoría estaban felices porque cada participante que llegaba en la oficina los atendía de la mejor manera, estuve apoyando en la oficina con el coordinador, y ordenar los documentos que estaban desordenados en la oficina, me tome la molestia de adornar la oficina municipal de la juventud porque estaba muy triste porque no tenía nada de adorno y el coordinador se sentía muy feliz y satisfecho por el apoyo que le brindaba. ya que en mi experiencia positiva; fue muy demostrativo porque en el futuro es necesario valorar el apoyo y el esfuerzo de los demás.

Experiencia negativa; debo de tratar bien a los demás sin importar su nivel académico, ni el color de piel, ni ofender a las personas por lo físico.

Mediante la información obtenida del diagnóstico analicé sobre las carencias de la oficina y de eso prioricé el problema para poder pensar en mi intervención y poder iniciar con la fundamentación teórica buscando fuentes y citas bibliográficas.

Con relación a las citas ayudan a fundamentar el proyecto alcanzado buenos resultados positivos, y el proyecto realizado en la oficina municipal de la juventud fue acerca de cómo conformar grupos de redes juveniles emprendedores ya que no cuentan con una guía. Los logros mediante la intervención se reflejaron en la actuación y valoración de mi proyecto en la oficina municipal de la juventud del municipio de Nebaj-Quiché.

- **Académico** cada uno apporto con buenas iniciativas, por lo tanto, mi experiencia positiva fue muy significativa ya que es necesario valorar el apoyo y esforzó de los demás. Y en el aprendizaje negativo aprender a tolerar y respetar la opinión de los demás, sin importar su nivel académico ya que hubo momentos de exigencia que sirvieron para generar conocimientos futuros.
- **Social** el haber tenido una buena comunicación en el transcurso del EPS y estar socializado e interactuado con todos se dio a entender las normas, porque se dieron a conocer desde un principio por lo tanto fueron claras y de acuerdo a los tiempos, utilizando el periodo necesario para la realización de cada actividad, hubo una buena coordinación por parte del coordinador de la Oficina Municipal de la Juventud.
- **Económico** en lo económico me ayudo a retroalimentar mis conocimientos y así mismo ponerlos en práctica para la realización de cualquier documento como redactar actas, conocimientos, en todo el

transcurso de la realización del proceso del EPS así mismo apoyarlos en cualquier actividad.

- **Político** como de costumbre cada persona o cada grupo tiende a tener una política social y moral, teniendo una formación de índole diferentes respetándose entres si con el fin de aportar en la sociedad
- **Profesional** el aprendizaje relacionado a lo técnico fue muy significativo puedo aplicar mis conocimientos y experiencias adquiridas durante la trayectoria de formación académico por lo cual es de gran ayuda para no complicarme en las
- situaciones de trabajo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de umanidades

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION NEBAJ, PLAN DOMINGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO-EPS**

GUÍA

**Para la conformación de redes juveniles emprendedoras de
la Oficina Municipal de la Juventud de Santa María Nebaj-
Quiché.**

Asesor: Lic. Jorge Gudelio Cifuentes Herrera

Epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza

Carné: 201325458



Nebaj, Julio de 2018

Índice

	Pág.
Presentación	i
Objetivos	ii
General y Específicos	ii
CAPITULO I	1
Generalidades	
1.1 Juventud	1
1.2 Juventud emprendedora	1
1.3 Red	1
1.4 Redes Juveniles	1
1.5 Clasificación de redes	1
1.6 Identificación de interés juvenil para la formación	2
1.7 Una red de servicios de información y dinamización juvenil	2
1.8 Importancia de las redes juvenil	3
1.9 Las oportunidades que deben tener los jóvenes	3
CAPITULO II	
2 Procedimientos de conformación de redes juveniles	
2.1 Planificación, organización de la conformación de redes juveniles	4
2.2 Requisitos para participar en las redes juveniles	4
2.3 Acreditaciones de la red juvenil	5
2.4 Como está conformada la red juvenil emprendedora	5
2.5 Funciones de los grupos	5
2.6 Los valores principales que deben tener los integrantes	6

2.7	Cumplimiento y obligaciones	6
2.8	Retos y desafíos de la juventud	7
2.9	Resolución de problemas	7
2.10	Cronograma	7
2.11	Presupuesto	8

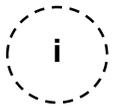
CAPITULO III

3. Base Legal

3.1	Ley de protección Integral de la Niñez y adolescencia decreto 27-2003	9
-----	---	---

Anexos

	Dinámica el globo preguntón	11
	Recomendación	16
	Referencia bibliográfica	17



PRESENTACIÓN

Mediante la práctica profesional, utilizando todos los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de aprendizaje y realizando la práctica en la Oficina Municipal de la Juventud de Santa María Nebaj, se pudo detectar varias debilidades que afectan en gran parte a dicha oficina utilizando la técnica como la observación y la FODA que permitió identificar la necesidad más latente en la oficina municipal de la juventud.

La práctica realizada en la oficina a través de la vivencia identificó la necesidad de realizar un proyecto para una alternativa de solución, por tal razón se optó para la elaboración de una guía para la conformación de redes juveniles que beneficiaría a la oficina municipal de la juventud, como también al coordinador de la OMJ y la juventud en general.

Para la oficina municipal de la juventud es fundamental una guía para la conformación de redes juveniles ya que cada grupo debe tener orden jerarquía que se deben de respetar para que la juventud sea más eficiente y productiva que el coordinador de la OMJ lo dé a conocer y que lo aplique de nuevas formas.

Se capacitara al personal administrativo y líderes de las redes que ya están conformadas de la Oficina Municipal de la Juventud, sobre la importancia de como conformar a los grupos de jóvenes que quieran integrarse al grupo, porque actualmente no cuentan con una guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras, la cual es indispensable tenerlo para guiarse en el perfil de la persona que quiera integrarse al grupo, o que quieran conformar los grupos y que será de mucho beneficio a la Oficina Municipal de la Juventud, por tal razón se pensó en una guía específicamente para el coordinador y líderes de la red, con el fin de tener conformada los grupos.

OBJETIVOS

GENERAL

Promover la gobernanza e incidencia hacia los jóvenes, haciendo énfasis, sobre la forma de conformación y procedimientos de redes juveniles emprendedoras en la oficina municipal de la juventud (OMJ) del Municipio de Nebaj, y la importancia de las bases legales que sustenta la juventud.

ESPECÍFICOS

Fortalecer la estructura operacional de la oficina municipal de la juventud para el cumplimiento de las directrices del buen funcionamiento y su desarrollo.

Fomentar capacidades emprendedoras a las redes juveniles, en función de, un desarrollo integral y potenciando sus capacidades.

Conocer las bases legales que sustentan o amparan la juventud, para el ejercicio de los derechos y deberes de la misma.

CAPITULO I

CAPITULO I

GENERALIDADES

1

1. Definiciones

1.1. juventud

Es concebida como el periodo que se extiende entre las edades de 13 a 18 años. durante esta etapa comienzan a manifestarse los cambios físicos, que usualmente empiezan con una repentina aceleración de crecimiento, seguido por el desarrollo de los órganos sexuales y las características sexuales secundarias.

1.2 Juventud emprendedora

Según (PNUD, Estrategias para la PNUD para la Juventud, 2017) apoya el empoderamiento de la juventud como una gran contribución al desarrollo humano sostenible. La institución se asocia con personas de todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir crisis y manejar y sostener el tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos (p. 4)

1.3 Red

Conjunto de entidades, objetos, personas, entre otras conectadas entre sí, por lo tanto, una red permite que circulen elementos materiales o personas entre estas entidades.

1.4 Redes juveniles

Es la integración y organización de jóvenes con un objetivo en común para potenciar el liderazgo juvenil

1.5 Clasificación de redes

Según sus objetivos:

- a) Políticas partidarias o de incidencia política
- Sociales

Religiosas

Según su cobertura geográfica

Municipal

Departamental

Regional

Nacional

Internacional

Según sus miembros

Organizaciones juveniles o miembros individuales (18 a 29 años)

centros educativos nivel básico (13 a 20 años)

1.6 Identificación de interés juvenil para la formación

Es la fase inicial del proceso de constitución permite por medio de la aplicación de un sondeo identificar a jóvenes líderes, organizaciones juveniles, organizaciones afines al trabajo con juventud; a quienes se consulta sobre el interés y posibilidad de los jóvenes para participar en proceso de formación orientado a la participación ciudadana. Los resultados del sondeo son sistematizados y analizados para determinar el grupo de jóvenes y organizaciones aliadas con quienes se inicia el proceso de formación, respondiendo a los intereses priorizados.

1.7 Una Red de Servicios de Información y Dinamización Juvenil

Según (Nebó-Jóvenes, 2008) se ha desarrollado y articulado una Red de Servicios de Información y Dinamización Juvenil específicamente orientada a la juventud en la que se ha trabajado a partir de una estrategia de normalización, desarrollando, poder trabajar con la juventud desde un servicio normalizado, poniendo en contacto la realidad y actividades de los jóvenes con el resto de las redes de información juvenil del Estado; esto permite difundir y acercar el proyecto a un gran número de jóvenes, especialmente las del ámbito de la juventud, lo que permite acceder a un mayor número de recursos y dotarlo de

mayor estabilidad. Estar en la red general también permite establecer un sistema de coordinación fluido con los diferentes recursos, para favorecer sinergias que permitan abordar los objetivos y la integralidad en las líneas de trabajo que plantea el proyecto. (P. 30,31)

1.8 Importancia de las redes Juveniles

Crea espacios de participación juvenil

Empoderamiento del liderazgo juvenil

Representación de interese juveniles

Diálogos intergenerales

Espacio de innovación y nuevas ideas

Superación e viejos traumas y vicios

Valorizar los dones de cada uno y potenciarlos

Generar espacios para fortalecer los vínculos de amistad y el conocimiento de las demás personas

Integrar a todos sin discriminación

Actuar siempre en equipo y no dejar solo a los responsables de algunas áreas de trabajo, recordando que todos son voluntariados y que la red se autogestión.

1.9 Las oportunidades que deben tener los jóvenes

“La oportunidad de vivir”, que implica el goce del derecho a la salud, el de iniciarse en la vida sexual de forma saludable y responsable, así como el derecho a la seguridad.

“La oportunidad de aprender y conocer”, que se relaciona con el derecho a la educación, a desarrollar destrezas que le permitan trabajar y habilidades para conseguir una realización personal y un acceso a bienes culturales y simbólicos.

“La oportunidad de participar,” de forma progresiva en la vida social, en los ámbitos políticos, económicos, social y cultural.

CAPITULO II

CAPITULO II

2. PROCEDIMIENTOS DE CONFORMACION DE REDES JUVENILES

4

2.1 Planificación, organización de las redes Juveniles

1. Definir el objetivo de la red juvenil y la meta.
2. Planificar las diferentes actividades de organización
3. Alianzas con otras organizaciones existentes con el mismo enfoque
4. Definir el presupuesto para trabajar con la red juvenil
5. Gestionar financiamiento y recurso para la red.
6. Convocatoria en redes sociales, volantes, medios de comunicación entre otros
7. Buscar actores claves que trabajen con la juventud
8. Promocionar la red en los diferentes centros educativos en el Nivel Básico

2.2. Requisitos para participar en la red Juvenil

Tener 13 años y antes de cumplir 18 años

Tener 18 a 29 años de edad

Presentar certificado de nacimiento original

No debe tener actitudes anti sociales

Disponibilidad de tiempo

Ser ciudadano del municipio

Tener deseos de fortalecer sus conocimientos en cuanto al liderazgo

Participar en todos los talleres previamente anticipados

2.3 Acreditación de la red juvenil

Presentar certificación de nacimiento (para menor de edad)

Presentar copia de DPI (para mayor de edad)

Presentar a los integrantes de la red ante la corporación municipal

Legalización de la red juvenil

Acreditación de un carnet a todos los integrantes

2.4 como se conforma la red juvenil emprendedora

La red juvenil emprendedora la integra la asamblea de jóvenes que se interesan en representar a su comunidad o establecimiento y adquirir conocimientos y capacidades para influenciar la toma de decisiones a nivel personal y de forma colectiva y se delegan los cargos que se presentan a continuación.

Presidente (a)

Vice- presidente (a)

Secretario (a)

Tesorero (a)

Vocal I y II (a)

2.5 Funciones de los grupos

Mediante la cooperación y trabajo en equipo se realizan las funciones de Y participación ante las necesidades de la juventud y comunidades representadas Operativizar las funciones de la guía Velar por el cumplimiento Gestionar recursos financieros Promover la participación y liderazgo Ampliar sus conocimientos sobre emprender Crear estrategias de capacitación y motivación juvenil Realizar una reunión mensual para planificar y delegar funciones Ser logísticos Ser colaborador

La Municipalidad a través de la directiva proporcionara los recursos económicos y logísticos para la ejecución del proyecto, los líderes de cada grupo participante colaboraran de forma Ad Honorem por el bienestar de la población.

2.5 Los valores principales que deben tener los integrantes de la red juvenil Según (ley de protección a la niñez y la adolescencia en el Artículo 8 y 10)

GENEROSIDAD: actitud o comportamiento de la persona generosa, el ámbito de dar o compartir con los demás sin recibir nada a cambio,

2.7 Cumplimiento y Obligaciones

Puntualidad, asistencia

SOLIDARIDAD: que todos los miembros de la red se concentren en ayudar a que uno de sus miembros alcance sus objetivos porque cuando uno lo necesite los demás allí estarán

COOPERACIÓN: ayudar a otros miembros del equipo que necesiten ayuda para cumplir sus funciones y alcanzar las metas lo contribuyen al impacto.

RESPONSABILIDAD: evidenciar el cumplimiento y las obligaciones que les son inherentes y la capacidad de responder por sus propios actos, atendiendo este espacio con prioridad extendiendo su puntualidad, asistencia y el desempeño de las acciones.

APORTAR IDEAS: cuando se les solicita a los integrantes opinar todos deben de opinar y aportar ideas, no quedarse callados.

RESPECTO:

este valor es base fundamental en el desarrollo de las actividades en la oficina tanto como en los grupos ratifica en reconocimiento en sí y en los demás, los derechos y obligaciones, como tal es el valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Permite que la sociedad viva en paz, en una sana convivencia en base a normas.

LEALTAD:

todos los integrantes de la red deben centrarse en el cumplimiento de los principios de la fidelidad y del honor, siguiendo las instrucciones de su desempeño demostrando ser leal a los grupos.

COMPROMISO: obligación contraída por una persona que se compromete o es comprometida a algo,

ACTITUDES: Grupos de trabajo donde los y las jóvenes realizarán un proceso de debate y reflexión en los que realizarán un diagnóstico de sus retos y desafíos, definirán estrategias de acción y estudiarán su viabilidad

2.8 Retos y desafíos de la juventud

Lograr la unificación de la juventud

Lograr la participación ciudadana de los jóvenes

Los jóvenes sean actores claves para su mismo desarrollo

Los jóvenes sean partícipes en los espacios de toma de decisiones en las difieres

Ser protagonistas del cambio y empoderamiento municipal

Lograr que los jóvenes puedan incidir en los diferentes pasos

2.9 Resolución de problemas

Dar una solución a los conflictos que se presenten entre los jóvenes

Será notificado al no cumplir con los cargos

Sancionar al que no cumpla con los requisitos

Expulsar al joven del grupo que le falte a respeto a sus compañeros.

2.10 Cronograma de ejecución del resultado 1

No.	Resultados y actividades	Descripción de la actividad	Años				
			1	2	3	4	5
1	propuestas sobre educación, salud, medio ambiente, cultura y deporte	Elaboración de propuesta de temas a desarrollar					
		Revisión de literatura					
		Consulta a expertos					
		Cumplimiento de la propuesta de temas a desarrollar					

2.11 Presupuesto del resultado

Paso	Responsables	Resultados y actividades	Descripción de los insumos	Cantidad de insumos	Costo Unitario (Q.)	Mes o Año de Ejecución	Total (Q.)	Documento de Trabajo
1	Coordinador de la Oficina	1 Recepción de Expedientes 2 Revisión de expediente 3 Confirmación de la directiva		1	00	1 mes	00	1 Copia de DPI 2 Certificado de Nacimiento 3 Grado Académico
2	Directiva	Conformación de grupos	Consulta a otras organizaciones	Viáticos	500	1 mes	500	Capacidad de los integrantes
3	Líderes de los grupos formados	Realizar propuestas sobre educación, salud, medio ambiente, cultura y deporte	Elaboración de propuesta de temas a desarrollar	Mobiliario y equipo Refrigerio	500	3 meses	1500	1 Plan de trabajo 2 Cronograma 3 Ajuste de costos
4	Directiva Tesorero	Coordinar	Cumplimiento de la propuesta de temas a desarrollar	Mobiliario y equipo Materiales didácticos Refrigerio	2,000.00	1 año	2,000.00	Comprobantes
5			Sub total				4,000.00	

CAPITULO III

CAPITULO III
Bases Legales

9

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2003

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1: Objetivo de la Ley la presente ley es un es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

ARTICULO 2. Definición de la niñez y adolescencia. Para los efectos de esta ley se considera niño o niña a todas las personas desde su concepción hasta que cumple 13 años de edad, y adolescentes a todos aquellos desde los 13 años hasta que cumple 18 años de edad.

ARTICULO 3. Para los efectos de la presente ley se considera joven a todas las personas comprendidas entre 18 y 29 años de edad.

ARTICULO 8. Derechos inherentes. Los derechos y garantías que otorga la presente ley, no excluye otros que, aunque no figuren expresamente en él, son inherentes a los niños, niñas y adolescentes.

La interpretación y aplicación de las disposiciones de esta ley deberá hacerse en armonía con sus principios rectores, con los principios generales del derecho, con la doctrina y normativa internacional en esta materia, en la forma que mejor garantice los

derechos establecidos en la constitución política de la república de Guatemala, los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos en materia de derechos humanos aceptados y ratificado por Guatemala

ARTICULO 9. Deberes de los y las jóvenes.

Los y las jóvenes tienen que cumplir con las obligaciones establecidas en la Constitución y en las leyes, especialmente las siguientes, derivadas de la convivencia familiar y social:

- e) Trabajar con eficiencia;
- f) Estudiar y capacitarse;
- g) Decir la verdad;
- k) Practicar la justicia y solidaridad
- l) Propugnar la unidad en la diversidad, y la relación intercultural
- u) Asumir las funciones públicas como un servicio a la comunidad.

CAPITULO I**DERECHOS INDIVIDUALES**

ARTICULO 8. Equidad de género. Todas las políticas, programas y proyectos que se desarrollen en relación a los y las jóvenes deberán promover la plena vigencia del principio de equidad de género, entendiéndolo por tal el reconocimiento de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades de hombres y mujeres.

ARTICULO 10. Igualdad. Los derechos establecidos en esta ley serán aplicables a todo niño, niña o adolescentes sin discriminación alguna, por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posiciones económicas, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier otra índole.

SECCION IV**DERECHO A LA LIBERTAD, IDENTIDAD, RESPETO, DIGNIDAD Y PETICION**

ARTICULO 12. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a la libertad que les confiere la constitución.

ARTICULO 17. Plena participación juvenil. - Los y las jóvenes tienen derecho a participar en todos los asuntos que les interesen o afecten; especialmente en el diseño y evaluación de políticas y ejecución de acciones y programas que busquen el desarrollo y el bienestar de la comunidad, para ello el Estado propiciará y estimulará la conformación de organizaciones de jóvenes.

Anexos

Dinámicas de presentación "ROMPEHIELO"

Estas dinámicas son apropiadas, como su nombre lo indica, para romper el hielo y las tensiones del primer momento de los grupos nuevos. Ellas permiten que todos los participantes sean tomados en cuenta y se presenten.

Ellas favorecen un primer conocimiento de las personas, sus valores e inquietudes; permiten formarse una idea más clara de quienes participan en el grupo.



Fuente: Virginia Ramírez



Fuente: Virginia Ramírez

Oportunidad: para personas que se conocen poco, quitar el miedo de hablar

Objetivo: romper el hielo. Decirse las cualidades.

Motivación: para una mayor integración grupal será provechoso el que cada miembro del grupo procure conocerse tener lazos de solidaridad y que expresen sus conocimientos y que sean capaces de emprender actividades, emprender un negocio y no caer en los vicios.

Resonancia: el coordinador hará resaltar si somos propensos a ver el lado bueno de los demás o no. Y que hagamos



Fuente Virginia Ramírez



Fuente Virginia Ramírez



Fuente Virginia Ramírez

EL GLOBO PREGUNTÓN

Se le entrega un globo a cada integrante de los grupos o cada equipo, y explicar a la forma de realizar el ejercicio. se sueltan los globos al aire y al pitar todos deben de tener en mano un globo, el que ya no la tenga en la mano entonces se presenta ante los demás, su nombre completo les dice cuál es su color favorito y a que establecimiento representa, o de donde viene y que le gusta hacer en las horas libres. Este juego ayuda a que los jóvenes pierdan la vergüenza, el miedo.



fuelle: Yesica Chávez



fuelle: Virginia Ramírez



fuelle: Virginia Ramírez

RECOMENDACIONES

Es muy importante poner en practicar la noción y la ayuda a mejorar nuestros conocimientos y para adaptarnos a la guía para conformar la red juvenil de la OMJ.

Recomendar de la mejor manera manejar la guía correctamente como un medio de información a la hora de conformar otros grupos capacitar a otros jóvenes interesados en participar en la red.

Poner en práctica las técnicas de cómo efectuar la organización de la red juvenil de una manera eficiente.

REFERENCIA BIBLIOGRAFIA

- Gardey, Porto. Y Ana (2012). Modelo de Guia y presentadas
- Gardey, Porto. Y Ana (2012). Modelo de Guia y presentadas
- PNUD. (2017). Estrategias para la PUND para la Juventud Empoderada Futuro Sostenible.
- Red Chavós Nebó-Jóvenes (2008). La Red Juvenil de participación.
- Dori, M. H. (2016). Estructura Organizacional y Funcionamiento de Redes de Liderazgo Juvenil! Latino America .
- PNUD. (2017). Estrategias para la PUND para la Juventud Empoderada Futuro Sostenible.
- PNUD. (2017). Estrategias para la PUND para la Juventud Empoderada Futuro Sostenible.
- Decreto número 12-2002 Código Municipal
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27- 2003
- Decreto número 12-2002 Código Municipal
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27- 2003

Capítulo V

Evaluación del Proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

El análisis realizado en la municipalidad de santa María Nebaj-Quiché fue realizada con el fin de obtener información y datos relevantes acerca del municipio por medio de lista de cotejo, observación, y el FODA y priorizando las carencias; también verificando la factibilidad y viabilidad para lograr los objetivos o metas propuestas para el mejoramiento y desarrollo de actividades en dicho lugar antes mencionado.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

A través de este proceso se realizó una problematización de carencias y la más resaltada es el punto clave para investigar a fondo sobre ello, el cual permite el enriquecimiento de datos para nuestra investigación; esto se basó en citar a varios autores extrayendo ideas y al final de la página colocar la fuente o cita bibliográfica

5.3 Evaluación de proceso del diseño del plan de intervención

Esta etapa fue evaluada de diversas maneras, a través de una lista de cotejo indicando criterios relevantes en el cual hubo cambio, interés y desarrollo en la comunidad como también se aplicó la observación y análisis, el cual permitio llegar a un resultado satisfactorio de manera fácil y comprensible.

5.4 Evaluación de proceso de la ejecución y sistematización de la intervención

Se realizó a través de una lista de cotejo el cual me permitió conocer los logros positivos en la oficina, que se reflejó mediante cada aspecto de la actitud manifestada en los representantes de los grupos, la sistematización de la intervención fue un paso muy importante porque se formó un conjunto de ideas concretas el cual fue plasmado en la guía realizada sobre el acceso de

información sobre la conformación de redes juveniles de lo oficina municipal de la juventud del municipio de Nebaj-Quiché.

Evaluación

Para la evaluación de este proceso se realizará de forma observada de acuerdo al planteamiento de detalles y por medio de una lista de cotejo y el FODA comprobando el desempeño de las actividades que se llevaran a cabo para lograr los objetivos propuestos para la práctica del proyecto.

f. 
PEM. Catarina Virginia Ramirez Terraza
Epesista

F: 
Lic: Hember Roberto Herrera Giron
Asesor EPS

Capítulo VI

El Voluntariado

6.1 Voluntariado

Reforestación

Nombre del proyecto a ejecutar

Reforestación

Ubicación de la comunidad

Aldea Pulay Municipio de Nebaj- Quiché.

Patrocinador:

Municipalidad de santa María Nebaj el Quiché.

Gestionador:

Catarina Virginia Ramírez Terraza

Beneficiarios

Aldea Pulay Municipio de Nebaj- Quiché.

Proceso de plantación

Elegir el sitio a reforestar

Para poder conocer el lugar donde se plantará cada árbol. Recorrido toda la zona para poder realizar un proceso efectivo al momento de reforestar así mismo ver qué tipo de terreno se posee para que los árboles se adapten a la tierra, el cual se verifican los factores claves que surjan para prevenir enfrentamientos con lo ambiental.

Elección de árboles para la reforestación

Al momento que se piensa reforestar un área se debe conocer con anterioridad que tipo de árbol se piensa plantar ya que todo es de acuerdo al terreno que se tienen. De esta manera se plantan los arbolitos en la comunidad de pulay del municipio de Santa María Nebaj-Quiché.

Transporte de los árboles

Al momento de transportar los arbolitos a la comunidad se contrató un carro para que se llevara los arbolitos el cual estuvo viajando hasta terminar de carrear los arbolitos dándole las indicaciones al chofer que debe llevárselos cuidadosamente para que no se dañaran los arbolitos, y al momento de descargar los arbolitos se descargaron cuidadosamente.

Acciones de los líderes de la comunidad

Al llegar a la comunidad todo poseso realizado de la mejor manera los líderes de la comunidad sintieron una gran satisfacción porque todos los arbolitos llegaron en buen estado y de esa manera ofrecieron su ayuda para trasladarlo a un salón de la comunidad y posteriormente darle seguimiento a la reforestación, la cual se llevó una semana para el proceso.

Plantaciones de árboles

En ese momento se realizó la limpieza del área para la facilitación del trabajo, posteriormente se reforesto de acuerdo a lo aprendido en la capacitación el cual ya se tenía conocimiento de cómo era el proceso, sin embargo, se tenía claro la medida de profundidad de cada arbolito como la distancia entre ellos.

La profundidad el oyó puede ser de cuarenta centímetros (40) o de 50 centímetros (50) distancia de la plantación es de treinta metros entre pantas (30) por treinta metros entre surco (30).

6.2 Sistematización

Descripción de la actividad de beneficio social la epesista Catarina Virginia Ramírez Terraza, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidad, Seccion-Nebaj. Se tuvo la iniciativa de Reforestar el área ubicada en la aldea de Pulay. Para poder proseguir con la acción se mandó una solicitud dirigida a la Municipalidad de Santa María Nebaj porque dicha institución tiene la facultad de brindar apoyo a las comunidades y es eso se requirió el

apoyo de ello para dicho proyecto; dicha entidad aprobó la solicitud de brindarnos el apoyo de facilitarnos la cantidad de seiscientos pilones de ciprés, encino, aliso y pino para trasladarnos en la aldea mencionada; también se nos facilitó el lugar en donde poder reforestar, el área que pertenece a la alcaldía auxiliar de la aldea Pulay; porque personas cercanas del lugar ya tiene deforestado por completo el lugar, entonces el Señor alcalde de la municipalidad de Nebaj, tomo la decisión en rescatar el lugar plantando pilones de ciprés, níspero, aguacate, encino, aliso y pino para las futuras generaciones, así poder gozar de buena salud y poder respirar aire puro que proporcionan los árboles. Para llegar a la aldea se alquiló un carro para transportar juntamente con los arbolitos de ciprés, níspero, aguacate, encino, aliso y pino al llegar a la comunidad; se pudo contar con el apoyo de la comunidad conjuntamente con el alcalde auxiliar, para poder trasladar las plantas en el espacio a reforestar, para poder empezar con el trabajo, primero se empezó a limpiar el espacio indicado cortando las ramas para tener el espacio adecuado así poder plantar los pilones, tomando en cuenta las medias exactas que beben de tener las plantas, la profundidad de los hoyos, etc. Los beneficiarios directos; fue la comunidad de la aldea pulay y en especial a los niños porque son los futuros de la comunidad mencionada.

Indirectos; son las aldeas circunvecinas, como: Rio azul, Xolcuay, Xonca, Pexlaj grande Pexlaj chiquito.

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos)

Capacitación sobre la plantación de los arbolitos arboles



Fuente: Virginia Ramírez

visitando la comunidad de pulay en donde se van a plantar los



Fuente: Virginia Ramírez



Fuente: Virginia Ramírez



Fuente: Virginia Ramírez

Limpiando el lugar donde se va plantar los Arbolitos



Fuente: Ana Rosmery

El lugar limpio para empezar a plantar



Fuente: Virginia Ramírez



Fuente: Virginia Ramírez



Fuente: Virginia Ramírez



Fuente: Virginia Ramírez



Fuente: Virginia Ramírez



Fuente: Ana Rosmery



Fuente Ana Rasmery



Fuente Ana Rosmery



Fuente Ana Rosmery



Fuente: Ana Rosmery



Fuente: Virginia Ramírez



Fuente Ana Rosmery

Fuente Ana Rosmery



Fuente: Ana Rosmery

Fuente: Ana Rosmery

CONCLUSIONES

- Se aplicó la guía con los jóvenes de la red juvenil a través de cómo conformar los grupos de jóvenes emprendedores.
- Se logró la impresión y el empastado de los manuales para luego socializarlos y cumplir con lo establecido.

Se socializo la guía con los jóvenes de la oficina municipal de la juventud

- Se logró orientar a los jóvenes acerca del manejo e implementación eficiente de una guía
- Se logró plantar seiscientos arbolitos en la comunidad de pulay



Facultad De Humanidades

Departamento De Pedagogía

Sección Quiché

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Plan de sostenibilidad del voluntariado

Identificación

Nombre del epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza

Número de carné: 201325458

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Nombre del proyecto: Reforestación

Ubicación: Aldea Pulay

Lugar donde se realiza: Aldea Pulay

Encargado de la oficina: Tomas Pérez Brito

Descripción:

el proceso del plan de sostenibilidad tiene como propósito orientar a los miembros de la comunidad para que le den buen mantenimiento al área reforestada en el cual es un asunto efectivo que producen resultados positivos que permite a futuro dar vida a nuevas generaciones porque es un paso de largo plazo.

Nombre de la comunidad

Aldea Pulay Municipio de Nebaj el Quiché.

Justificación

Este plan de sostenibilidad permite que se hagan actividades con el fin de que los pobladores puedan obtener beneficios realmente importantes, y poder demostrar que el trabajo realmente cobre vida en su diario vivir, además permite evidenciar si el proyecto realmente valió la pena ejecutarlo.

Objetivos

Objetivos Generales

Contribuir con el mantenimiento y sostenibilidad de la reforestación para que las personas de la comunidad se interesen sobre los arbolitos porque son fuente fundamental de vida y es de beneficio social.

Objetivos específicos

Tener un constante control por parte del alcalde auxiliar de la comunidad el cual ellos se encargan de los lineamientos del proceso de sostenibilidad.

Concientizar a las personas sobre la importancia ambiental para que contribuyan en el proceso.

Actividades

- Planificar salidas de monitoreo para verificar si se está cumpliendo con el proceso
- Convocar a los miembros de la comunidad para un análisis sobre los árboles,

Acuerdos perfilados

De acuerdo al proceso de voluntariado se logró llegar a un acuerdo con el alcalde auxiliar, conjuntamente con los miembros de la aldea pulay de darles seguimiento al asunto para lograr un buen desarrollo ambiental.

Sostenimiento de la reforestación

Se mantendrá por un medio de un control del encargado que se asignó de la aldea pulay están de acuerdo en colaborar con el apoyo hacia el buen cuidado de cada árbol para alcanzar metas positivas, asumiendo responsabilidad y dedicación para el sostenimiento se detallan los siguientes aspectos.

El monitoreo de los árboles

Dándole una limpieza a los alrededores para poder librarlos de los que impiden su desarrollo de este modo se logra mantener con vida el bosque pero que se realice el proceso por lo menos dos veces al año.

Recursos Humanos

Miembros de la comunidad de Pulay

Responsables

Comunitarios de la Aldea Pulay.

Epesista Catarina Virginia Ramírez Terraza

Evaluación

Este proceso se realizará en base a la observación y análisis constante en la reforestación realizada en las tierras de la aldea pulay y recorriendo la reforestación en la cual se estará construyendo con el medio ambiente.

f. 

PEM. Catarina Virginia Ramírez Terraza
Epesista

F. 

Tomas Pérez Brito
Alcalde Auxiliar aldea Pulay 



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION NEBAJ, PLAN DOMINGO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO-EPS**

Plan de Sostenibilidad de la intervención

Identificación

Nombre del epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza

Número de carné: 201325458

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Nombre del proyecto: Guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras de la oficina municipal de la juventud

Descripción

El proceso del plan de sostenibilidad tiene como propósito orientar a los miembros de los grupos de redes para que le den un buen uso a la guía que contiene información sobre la conformación de redes juveniles emprendedoras de la oficina municipal de la juventud.

Nombre de la Intervención

Guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras de la Oficina Municipal de la Juventud del Municipio de Nebaj-Quiché.

Nombre de la comunidad

Cantón Batz baca, Santa María Nebaj el Quiché.

Ubicación

Oficina en donde se realiza el EPS: Oficina Municipal de la Juventud.

Encargado de la oficina: Abraham Humberto Guzmán Raymundo

Justificación

Durante la etapa del Ejercicio Profesional supervisado EPS, se determina el proyecto a realizar que es “Elaborar una guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras” sobre cómo organizar a los grupos de redes para que tengan orden y una buena administración de los grupos. Y para ello necesitamos lograr que los cambios sean significativos y se elabora un plan de sostenibilidad para que funcione perfectamente.

Este plan de sostenibilidad permite que se hagan actividades con el fin de que los jóvenes puedan obtener beneficios realmente importantes, y poder demostrar que el trabajo realmente cobra vida en su diario vivir, además permite evidenciar si el proyecto realmente valió la pena ejecutarlo.

Objetivo general

Contribuir con el mantenimiento y sostenibilidad de la guía para la conformación de redes juveniles de la oficina municipal de la juventud, el cual es base fundamental para facilitar el desempeño y desarrollo de las diversas actividades que se presenten.

Objetivos específicos

- Tener un constante control por parte de la oficina municipal de la juventud acerca de los lineamientos del proceso de sostenibilidad de la intervención.
- Orientar a los líderes comunitarios para un cambio en gestión a la aplicación de la guía para la oficina municipal de la juventud.
- Realizar visitas constantes para verificar las actividades y los avances.

Actividades

1. Visitas a la oficina Municipal de la Juventud cada 3 meses por los miembros de la red.
2. Planificar actividades de interacción para lograr una motivación de los líderes.
3. Hacer partícipes a los jóvenes para reforzar los conocimientos.

4. Mantener un control constante sobre el buen uso de la guía por parte del coordinador de la oficina municipal de la juventud.

No.	Actividad	Recursos	Total
1	Visitas la oficina Municipal de la Juventud cada 3 mes por los miembros de la red.	Epesita	Q. 100.00
2	Planificar actividades de interacción para lograr una motivación de los líderes.	Epesita	Q. 100.00
4	Hacer partícipes a los jóvenes para reforzar los conocimientos	Epesita	Q. 100.00
5	Mantener un control constante sobre el buen uso de la guía por parte del coordinador de la oficina municipal de la juventud.	Epesita	Q. 100.00
Total			Q. 400.00

Cuadro 10

Como mantener la guía

Se mantendrá por medio de un control del coordinador de la oficina municipal de la juventud y está de acuerdo en colaborar con el apoyo hacia los miembros de los grupos para alcanzar metas positivas, mutuamente, asumiendo responsabilidades

Recursos Humanos

- Estudiantes

- Jóvenes líderes
- Coordinador de la OMJ

Materiales

- Computadora
- Impresora
- Cámara digital
- USB
- Hojas de pape bond
- Mesas
- Sillas

Responsables

Municipalidad de Nebaj-Quiché.

Coordinador de la oficina municipal de la juventud.

Líder de la red juvenil.

Jóvenes en general.

Evaluación

Se realizará en base de la observación y análisis mensual en la oficina municipal de la juventud para verificar los cambios y avances en base a la gestión que se obtiene en cada etapa de desarrollo y los conocimientos y experiencias adquiridas en de la oficina.

f. 

 PEM. Catarina Virginia Ramirez Terraza
 Epesista

f. 

 Lic. Abraham Humberto Guzmán
 Raymundo Coordinador de la OMJ



Referencias bibliográficas.

- decreto número (2016) el congreso de la República de Guatemala: Autor Diego Ceto Santiago alcalde indígena de Santa María Nebaj.
- Gardey, Porto. Y Ana (2012). Modelo de Guia y presentadas
- Gardey, Porto. Y Ana (2012). Modelo de Guia y presentadas
- PNUD. (2017). Estrategias para la PUND para la Juventud Empoderada Futuro Sostenible.
- Red Chavós Nebó-Jóvenes (2008). La Red Juvenil de participación.
- Dori, M. H. (2016). Estructura Organizacional y Funcionamiento de Redes de Liderazgo Juvenil! Latino America .
- PNUD. (2017). Estrategias para la PUND para la Juventud Empoderada Futuro Sostenible.
- PNUD. (2017). Estrategias para la Juventud Empoderada Futuro Sostenible.
- PNUD. (2017). Estrategias para la Juventud. Empoderada Futuro Sostenible.
- PNUD. (2017). Estrategias para la Juventud. Empoderada Futuro Sostenible
- Kustrín, S. S. (2010). Juventud Teoría e Historia. Guatemala: Historia Actual online.
- PNUD. (2017). Estrategias para la Juventud. Empoderada Futuro Sostenible.
- PNUD. (2017). Estrategias para la Juventud. Empoderada Futuro Sostenible.
- CONJUVE (2012) Consejo Nacional de la Juventud
- Dori Micaela, Hierro (2016) Estructura Organizacional y Funcionamiento de Redes de Liderazgo Juvenil
- Red Chavós Nebó-Jóvenes de Hoy. (2008). La Red Juvenil de participación.
- Dori, Micaela. Hierro (2016). Estructura Organizacional y Funcionamiento de Redes de
- Red Chavós Nebó-Jóvenes de Hoy(2008). La Red Juvenil de participación.
- Kustrín, S. S. (2010). Juventud Teoría e Historia. Guatemala: Historia Actual online.
- Lapiente, P. P. (2008). La participacion juvenil desde los entes locales. España

- Locales, U. y. (2017). Ruta Técnica, Jurídica y política para la implementación de oficinas locales de la juventud . Santa Cruz del Quiché.
- PNUD. (2017). Estrategias para la PNUD para la Juventud. Brasil: Juventud Empoderada Futuro Sostenible.
- PNUD. (2017). Estrategias para la PNUD para la Juventud. Brasil: Juventud empoderada futuro sostenible.
- Decreto número 12-2002 Código Municipal
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27- 2003
- Decreto número 12-2002 Código Municipal
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27- 2003
- Decreto número 12-2002 Código Municipal
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27- 2003

APÉNDICE

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN NEBAJ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA.
ASESOR: LIC. JORGE GUEDELIO CIFUENTES HERRERA**



PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFECIONAL SUPERVISADO

I. IDENTIFICACIÓN

Título: Plan de diagnóstico de la municipalidad, oficina municipal de la juventud, Nebaj El Quiché.

Ubicación: 5ª, calle 4ª, zona 1 cantón Batz baca, frente al parque central.

Fecha de ejecución: 30 de mayo

Responsables: Catarina Virginia Ramírez Terraza, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Nebaj.

Participantes: Abraham Humberto Guzmán Raymundo, Coordinador de la Oficina municipal de la Juventud, estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Sección Nebaj.

Carné: 201325458

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Diagnosticar, recabar información sobre la municipalidad, e investigar las condiciones perspectivas para determinar una necesidad en las cuales genere opciones a realizar cambios a mejora

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar un análisis sobre la investigación a través del diagnóstico efectuado en la oficina.
- Priorizar las actividades a realizar para el beneficio de la oficina.

Aplicar la matriz FODA para conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comunidad para diseñar, ejecutar y evaluar las acciones del proyecto.

- Detectar las carencias de la oficina a fin de priorizar las más urgentes a solucionar.

III. JUSTIFICACIÓN:

Después de haber realizado el diagnóstico en la municipalidad y los procesos a desarrollar haciendo uso de servicios adecuados, para luego priorizar las condiciones de la misma, lograr una mejora en la municipalidad mediante el seguimiento de procedimientos y el logro de los objetivos, a fin de mejorar la calidad y el desarrollo de nuestra intervención de la acción, siempre cuando beneficie la misma.

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

- Solicitud de autorización para llevar a cabo el Ejercicio Profesional
- Supervisado (EPS) con el alcalde municipal y encargado de la Oficina Municipal de la Juventud.
- Diálogo con el encargado de la Oficina Municipal de la Juventud.
- Elaboración del plan Estudio Contextual de la municipalidad de Nebaj.
- Elaboración de la herramienta: Entrevista y FODA.
- Presentación del Plan al encargado.
- Reuniones con el encargado de la Oficina Municipal de la Juventud.
- Entrevista dirigida a todos los miembros de la Oficina Municipal de la Juventud.
- Identificación de la necesidad de la Oficina Municipal de la Juventud.

- Evaluación del diagnóstico.
- Apoyar con las actividades que se realicen dentro y fuera de la institución
- Realización del plan general del proceso EPS, planes de diagnóstico y plan de acción
- Revisión y aprobación de los avances por el asesor
- Análisis sobre las carencias de la institución
- Investigación sobre fuentes para la realización de la Guía
- Diseñar la guía
- Empastado de la guía
- Entrega de la guía al coordinador de la OMJ juntamente con los líderes.
- Estructura del informe
- Avances de la ejecución de la actividad del Ejercicio Profesional Supervisado.

Entrega de informe.

VI. TIEMPO

El plan de diagnóstico será ejecutado del 29 de mayo al 29 de agosto

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

V. PRESUPUESTO

No	Actividades	Responsabl	AÑO 2018															
			Meses															
			May	Junio				Julio				Agosto						
			1	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1	Solicitud de autorización para llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) con el alcalde municipal y encargado de la OMJ.	Epesista	█															
2	Dialogo con el encargado de la OMJ.	Epesista	█															
3	Elaboración del plan Estudio Contextual de la municipalidad de Nebaj.	Epesista		█	█	█												
4	Elaboración de la herramienta: Entrevista y FODA.	Epesista		█	█	█												
5	Presentación del Plan al encargado.	Epesista		█	█	█												
6	Reuniones con el encargado de la OMJ	Epesista					█	█										
7	Entrevista dirigida a todos los miembros de la OMJ.	Epesista					█	█										
8	Identificación de la necesidad de la OMJ.	Epesista						█	█									
9	Evaluación del diagnostico	Epesista						█	█									
10	Apoyar con las actividades que se realicen dentro y	Epesista						█	█									

PRESUPUESTO DE EPS

No.	Clasificación de materiales	Cantidad	Costo por unidad	Totales
1	Pilones de ciprés, pino, encino, aliso.	Q 600.00	Q. 5.00	Q. 3,000.00
2	picop para transportar los arboles	Q 1.00	Q. 600.00	Q. 600.00
3	Empastado de las 25 guías	Q 25.00	Q. 35.00	Q. 105.00
4	Reproducción de 25 guías	Q 25.00	Q. 75.00	Q.1,875.00
4	Capacitación Sensibilización de talleres con los grupos de jóvenes	Q. 100.00	Q. 100.00	Q. 100.00
5	Refacción para los jóvenes participantes	Q 15.00	Q. 300.00	Q. 300.00
6	Imprevistos	Q 300.00	Q 300.00	Q 300.00
7	Transporte 6 viajes a Santa Cruz	Q 50.00	Q 25.00	Q 300.00
8	Transporte 3 viajes a Chicaman	Q 75.00	Q 75.00	Q 225.00
9	Alquiler de cañonera	Q 75.00	Q 75.00	Q 150.00
10	Dos marcadores	Q 5.00	Q. 5.00	Q. 10.00
TOTALES				Q. 6,965.00

TÉCNICA DE INSTRUMENTOS

Técnica de Observación.

Entrevista.

Lista de cotejo.

FODA.

La técnica que se utilizó para obtener los datos de la institución avalada fueron la matriz FODA, la observación, reuniones y convivencia con los miembros de municipalidad.

RECURSOS A UTILIZAR EN EL DIAGNOSTICO

Humanos:

Estudiante Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Beneficiarios directos: Municipalidad y Miembros de la Oficina Municipal de la Juventud.

Líderes de las redes juveniles.

- **Materiales:**

Hojas de papel bond.

Lapiceros.

Lápices.

- **Tecnológicos:**

Computadora.

Teléfono Celular.

Cámara digital.

Internet.

- **EVALUACIÓN:**

La etapa del diagnóstico de la municipalidad, oficina municipal de la juventud será evaluada a través de la herramienta de evaluación lista de cotejo.

f. _____

PEM. Catarina Virginia Ramírez Terraza
Epesista

F: _____

Lic: Hember Roberto Herrera Giron
Asesor EPS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN NEBAJ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA.
ASESOR: LIC. JORGE GUELIO CIFUENTES HERRERA**



PLAN DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

II. Identificación

Epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza

Sede: Oficina Municipal de la Juventud del Municipio de Nebaj, Quiché.

Carné: 201325458

Fecha de ejecución: 5 de Julio al 5 de agosto de 2018.

II objetivo

Objetivo general:

Lograr el desarrollo completo de conocimientos y habilidades en el ámbito administrativo, para poder identificar los problemas y carencias que se presenten en el proceso, construyendo y formando actitudes a través de las experiencias adquiridas durante la formación profesional. Aplicando nuevos métodos, desenvolviéndose de la mejor manera para demostrar las capacidades que se tienen en las gestiones, proporcionando soluciones a problemas, aplicando los conocimientos y experiencias adquiridas.

Objetivos específicos:

Realizar una investigación donde aplique una técnica factible y viable al proceso.

Describir cada pasó a realizar durante el trayecto del diagnóstico.

Apoyar con las actividades que se realicen dentro y fuera de la institución.

Justificación

Se ve la necesidad de realizar un diagnóstico para conocer las carencias de la institución ya que permite solventarlo de manera precisa para el beneficio de la sociedad como parte del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, tomando en cuenta las debilidades y fortalezas que se encuentren en la institución tanto como en la oficina Municipal de la Juventud, y poder gestionar algunos proyectos realizando un diagnóstico conociendo los antecedentes del proceso del proceso, sus objetivos, su distribución geográfica y demográfica, colindancias, historias culturales dimensiones sociales, ambientales, económicas el cual permite la creación de nuevos conocimientos realizando el trabajo demostrando compromiso, dedicación y respeto para lograr un buen resultado evaluando sistemáticamente utilizando métodos y técnicas que permitan la obtención de información.

Actividades

Autorización de la institución

Recopilación de datos para realizar diagnóstico contextual e institución

Elaborar el diagnóstico (Viabilidad y factibilidad)

Realizar una lista de carencias de la institución y de contexto

Analizar las carencias o problemas de la institución y contexto

Apoyar con las actitudes que se realicen dentro y fuera de la institución.

Cronograma de Actividades del diagnóstico institucional

Actividades	Responsable	Meses										
		junio				Julio						
		1	2	3	4	1	2	3	3			
Autorización de la institución	Epesista Alcalde municipal y jefe inmediato.	■	■									
Recopilación de datos para realizar diagnóstico contextual e institución	Epesista			■								
Elaborar el diagnóstico (Viabilidad y factibilidad)	Epesista				■							
Realizar una lista de carencias de la institución y de contexto	Epesista					■						
Analizar las carencias o problemas de la institución y contexto	Epesista						■					
Apoyar con las actitudes que se realicen dentro y fuera de la institución	Epesista jefe inmediato.									■	■	

Técnica e instrumentos.

Observación, a través de una ficha de observación.

Entrevista, para obtener información

Lista de cotejo.

Recursos.

Recursos Humanos.

Personal Administrativo

Epesista

Asesor

Institución

Materiales.

Edificio Municipal

Equipamiento de oficina

Hojas de papel bond

Lapicero

Cuaderno

Computadora laptop

Memoria usb

Responsable.

Epesista Catarina Virginia Ramírez Terraza

Evaluación.

En esta evaluación se utilizará lista de cotejo para medir cada una de las actividades propuestas

Verificar que el proyecto que se ejecutará se lleve a cabo según el tiempo establecido

f. _____

PEM. Catarina Virginia Ramírez Terraza
Epesista

F: _____

Lic: Hember Roberto Herrera Giron
Asesor EPS

Universidad De San Carlos De Guatemala
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza

Carné: 201325458

Lista de cotejo para evaluar el diagnostico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comen
¿Con la recopilación de los datos fue necesario un plan para el diagnóstico?	X		
¿Las actividades contempladas para realizar el diagnóstico fueron pertinentes?	X		
¿Las técnicas para la investigación se enfocaron para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Durante el transcurso de la investigación se presentaron imprevistos?	X		
¿Se tuvo el apoyo del personal de la institución para la adquisición de la información del diagnóstico?	X		
¿Fue necesario el apoyo de otras personas cercanas a la institución?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para respaldar la investigación realizada?		X	
¿Con la investigación realizada se puede evidenciar las carencias que presenta la institución?	X		
¿Fue necesaria la problematización de las carencias encontradas para esclarecer el problema?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		

F. 
Lic: Hember Roberto Herrera Giron
Asesor EPS



USAC

TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad De San Carlos De Guatemala

Facultad de humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza

Carné: 201325458

Foda para evaluar el análisis Institucional

Fortaleza	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Municipal • Oficina Propia • Equipo y mobiliario básico • Presupuestos para pago de Funcionamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de COCODES • Coordinación de trabajo • Reuniones mensuales con los jóvenes • Asistencia técnica de la institución hacia la oficina municipal de la Juventud.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia de equipos para cualquier clase de actividad (bocinas, radio, cañonera). • Inexistencia de una bodega para usos múltiples. • Poca coordinación con la oficina Municipal de la Juventud • No se tienen presupuesto para realizar actividades con los Jóvenes. • Una sola persona responsable para los ejes de la Oficina Municipal de la Juventud. • Inexistencia de estructura organizativa en control de la OMJ. 	<ul style="list-style-type: none"> • El apoyo de instituciones internacionales no es suficiente para poder cubrir todo el municipio.

F.

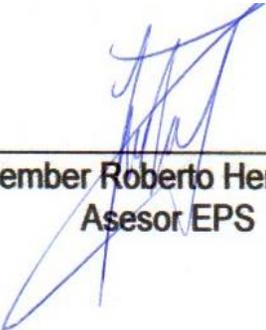
Lic: Hember Roberto Herrera Giron
Asesor EPS



Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza
Carné: 201325458

Lista de cotejo para evaluar la fundamentación Teórica

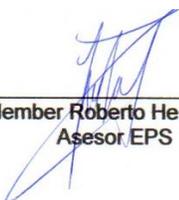
Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Las teorías presentadas hacen concordancia al contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para esclarecer más el contenido del tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para respaldar los contenidos del tema?	X		
¿Se dieron uso correctamente de las normas A.P.A?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia el aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

F. 
 Lic: Hember Roberto Herrera Giron
 Asesor EPS

Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza
Carné: 201325458

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comen
¿El epesista se presentó de manera formal ante las autoridades de la institución?	X		
¿El problema se priorizo conjuntamente con el coordinador de la institución?	X		
¿La hipótesis-acción hace hincapié al problema priorizado?	X		
¿Conjuntamente se priorizo la ubicación de la intervención con el coordinador de la OMJ?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante la institución?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas cuantificadas reflejan el alcance de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades formuladas son pertinentes para el logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		

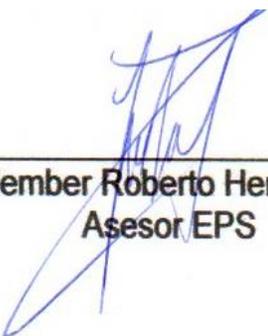
F. 
 Lic: Hember Roberto Herrera Giron
 Asesor EPS



Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza
Carné: 201325458

Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización y evaluación

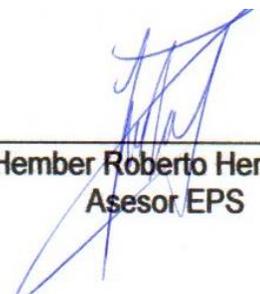
Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

F. 
 Lic: Hember Roberto Herrera Giron
 Asesor EPS

Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza
Carné: 201325458

Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letras a interlineado?	X		
¿Se presentó correctamente los resúmenes?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de las citas se aplicó un solo sistema?	X		
¿En el informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

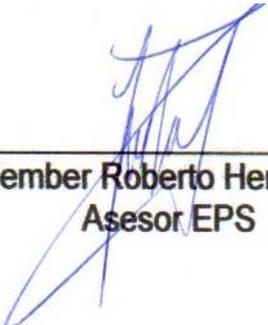
F. 
 Lic: Hember Roberto Herrera Giron
 Asesor EPS



Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza
Carné: 201325458

FICHA DE OBSERVACION SOBRE LA INSTITUCIÓN

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Locales para la administración?	X		
¿Área de descanso?	X		
¿Área de recreación?		X	
¿Empleados en algunos de los servicios de la municipalidad?	X		
¿La institución cuenta con personal operativo fijo? ?		X	
¿Se comparte amigablemente entre los trabajadores ?		X	
¿Se cuenta con suficientes salones propios para impartir capacitaciones?		X	
¿ se manejan controles específicos sobre el desempeño del personal.?	X		
¿ Se carece de recursos financieros para implementar programas específicos para la población estudiantil?	X		

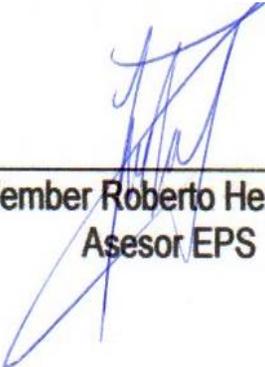
F. 
 Lic: Hember Roberto Herrera Giron
 Asesor EPS



Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Epesista: Catarina Virginia Ramírez Terraza
Carné: 201325458

Lista de cotejo para la etapa de intervención

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
los miembros de la juventud valoran los talleres impartidos	X		
Se presentaron los miembros de la juventud al momento de los talleres.	X		
Se demuestra un cambio de actitud cada vez que terminan los talleres.	X		
Se dispone de tiempo suficiente para la actividades	X		
Se tiene claro el objetivo por parte de los representantes de la juventud.	X		

F. 
 Lic: Hember Roberto Herrera Giron
 Asesor EPS

Se clasificaron los arbolitos y se transportó a la comunidad de pulay, se empezaron a contar y luego cargarlo en el lugar para plantar los arbolitos.



Fuente: Ana Rosmery

Capacitación para el proceso de reforestación con el grupo en el instituto Nacional de Bosques INAB en el cual se tenía como objetivo aprender a reforestar porque mientras más bosque más Posibilidades tenemos de vivir.



Fuente: Virginia Ramírez



Fuente: Virginia Ramírez

Terminando un taller con los jóvenes de la juventud, donde también hace participe en las actividades realizadas para que los jóvenes se sientan en confianza con los demás compañeros.



Fuente: Yesica Gallego



Fuente: Yesica Gallego

Al finalizar el taller se les dio refacción a los jóvenes de la red juvenil



Fuente: Yesica Gallego

Taller para los integrantes y líderes de la juventud en la oficina municipal de la juventud de Nebaj, Quiché



Fuente: Ingrid Guzmán



Fuente: Ingrid Guzmán



Fuente: Ingrid Guzmán



Fuente: Ingrid Guzmán

La entrega de las guías al coordinador de la oficina municipal de la juventud y a los líderes de la red juvenil, estuvieron muy agradecidos por el apoyo brindado, el cual expreso que era una herramienta importante.



Fuente: Ingrid Guzmán



Fuente: Abraham Guzmán



Fuente: Ingrid Guzmán

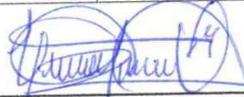


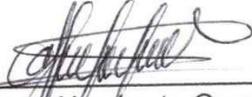
Fuente: Yesica Gallego

ANEXO

Control de Asistencia
Del 02 de Julio al de 03 de Agosto 2018

Día	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Observación
Lunes	02/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Martes	03/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	04/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	05/07/2018	2:00PM	5:00PM	
viernes	06/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Lunes	09/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Martes	10/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	11/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	12/07/2018	2:00PM	5:00PM	
viernes	13/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Lunes	16/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Martes	17/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	18/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	19/07/2018	2:00PM	5:00PM	
viernes	20/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Lunes	23/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Martes	24/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	25/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	26/07/2018	2:00PM	5:00PM	
viernes	27/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Lunes	30/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Martes	31/07/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	01/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	02/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Viernes	03/08/2018	2:00PM	5:00PM	

f. 
 PEM. Catarina Virginia Ramirez Terraza
 Epesista

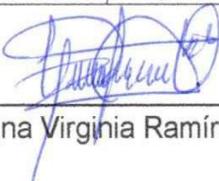
f. 
 Lic. Abraham Humberto Guzman
 Raymundo Coordinador de la OMJ

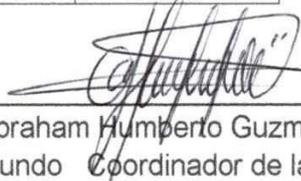


F: 
 Lic: Hember Roberto Herrera Giron
 Asesor EPS

**Control de Asistencia
Del 29 de Mayo al de 29 de Junio 2018**

Día	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Observación
Martes	29/05/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	30/05/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	31/05/2018	2:00PM	5:00PM	
Viernes	01/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Lunes	04/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Martes	05/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	06/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	07/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Viernes	08/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Lunes	11/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Martes	12/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	13/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	14/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Viernes	15/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Lunes	18/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Martes	19/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	20/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	21/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Viernes	22/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Lunes	25/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Martes	26/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	27/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	28/06/2018	2:00PM	5:00PM	
Viernes	29/06/2018	2:00PM	5:00PM	

f. 
 PEM. Catarina Virginia Ramirez Terraza
 Epesista

f. 
 Lic. Abraham Humberto Guzman
 Raymundo Coordinador de la OMO

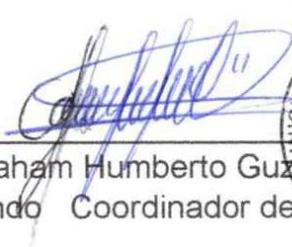


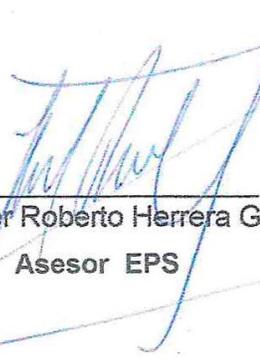
F: 
 Lic: Hember Roberto Herrera Giron
 Asesor EPS

Control de Asistencia
Del 06 de Agosto al de 31 de Agosto 2018

Día	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Observación
Lunes	06/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Martes	07/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	08/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	09/08/2018	2:00PM	5:00PM	
viernes	10/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Lunes	20/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Martes	21/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	22/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	23/08/2018	2:00PM	5:00PM	
viernes	24/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Lunes	27/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Martes	28/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Miércoles	29/08/2018	2:00PM	5:00PM	
Jueves	30/08/2018	2:00PM	5:00PM	
viernes	31/08/2018	2:00PM	5:00PM	

f. 
 PEM. Catarina Virginia Ramirez Terraza
 Epesista

f. 
 Lic. Abraham Humberto Guzman
 Raymundo Coordinador de la


F: 
 Lic: Hember Roberto Herrera Giron
 Asesor EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Cruz del Quiché, Quiché, 28 de mayo de 2018

Profesor
Pedro Raymundo Cobo.
Alcalde Municipal.
Nebaj, Quiché.
Presente

Estimado alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante:

Catarina Virginia Ramírez Terraza,
CUI 2254 98669 1413, Registro Académico 201325458,
En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

Lic. Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



30-05-2018



Municipalidad de Nebaj, Departamento de El Quiché.-



EL INFRASCrito SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ,
DEPARTAMENTO DE QUICHE.

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas de practicantes, en donde se encuentra el Acta No. 03-2018, de fecha veintiocho de mayo del año dos mil dieciocho, donde se encuentra el punto que copiado literalmente dice:

Acta No. 3-2018

En el municipio de Santa María Nebaj, departamento del Quiché, siendo las ocho de la mañana con diez minutos del día veintiocho de mayo del año dos mil dieciocho, constituidos en el lugar que ocupa la oficina de secretaría Municipal, las personas Lic. Tomas de Paz Pérez, Secretario Municipal, Milrré Ana Evelin Avila Tello, Asistente del Secretario Municipal y las estudiantes Ana Rosmery Guzmán Pérez quien se identifica con su DPI-CUI 2534 67586 1413, Catarina Virginia Ramírez Terraza quien se identifica con su DPI-CUI 2254 98669 1413, Juana Marcos Brito, quien se identifica con su DPI-CUI 1602 14041 1413, Elena Marlens Sánchez Cobo quien se identifica con su DPI-CUI 1969 31487 1413, Feliciano Elizabeth Pérez Raymundo Quien se identifica con su DPI-CUI 2499 76552 1413, Lucia Raymundo Brito quien se identifica con su DPI-CUI 1643 19229 1413 y Petrona Angélica de Paz Cedillo quien se identifica con su DPI-CUI 2115 47360 1413, estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la facultad de Humanidades plan domingo sección Nebaj, Reunidos con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se da la cordial bienvenida por parte del secretario Municipal Lic. Tomas de Paz Pérez dando a conocer que el día de hoy se tiene presencia de las estudiantes identificadas en el acápite de la presente, quienes presentaron solicitud ante esta entidad municipal para ser la institución avaladora: SEGUNDO: Se da la intervención de las estudiantes epesistas quienes agradecen por el espacio y que como estudiantes aceptaran el lugar que se les asigne para realización de su EPS, TERCERO: El señor secretario Municipal informa que en consecuencia con el señor Alcalde Municipal y con base a solicitud presentada se hace el nombramiento de la forma siguiente: Petrona Angélica de Paz Cedillo al ENBI, Ana Rosmery Guzmán Pérez en la oficina de la Juventud Catarina Virginia Ramírez Terraza, en la Oficina de la Juventud, Juana Marcos Brito en el Grupo de Mujeres de Xemamatzè, Elena Marlens Sanchez Cobo, en la Aldea Pulay en la Alcaldia Comunitaria, Feliciano Elizabeth Pérez Raymundo en el comité de mujeres Baxil batz, Lucia Raymundo Brito en el comité de mujeres de la aldea Pulay, como lugar avalada de igual manera se informa por parte del secretario municipal que el trabajo que sea realizado por las estudiantes darán remitir en forma física y digital copia del informe del trabajo realizado para uso exclusivo de la municipalidad de Nebaj y como material de consulta en cualquier momento que así se considere. Seguidamente las epesistas, agradecen el espacio y el nombramiento que se hace a cada una de ellas por lo que están anuentes a cumplir con las condiciones establecidas y solicitan el apoyo que se requiera durante el proceso. CUARTO: se finaliza la presente a una hora después de su inicio lo que previa lectura de su contenido objeto, validez y demás efectos legales es ratificada aceptada y firmada por los que en ella intervenimos. Damos fe... El secretario Municipal certifica tener a la vista las firmas ilegibles de las EPS, Asistente del Secretario Municipal y Secretario Municipal. Sello respectivo.

Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO OFICIO EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DEL QUICHE, EL DIA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LIC. TOMÁS DE PAZ PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Nebaj Cuna del Traje Típico más Bello del Mundo



Municipalidad de Nebaj, Departamento de El Quiché.-



EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ,
DEPARTAMENTO DE QUICHE.

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas de practicantes, en donde se encuentra el Acta No. 05-2018, de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil dieciocho, donde se encuentra el punto que copiado literalmente dice:

Acta No. 5-2018

En el municipio de Santa María Nebaj departamento del Quiché, siendo las diez de la mañana con treinta minutos del día viernes treinta y uno de Agosto del año dos mil dieciocho; constituidos en el lugar que ocupa la oficina de la secretaria Municipal, las personas Lic. Tomas de Paz Pérez Secretario Municipal Milreè Ana Evelin Avila Tello Asistente del secretario municipal y las estudiantes Petrona Angélica de Paz Cedillo, Ana Rosmery Guzmán Pérez, Catarina Virginia Ramírez Terraza, Juana Marcos Brito, Elena Marlens Sánchez Cobo, Felician Elizabeth Pérez Raymundo y Lucia Raymundo Brito, epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la facultad de Humanidades plan domingo, sección Nebaj, reunidos con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se da la cordial bienvenida por parte del señor Secretario Municipal a cada una de las estudiante presentes, quien informan que el objeto de la presente es para dar por finalizada la practica supervisada por las estudiante identificadas anteriormente por lo que el día de hoy se estará entregando el informe en forma digital e impreso como quedo como compromiso en el acta de inicio de practica y que esto evidencia el trabajo realizado por las alumnas practicante, esperando que las experiencias de campo hayan sido de satisfacción no solo para las practicantes sino también para las comunidades y comités en donde realizaron su EPS: SEGUNDO: se tiene la intervención de las estudiantes quienes agradecen el apoyo brindado y procede a realizar la entrega de los informes en forma digita e impresos para que los mismos formen parte de los archivos municipales, TERCERO: No Habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente a una hora cinco minutos después de su inicio la que previa lectura de su contenido objeto validez y demás efecto legales es ratificada, aceptada y firmada por los que en ella intervenimos damos fe... El Secretario Municipal certifica tener a la vista las firmas ilegibles de las EPS, Asistente del Secretario Municipal y Secretario Municipal. Sello respectivo.

Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO OFICIO EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DEL QUICHE, EL DIA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


LIC. TOMÁS DE PAZ PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL





**Instituto Nacional de Bosques
Región VII INAB Quiché / Huehuetenango.**

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: Catarina Virginia Ramírez Terraza

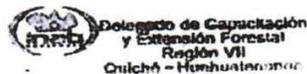
Epesista, con número de registro académico **201325458**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Nebaj - Quiché, plan domingo.

Por capacitarse en:

“Establecimiento de Plantaciones Forestales”

Para promover los bienes y servicios de los bosques en busca del desarrollo del país.

Impartido en: Nebaj.
Por: Delegado de capacitación y extensión forestal.
Con una duración de: 8 horas.
Fecha de realización: 04/05/2018.




Nery César Augusto Tello Hernández
Delegado de capacitación y extensión forestal
Región VII INAB
Quiché / Huehuetenango

Más bosques. Más vida.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 31 de octubre de 2018

A quien interese:

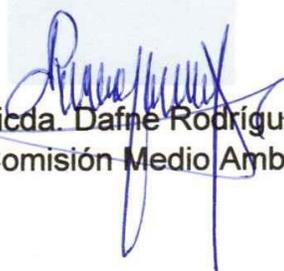
Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con especialistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Catarina Virginia Ramírez Terraza** con número de carnet **201325458**, participó en la reforestación en la Aldea Pulay Municipio De Nebaj, Departamento del Quiché, Guatemala el día 11 de mayo de 2018, con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El alcalde auxiliar en nombre de todos los comités que existen en la aldea de Pulay, Nebaj, se compromete a través de la presente darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 arbolitos de aliso y encino, por cada epesista:

No.	CARNET	NOMBRE DEL EPESITA
1	201413161	Pedro Marcos Brito
2	201413138	Carlos Enrique Terraza Brito
3	201413041	Mario Abraham Chel Matóm
4	201413152	Feliciana Elizabeth Pérez Raymundo
5	201414964	Diego Armando Cedillo Santiago
6	200276257	Juana Marcos Brito
7	201414959	Elena Marlens Sánchez Cobo
8	201413220	Cecilia Lolita González Pérez
9	201325458	Catarina Virginia Ramírez Terraza
10	201413087	Lucia Raymundo Brito
11	201413154	Petrona Angélica de Paz Cedillo
12	201325126	Ana Rosmery Guzmán Pérez
13	201324925	María Pérez Solís
14	201218643	Feliciana Maribel Raymundo de Paz
15	201118469	Lucia Jacinta Pérez Cuchil
16	201413067	María Isabel Castro Bernal
17	201414970	Moises David Carcamo Mendez
18	201325016	Miguel Sánchez Gómez
19	201413082	Wilmar Pablito Molina Avila
20	201413159	Sebastián Sánchez Cobo
21	200114304	Pablo Sánchez Cobo
22	201413065	Jorge Mario Hernández

Nebaj 07 de mayo de 2018

Profesor.

Pedro Cobo Raymundo.
Alcalde municipal de Santa María Nebaj.

Presente.

Atentamente le saludamos y a la vez informarle que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el fin de participar en la mitigación de los problemas ambientales, realiza plantación de arbolitos con los epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior:

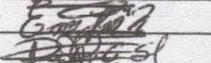
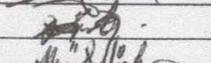
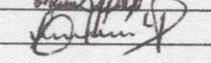
EXPONEMOS

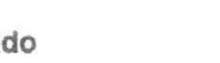
Como epesista, estamos en la etapa de la gestión y ejecución de la intervención como requerimiento de la Universidad y del Ejercicio Profesional Supervisado, realizar el Voluntariado la cual trata de reforestación.

Por lo tanto.

SOLICITAMOS

Apoyo a usted como autoridad municipal, para cumplir y llevar a cabo dicha actividad en relación a los gastos y recursos a utilizar.

No.	CARNET	NOMBRE DEL EPESISTA	Firma
1	201413161	Pedro Marcos Brito	
2	201413138	Carlos Enrique Terraza Brito	
3	201413041	Mario Abraham Chel Matóm	
4	201413152	Feliciana Elizabeth Pérez Raymundo	
5	201414964	Diego Armando Cedillo Santiago	
6	200276257	Juana Marcos Brito	
7	201414959	Elena Marlens Sánchez Cobo	
8	201413220	Cecilia Lolita González Pérez	

9	201325458	Catarina Virginia Ramírez Terraza	
10	201413087	Lucia Raymundo Brito	
11	201413154	Petrona Angélica de Paz Cedillo	
12	201325126	Ana Rosmery Guzmán Pérez	
13	201324925	María Pérez Solís	
14	201218643	Feliciana Maribel Raymundo de Paz	
15	201118469	Lucia Jacinta Pérez Cuchil	
16	201413067	María Isabel Castro Bernal	
17	201414970	Moisés David Cárcamo Méndez	
18	201325016	Miguel Sánchez Gómez	
19	201413082	Wilmar Pablito Molina Avila	
20	201413159	Sebastián Sánchez Cobo	
21	200114304	Pablo Sánchez Cobo	
22	201413065	Jorge Mario Hernández	

Adjuntando el presupuesto de los recursos a utilizar.

Presupuesto de Voluntariado

Cantidad	Descripción	Costo	Costo Total
6600	Arbolitos encino	Q1.50	Q9,900.00
6600	Arbolitos aliso	Q1.50	Q9,900.00
1	Traslado de las plantas	Q1,300.00	Q1,300.00
10	Días de limpieza del área	Q500.00	Q500.00
	Reforestación	Q500.00	Q500.00
1	Manta vinílica para rotular área a reforestar	Q435.00	Q435.00
	Total		Q22,535.00

Educativamente.

EPESISTA
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Sede Nebaj, Plan Domingo

Recibido

 Autorizado
 07/05/2018

Realizado el 11 de mayo de 2018, con el apoyo y gestión de los epesistas, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del Terreno comunal reforestado, ubicado al lado norte de la aldea Pulay, Nebaj.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN LA ALDEA PULAY, DEL MUNICIPIO DE NEBAJ DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DE 2018.



Alcalde auxiliar

Aldea Pulay, Nebaj, Quiché



Nebaj 13 de septiembre del año 2018

Lic. Santos de Jesus Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión.
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.
Presente

De manera atenta nos dirigimos a usted deseándole bendiciones al frente de su labor diaria.

El motivo de la presente es para exponerle que debido a circunstancias laborales, y de la distancia de nuestro municipio hacia la ciudad capital el grupo de epesistas que se detalla en el cuadro siguiente, asesoradas por el Lic. Jorge Gudelio Cifuentes Herrera no podemos viajar personalmente hacia la ciudad capital por lo que designamos a una de las integrantes quien es: Cecilia Lolita González Pérez, de 32 años de edad con número de Carné No. 201413220 y con número de identificación CUI: 1945 93843 1413, con CARTA DE PODER para que realice la entrega de solicitud de Revisión de informe final de EPS.

Sin otro particular nos suscribimos de usted agradeciendo su fina comprensión

No.	Nombres y apellidos	No. De Carné	Firma
1	Elena Mariens Sánchez Cobo	201414959	
2	Juana Marcos Brito	200276257	
3	Petrona Angélica de Paz Cedillo	201413154	
4	Lucia Raymundo Brito	201413087	
5	Catarina Virginia Ramírez Terraza	201325458	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE EXTENSION
RECIBIDO
21 SEP 2018
HORA:  FIRMA: 



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 de julio 2018.

Licenciado
JORGE GUELIO CIFUENTES HERRERA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

CATARINA VIRGINIA RAMÍREZ TERRAZA
201325458

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilera
Director Departamento Extensión


M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de Marzo del 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Catarina Virginia Ramírez Terraza

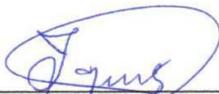
CUI: 2254986691413

Registro Académico (carné): 201325458

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (x) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Jorge Gudelio Cifuentes Herrera
ASESOR


Hember Roberto Herrera Girón
REVISOR 1


Juan Carlos García Espinoza
REVISOR 2



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA NEBAJ, EL QUICHE.



EL INFRAESCRITO COORDINADOR DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, CERTIFICA QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE PARTICIPANTES EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 05-2018 DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO DONDE SE ENCUENTRA EL PUNTO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE.....

ACTA No. 5-2018

En el municipio de Santa María Nebaj departamento del quiché siendo las cuatro de la tarde con diez minutos del día viernes diez de septiembre del dos mil dieciocho constituidos en el lugar que ocupa la oficina Municipal de la Juventud y proyectista PEM, Catarina Virginia Ramírez Terraza para dejar constancia lo siguiente: PRIMERO: el coordinador da la bienvenida al presente y a la vez da a conocer el objetivo de la reunión que consiste en la entrega de del proyecto ejecutado por el proyectista antes descritos, SEGUNDO: seguidamente el proyectista interviene agradeciendo al comité y a sus respectivos miembros que los integran por haber autorizado llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como resultado del mismo se hace entrega del proyecto identificado en el titulo identificado con el título "guía "para la conformación de redes juveniles emprendedoras de la Oficina Municipal de la Juventud del Municipio de Nebaj - Quiché como una muestra de aporte a la oficina al fortalecer el trabajo, que se realiza a diario con los jóvenes y mejorar el rendimiento de la producción, también se compromete a dar seguimiento al plan de sostenibilidad del proyecto ya que es de suma importancia para cada miembro de la oficina CUARTO: No había más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio. Firmado los que intervenimos damos fé.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE, FIRMA Y SELLA EN UNA HOJA DE PAPAL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Abraham Humberto Guzmán Raymundo
Coordinador de la OMJ





MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA NEBAJ, EL QUICHE.



FINIQUITO

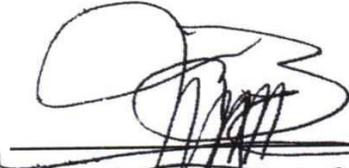
A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que la epesista: **Catarina Virginia Ramírez Terraza**, carné No. **201325458**, realizó su **Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**, en la Institución y su proyecto, **“Guía para la conformación de redes juveniles emprendedoras de la OMJ**, del municipio de Nebaj, Departamento del Quiché, habiendo realizado todo el proceso, se encuentra solvente con el tiempo establecido para la realización de la misma.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE PARA LA INTERESADA LE CONVenga SE EXTIENDE, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEL DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ A LOS TREINTA Y UN DIA DEL MES DE AGOSTO DE 2018.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Pedro Raymundo Cobo
Alcalde Municipal
Nebaj – Quichég





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

Nebaj, 10 de julio de 2018

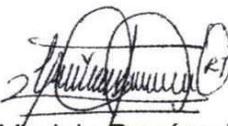
Prof. Pedro Raymundo Cobo
Alcalde Municipal
Santa María Nebaj, El Quiché
Presente

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted y su corporación municipal, augurándole éxitos en su labor que a diario realiza en beneficio del desarrollo de nuestro municipio.

El objeto de la presente es para **EXPONERLE**: que soy estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- sección Nebaj, Plan Dominical, en este año primero Dios estaré cerrando la licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Previo a esto se tiene que hacer un proyecto de proyección social en la oficina municipal de la juventud que consiste en planificar, ejecutar y evaluar, por lo que le **SOLICITO** que por medio como máxima autoridad del municipio y su distinguida corporación me apoye económicamente con la cantidad de Q. 6,965.00 para llevar a cabo mi anhelado proyecto, ya que no cuento con los recursos suficientes. Este proyecto se llevara a cabo en la oficina municipal de la juventud del Municipio de Nebaj.

Por la atención prestada y en espera de una respuesta favorable a mi petición, quedando de usted y su corporación muy agradecida.

Atentamente:


Catarina Virginia Ramírez Terraza
EPESISTA USAC

